



DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario del
Segundo Año de Ejercicio

Sesión Ordinaria

Ciudad de México, a 28 de octubre de
2025
Año 2, Núm. 17

Presidente
C. Diputado Jesús Sesma Suárez

*Comparecencia de la persona Titular de la Secretaría de Gobierno de la
Ciudad de México, Licenciado César Cravioto Romero.*

Índice

Asistencia y verificación de quórum.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. 03
Bienvenida	
Bienvenida a las y los invitados distinguidos.	Pág. 03
Nombramiento de la Comisión de Cortesía para la recepción de la persona Titular de la Secretaría de Gobierno.	Pág. 04

Posicionamientos

Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. Pág. 06

Intervención del Secretario de Gobierno, Licenciado César Cravioto Romero. Pág. 17

Ronda de preguntas al Secretario de Gobierno, Licenciado César Cravioto Romero por parte de cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. Pág. 27

Ronda de respuestas a las preguntas formuladas por cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura por parte del Secretario de Gobierno, Licenciado César Cravioto Romero. Pág. 33

Acta

Acta de la Sesión Ordinaria de martes 28 de octubre de 2025. Pág. 38

Citatorio

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 29 de octubre de 2025 a las 10:00 horas. Pág. 38

(10:27 HORAS)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Muy buenos días a todas y a todos los presentes. Les ruego poder tomar su lugar.

Asimismo, le pido a la Secretaria dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 28-10-2025 10:28:03

Asistentes: 50

Nombre Grupo Parlamentario Asistencia

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN Normal

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN --

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD Normal

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN Normal

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT Normal

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA Normal

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA --

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN --

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA --

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA GONZÁLEZ PAULO EMILIO MORENA Normal

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI Normal

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN Normal

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN Normal

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA Normal

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA Normal

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN Normal

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA --

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA --

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC Normal

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA Normal

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA --

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA Normal	SESMA SUÁREZ JESÚS PVEM Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN Normal	TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal
MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM Normal	TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC --
MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO APPT --	TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN Normal
MORENO RIVERA ISRAEL PVEM --	TREJO PÉREZ PABLO PRD Normal
PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal	URRIZA ARELLANO PATRICIA MC Normal
PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA MORENA Normal	VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA Normal
PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN Normal	VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA PAN - -	VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA --
ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO MORENA Normal	VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL PVEM Normal
ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT --	VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT Normal
RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO PVEM Normal	VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT Normal
RUBIO TORRES RICARDO PAN Normal	ZÁRATE SALGADO FERNANDO MORENA Normal
RÚÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA Normal	¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?
SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT Normal	¿Falta algún diputado o alguna diputada de pasar lista de asistencia?
SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN Normal	Diputado Pedro Haces: presente
SÁNCHEZ BARRIOS DIANA APMCFI Normal	Diputado Royfid Torres: presente
SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON PVEM Normal	Diputada Rosario Morales: presente
SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN --	Diputada Tania Nanette: presente
SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN --	¿Falta algún otro diputado o diputada de pasar lista de asistencia?
	Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 54 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

La presente sesión se realizará de conformidad con el artículo 33, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como el artículo 16 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el Acuerdo JUCOPO/2A/004 de la Junta de Coordinación Política.

Proceda, por favor, Secretaria, a dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día
- 3.- Bienvenida a las y los invitados especiales.
- 4.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía para la recepción del Secretario de Gobierno; licenciado César Cravioto Romero.
- 5.- Bienvenida por parte de la Mesa Directiva al Secretario de Gobierno.
- 6.- Posicionamiento, hasta por 5 minutos, de cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
 - I.-Asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.
 - II.-Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.
 - III.-Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - IV.-Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

V.-Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VI.-Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

VII.-Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

VIII.-Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX.-Grupo parlamentario de MORENA.

7.- Intervención del Secretario de Gobierno, hasta por 30 minutos, para rendir su informe.

8.- Preguntas, hasta por 2 minutos, por parte de cada grupo y asociación parlamentaria.

9.- Respuesta, hasta por 15 minutos, del Secretario de Gobierno.

10.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Esta Presidencia deja constancia que el orden del día está integrado por 10 puntos.

Esta Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, da la más cordial bienvenida a los siguientes invitados:

A la senadora Luisa Cortés García.

A la senadora Martha Lucia Mícher Camarena.

Al senador José Antonio Cruz Álvarez Lima.

Damos también la bienvenida al Secretario de Seguridad Ciudadana, a Pablo Vázquez Camacho.

A la Secretaria de las Mujeres Dapthne Cuevas Ortiz.

A la Secretaria de Desarrollo Económico Manola Zabalza Aldama.

A la Secretaria del Medio Ambiente Julia Álvarez Icaza Ramírez.

A la Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, a la Secretaria Nelly Antonia Juárez Audelo.

A la Secretaria de la Contraloría General Nashieli Ramírez Hernández.

A la Consejera Jurídica y Servicios Legales Eréndira Cruzvillegas Fuentes.

Al Secretario de Atención y Participación Ciudadana, Tomás Pliego Calvo.

Al Secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza Hernández.

A la Fiscalía General de Justicia que se encuentra con nosotros, a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján.

A la magistrada Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, del Poder Judicial de la Federación, Celia Maya García.

Al magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe Fuentes Barrera.

Al titular del Órgano de Administración, al doctor Moisés Vergara Trejo.

A la Presidenta del Tribunal de Justicia de Administración de la Ciudad de México, a la Presidenta Estela Fuentes Jiménez.

A la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán.

A la magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Regional de la Ciudad de México, la magistrada María Cecilia Guevara y Herrera.

A la Presidenta del Instituto de transparencia y acceso a la información pública, protección de datos personales, Laura Enríquez Rodríguez.

Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, Giovanni Lepri.

Al Presidente del Partido MORENA aquí en la Ciudad de México, el doctor Héctor Díaz Polanco.

Al Coordinador General del Subsistema de Educación Comunitaria PILARES, Javier Ariel Hidalgo Ponce.

A la Procuradora Ambiental y de Ordenamiento Territorial, Mónica Vetnica Alegre González.

Al Titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Edwin Meraz Ángeles.

Al Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, Eleazar Rubio Aldarán.

También se encuentran con nosotros los siguientes alcaldes:

La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio Hernández.

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez.

La alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón.

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz.

A la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes.

Al alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso.

Al alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar.

A la alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Marlene Núñez Reséndiz.

Al alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín.

A la alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho Bastida.

A la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

A la Presidenta municipal de Santiago Tultantepec, María Yanete Fernández Fernández.

Se designa como comisión de cortesía a las diputadas y diputados integrante de la Junta de Coordinación Política para recibir al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el licenciado César Cravioto Romero, quien se encuentra a las puertas de este Recinto.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Pueden tomar su asiento, por favor.

Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México de esta III Legislatura, le da la más cordial bienvenida al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el licenciado César Cravioto, así como al Presidente del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, el doctor Rafael Guerra.

Antes de dirigir unas palabras al Secretario de Gobierno, quiero volver a decir que este Congreso de la Ciudad de México da la más cordial bienvenida al magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, al maestro Rafael Guerra Álvarez.

Celebramos su presencia en esta comparecencia del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, porque su presencia, magistrado, fortalece la relación institucional entre los poderes y demuestra que cuando trabajamos de manera coordinada la ciudad gana.

Hoy más que nunca necesitamos seguir construyendo confianza, justicia y colaboración desde cada espacio del servicio público. Gracias, magistrado, por acompañarnos, este Congreso lo recibe con aprecio y con respeto.

Quisiera iniciar con esta frase: *La rendición de cuentas es la esencia de la democracia. Si las personas no saben lo que hace su gobierno, no pueden autogobernarse verdaderamente.* Garry Wills.

Saludo con respeto y todo mi reconocimiento al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el licenciado César Cravioto Romero, así como a todas las y los servidores públicos que lo acompañan. Para el Congreso de la Ciudad de México de la Ciudad de México es un honor contar con su presencia en este espacio de diálogo y trabajo conjunto, que refleja el compromiso que compartimos con el fortalecimiento institucional, la gobernabilidad democrática y el bienestar de las y los capitalinos.

Su presencia, Secretario, en este Recinto Legislativo representa un ejercicio fundamental de rendición de cuentas, transparencia, pero sobre todo diálogo. Estas comparecencias son sin duda los momentos más relevantes del trabajo parlamentario, pues nos permite fortalecer la comunicación institucional y garantizar que las acciones del gobierno vayan de la mano con la ciudadanía.

Señor Secretario, desde esta Presidencia reconocemos su apertura, su disposición para acudir a este Pleno y de rendir cuenta de manera directa, clara y responsable. Tengo la certeza de que este Congreso actuará siempre con plena

institucionalidad, con respeto a la división de poderes y con el firme propósito de trabajar de manera coordinada por el bien de la Ciudad de México y de quienes lo habitan. Le reitero nuestro renacimiento y toda nuestra disposición para mantener el diálogo constante, constructivo y respetuoso.

Muchísimas gracias.

Quisiera también agradecer la presencia del Subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa; del Subsecretario también de Gobierno, Adolfo Llubere Sevilla; del Subsecretario Fadlala Akabani Hneide.

De nuestra diputada federal Mónica Fernández César, del diputado federal Gabriel García Hernández, también del diputado federal Emiliano Álvarez López, de nuestro diputado federal Juan Guillermo Rendón Gómez.

El Director General Jurídico y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Jesús Salazar Velázquez.

De la Secretaria de Cultura, Ana Francis López, también.

A continuación, harán uso de la palabra hasta por 5 minutos, para emitir un posicionamiento, las siguientes diputadas y diputados:

La diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

El diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

La diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

De la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

De la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Del diputado Manuel Talayero Pariente, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Del diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Y la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA LETICIA HARO JIMÉNEZ. - Con el permiso de la Presidencia.

Diputadas y diputados integrantes de este Congreso.

Personas servidoras públicas, invitados especiales y ciudadanía que da seguimiento a esta sesión.

Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, licenciado César Cravioto Romero.

A nombre de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, le doy la más cordial bienvenida a este ejercicio de rendición de cuentas, que contribuye a la vida democrática de nuestra ciudad y al diálogo institucional entre poderes.

Secretario de Gobierno, hoy lo recibimos en esta casa del pueblo, en el marco de la glosa del Primer Informe de Gestión de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, una mujer con amplia trayectoria en el movimiento social, con vocación de servicio y con un compromiso probado, con las causas de justicia social por las que históricamente hemos luchado en esta ciudad. Su liderazgo ha permitido consolidar un modelo de gobernanza cercano a la gente, basado en la participación ciudadana, el respeto institucional y la construcción de consensos.

En este primer año de administración el papel de la Secretaría de Gobierno que usted encabeza ha sido fundamental para garantizar la gobernabilidad democrática, mantener el diálogo abierto con todas las fuerzas políticas, así propiciar un clima de estabilidad institucional que permite que las políticas avancen en beneficio de las y los ciudadanos.

Reconocemos el trabajo coordinado con este Poder Legislativo, con los órganos autónomos, con el Poder Judicial y las alcaldías, labor realizada con pleno apego a los principios de respeto y colaboración, favoreciendo así la vida pública de la capital.

Asimismo, la gestión y atención ciudadana que ha llevado a cabo la dependencia a su cargo, se ha caracterizado por escuchar directamente las necesidades de la comunidad.

Observamos y reconocemos que han atendido con oportunidad las demandas ciudadanas a través de la concertación política, privilegiando siempre el diálogo, la mediación y la construcción de acuerdos.

En esta labor ha permitido canalizar dichas peticiones legítimas y generar mecanismos de interlocución para atender a los diversos sectores sociales de nuestra ciudad.

La política cercana a de más territorio menos escritorio que impulsa esta administración, refleja una visión humanista, de gobierno comprometida con los principios y objetivos de movimiento de transformación al que pertenecemos.

Un gobierno de resultados que está construyendo una ciudad más justa, segura y sólida donde los derechos y el bienestar colectivos son el eje de todas decisiones públicas.

Sobre este particular durante el primer año de gestión hemos visto avanzar políticas y programas en los ejes más importantes de nuestra sociedad, la puesta en marcha del sistema de cuidados, la mejora y movilidad con transporte público accesible y seguro.

El fortalecimiento de la educación, la garantía del acceso al agua como derecho fundamental, la inversión en vivienda y obra pública, nuevos programas sociales, así como la implementación de estrategias de seguridad que privilegian la prevención y la protección ciudadana.

En este contexto desde nuestra presentación parlamentaria representamos nuestra disposición a seguir trabajando mediante una colaboración institucional sustentada en diálogos y la cooperación para continuar en consolidar de la Ciudad de México como capital de la transformación.

Como representantes populares asumimos nuestra responsabilidad de acompañar este proyecto histórico con la altura de miras, defendiendo los principios de justicia social, transparencia, austeridad y cercanía con la gente.

En ese mismo tenor reconocemos la gestión de nuestra Jefa de Gobierno Clara Brugada y el trabajo que usted realiza en esta tarea colectiva que busca garantizar derecho a reducir desigualdades y fortalecer el tejido social de nuestra capital.

Tenemos la certeza de que con este informe no sólo se rinden cuentas, reafirma que hay un gobierno con sensibilidad social y comprometido con el bienestar de todas las personas.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ. - Muchas gracias, diputado Presidente.

Magistrado Presidente Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Licenciado César Cravioto Romero, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

Alcaldesas, alcaldes, bienvenidos.

Diputados, diputadas federales.

Senadoras, saludo especialmente a la senadora Malú Mícher. Bienvenida.

Compañeras, compañeros diputados, amigos, amigos todos.

Comparecer ante este Congreso no es un acto de protocolo, sino una expresión viva del compromiso republicano con la rendición de cuentas, el diálogo político y la responsabilidad pública.

En la Ciudad de México el diálogo entre poderes no es una formalidad, es una convicción que da sentido a nuestra vida democrática y fortalece la legitimidad de las instituciones.

Hoy recibimos al Secretario de Gobierno César Cravioto Romero reconociendo su labor al frente de una dependencia que sostiene el equilibrio político de la capital, que promueve la conciliación y garantiza que la pluralidad sea el eje de la política interior. Además, ha sido la paz social para poder fortalecer la interlocución con las alcaldías y con los sectores sociales y consolidar una relación permanente con el Congreso.

A poco más de un año de la administración de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, los resultados son palpables y tangibles.

Según la Encuesta de ENKOLL, publicada en el Universal el 10 de octubre del 2025, la Jefa de Gobierno cuenta con una aprobación de un 70 por ciento de la población, mientras que el Financiero reporta el 7 de octubre, un 64 por ciento destacando que 85 por ciento de las y los capitalinos, valoran positivamente los programas sociales.

Estos datos reflejan un respaldo ciudadano firme, construido sobre resultados concretos, atención a las colonias populares, impulso al bienestar social, desarrollo urbano con equidad y una política de movilidad con sentido humano.

Pero también nos recuerdan algo esencial, la confianza ciudadana implica responsabilidad, gobernar desde la izquierda no solo es transformar la realidad, sino escuchar, corregir y rendir cuentas. La legitimidad no se hereda ni se decreta, se sostiene con hechos, con cercanía y con sensibilidad social.

La Secretaría de Gobierno ha sido clave en esta tarea, su función es garantizar que la pluralidad política no se convierta en una fragmentación y que las diferencias se transformen en acuerdos por el bien común.

Reconocemos al Secretario Cravioto por conducir con firmeza, prudencia y diálogo, una de las responsabilidades más complejas del gobierno capitalino, mantener y sostener las responsabilidades más complejas sobre la gobernabilidad democrática, sin alejarse de los principios de la transformación.

Desde la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, sostenemos que este Congreso debe actuar con un poder corresponsable, no de complacencia ni de confrontación, sino de colaboración institucional.

Nuestra tarea es acompañar con mirada crítica, fortalecer con propuestas y fiscalizar con justicia, para que el proyecto de transformación mantenga su esencia social y humana.

El Congreso de la Ciudad de México tiene el deber de servir como puente entre la ciudadanía y el Ejecutivo, de impulsar reformas que respondan a las necesidades reales y de garantizar que las políticas públicas, mantenga su vocación territorial, incluyente y solidario, así entendemos la responsabilidad legislativa, como un ejercicio de equilibrio, diálogo y compromiso con el pueblo.

Señor Secretario, gobernar la Ciudad de México exige inteligencia política, firmeza y una profunda convicción de izquierda. Su gestión ha contribuido a mantener la estabilidad institucional y el clima de entendimiento que permite que la capital sigue siendo ejemplo nacional de gobernabilidad democrática.

Desde esta tribuna expresamos nuestro reconocimiento a su labor y reiteramos nuestro respaldo al gobierno que encabeza la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, pero también afirmamos que este Congreso, seguirá siendo un

espacio de acompañamiento crítico que impulsa y evalúa, que apoya y exige siempre en favor del pueblo de la Ciudad de México.

La capital del país seguirá siendo el corazón político de la cuarta transformación. Ejemplo de que la izquierda sabe gobernar con dignidad, con justicia y sobre todo con resultados, aquí donde la historia nos llama a ser congruentes, la transformación no solo se defiende, se construye cada día con diálogo, con compromiso y sobre todo con convicción.

Es cuanto, diputado Presidente. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputado Alejandro.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS. - Con su venia, diputado Presidente.

Saludo a todas y todos los invitados especiales.

Hoy recibimos en esta soberanía al Secretario de Gobierno, César Cravioto Romero. Bienvenido.

Reconocemos su disposición para rendir su informe sobre las acciones de la dependencia a su cargo. El diálogo político y la rendición de cuentas son pilares de nuestra democracia.

Por ello, este ejercicio no debe entenderse como un trámite sino como una oportunidad de fortalecer la confianza ciudadana para transparentar las decisiones de gobierno y sobre todo para corregir el rumbo donde sea necesario.

Desde el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática reconocemos los esfuerzos de la Secretaría de Gobierno en tareas de gobernabilidad, atención a conflictos sociales, diálogo con diversos sectores de la población. Sin embargo, también es nuestra responsabilidad señalar los temas pendientes.

Lo decimos con claridad, la gobernabilidad no se mide sólo por la ausencia de conflictos, sino por la capacidad del gobierno de garantizar derechos, libertades y condiciones de bienestar para todas y todos.

En la Ciudad de México tenemos retos pendientes, por ello le decimos, Secretario de Gobierno, cuente con el grupo parlamentario del PRD para que a la Ciudad de México le vaya bien.

La Ciudad de México se distingue por su pluralidad, por su espíritu progresista y por la lucha de generaciones que han defendido la libertad, la diversidad, los derechos, la justicia y la igualdad. Esa herencia no obliga a actuar con responsabilidad y con altura de miras.

La gobernabilidad de la ciudad se construye con el diálogo, con respeto y con responsabilidad.

El Congreso de la Ciudad de México está dispuesto a colaborar, pero también a señalar con firmeza cada omisión que afecte a la ciudadanía.

En ese sentido es nuestro deber visibilizar las acciones implementadas para abordar las grandes problemáticas de la ciudad, tal es el caso de la inseguridad que aqueja a los ciudadanos.

Si bien es cierto que la estrategia se ha fortalecido con las reuniones de las coordinaciones territoriales de las alcaldías y con reformas y leyes importantes, como la iniciativa enviada desde el Gobierno de la Ciudad de México para castigar con mayor rigor la extorsión, es preciso seguir sumando esfuerzos para que las y los habitantes no sientan temor de salir a las calles, “apropiarse de su ciudad” no puede seguir siendo una frase estéril. Estamos obligados a cerrar filas para que esto sea una realidad.

La puesta en marcha de la instalación del gabinete de prevención y atención contra despojos como una estrategia para prevenir y atender casos de despojo de inmuebles, sin duda una nueva unidad operativa que va de la mano con las reformas presentadas por la Jefa de Gobierno ante este Órgano Legislativo. Es importante reforzar las campañas de prevención para informar a la ciudadanía sobre qué hacer en caso de ser víctimas de despojo.

Uno de los principales esfuerzos para acercar el gobierno a la ciudadanía fue la puesta en marcha en Zócalo de “Gobierno Ciudadano”, un punto de encuentro directo entre la población y las autoridades, un programa que garantiza atención accesible y cercana.

Otro programa en materia de seguridad que menciona en su informe, Secretario, es “Sí al desarme, sí a la paz”, una práctica de prevención social de la violencia con un enfoque de desarme ciudadano, reconciliación y construcción de paz, programa que debería ser permanente e implementarse en cada una de las alcaldías.

El Registro de Víctimas de la Ciudad de México integró a 248 niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por el delito de feminicidio, con un apoyo mensual por cada uno de ellos, a partir de septiembre del 2025, garantizando con ello el derecho a una vida digna y libre de desamparo.

Por ello en próximos días estaré presentando una iniciativa para garantizar por ley el apoyo económico a infancias y adolescentes en orfandad por delito de feminicidio.

El feminicidio es un tema que nos indigna y nos lastima como sociedad y como mujer no daremos un paso atrás a la impunidad en este delito. Seguiremos construyendo bases jurídicas a través del diálogo, el respeto y el entendimiento, con el propósito de dar pasos firmes para la solución de importantes desafíos.

En el PRD seremos una voz crítica y propositiva, una voz que responda a las necesidades e inquietudes de las y los habitantes de la Ciudad de México. Por ello, desde esta tribuna fortalecemos nuestro compromiso a seguir abonando a la consolidación de una ciudad de derechos y de libertades para todas, todos y todes, pero sobre todo de una ciudad progresista e incluyente; daremos seguimiento puntual a los resultados de cada estrategia, de cada acción de gobierno y seguimiento a la aplicación de la ley, con el objetivo de hacer de la Ciudad de México una ciudad que ponga a sus habitantes siempre en el centro de sus decisiones.

Confiamos en que esta comparecencia sea un ejercicio de transparencia, pero también de autocritica y compromiso con la democracia.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ. - Con su venia, diputado Presidente.

Secretario de Gobierno, César Cravioto; gabinete legal; Presidente del Tribunal Superior de Justicia; alcaldes y alcaldesas; diputadas y diputados, sean bienvenidos y bienvenidas al Congreso de la Ciudad de México.

Secretario:

Para el grupo parlamentario del PRI nuestro trabajo está estrechamente vinculado, buscamos representar las legítimas aspiraciones sociales que la ciudadanía necesita y que confía en nuestra vocación política para que, más allá de colores e ideologías, sumemos esfuerzos con la finalidad de resolver cada problemática.

Por ello, es fundamental que realicemos esfuerzos conjuntos para que a través de las leyes, planes, proyectos y programas de gobierno para nuestra ciudad se brinde estabilidad y desarrollo político, económico y social, se fortalezcan los derechos y se profundicen las libertades, que son el único camino e indicador real de progreso.

Quiero reconocer que bajo esta administración y a lo largo de este primer año de gestión se han fortalecido los vínculos de gobierno, en particular con el Poder Legislativo de esta ciudad, aunque también es una realidad que la política todos los días nos pone a prueba, y estoy convencida que lo seguirá haciendo, debido a que estamos bajo una polarización y rispidez creciente.

Por ello, Secretario, hago votos para que en este segundo año sigamos por el camino de la responsabilidad, del diálogo y de la comunicación. Esta ciudad debe, sobre todas las cosas, garantizar estabilidad política, fomentar consensos y construir los acuerdos para el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas en la tarea diaria de garantizar gobernanza, estabilidad y paz social.

Como bien lo he dicho, se ha avanzado en coordinación con iniciativas legislativas de impacto social, como las iniciativas del combate a la extorsión y pinchazos suscitados en el transporte público, que promovió el grupo parlamentario del PRI, y que a su vez también fueron promovidas por la Jefa de Gobierno, pero es importante mencionar que aún nos falta legislar en muchos temas más.

Secretario:

En su informe reconoce la autonomía de poderes de esta ciudad, pero curiosamente en el Congreso sólo avanzamos con las prioridades del gobierno de esta ciudad. Este Congreso requiere urgentemente inercia propia. Tenemos más de 100 armonizaciones constitucionales y leyes secundarias pendientes, que son igualmente importantes que las iniciativas conjuntas en materia de graves problemáticas, como lo son el despojo, así como las lesiones y amenazas con perspectiva de género, que acompaña el grupo parlamentario del PRI.

También está pendiente la legislación para controlar la circulación de los vehículos que transportan sustancias químicas peligrosas, con el fin de proteger la vida y la salud

de las personas y no permitir que nunca más se vuelva a repetir la tragedia sucede en el puente de la Concordia, que forman parte de su Informe. Todas estas propuestas son benéficas para la ciudad como muchas otras que debemos impulsar sin sesgos políticos y sin vetos de gobierno.

La Secretaría de Gobierno cumple con una función vital, ser un interlocutor permanente con todos los agentes sociales para garantizar la seguridad, estabilidad política y social, y en esta materia hay áreas de preocupación, más allá de gabinetes y cifras, porque las tareas de gobierno se deben de resolver, atender y escuchar y responder las problemáticas. Por ejemplo, el gabinete de búsqueda de personas, que a lo largo de la gestión cuenta con más de 15 mil acciones y 150 sesiones, pero dada la realidad deben de implementarse medidas drásticas para proteger a la ciudadanía. Hace apenas unos días en esta ciudad 522 personas trabajaron en la búsqueda de personas, recorriendo un aproximado de 29 kilómetros. Debemos encontrar a todas y a todos los que nos hacen falta y tomar medidas para proteger a la ciudadanía y que no nos falte ni uno, ni una más.

Debemos visibilizar que hay espacios que hoy representan un riesgo potencial de desapariciones como lo es El Ajusco, lo más importante debe de ser garantizar la seguridad y la revisión al interior de esta zona. Ser un buen gobierno es tomar medidas, las que sean necesarias, aunque no sean fáciles. En esta comparecencia propongo temporalmente cerrar el paso a todos los visitantes hasta en tener claridad de lo que ocurre en cada metro de los 61 mil metros que conforman el bosque del Ajusco.

En el Plan General de Desarrollo 2024-2045, debemos asegurar que las consultas sean amplias y representativas. Desde el PRI sostenemos que cada colonia, cada barrio y cada pueblo debe de tener voz impregnada en planes parciales, la planeación democrática debe incluir a cada gente de nuestra ciudad. No podemos hablar de gobernabilidad si no se atiende la desigualdad territorial, para que la periferia y las alcaldías que la conforman dejen atrás el olvido y superen la desigualdad, para que tengan la oportunidad de alcanzar desarrollo y detonar la inversión, para así consolidar en el territorio la esperanza que necesitan las familias que la habitan. Descentralizar la ciudad no es un tema técnico, es un acto de justicia.

También en el Informe se destaca el plan integral para la Copa Mundial de Fútbol 2026, la ciudad puede destacar por su organización y seguridad o por el caos y la improvisación, la decisión está en manos del gobierno, en este evento para que no se convierta en un riesgo de desorden, sino en una oportunidad para mostrarle al mundo lo mejor de la Ciudad de México.

Le adelanto, Secretario, que en la próxima intervención realizaremos las preguntas que desde el grupo parlamentario del PRI son fundamentales para este ejercicio de rendición de cuentas. Que la Secretaría de Gobierno busque en todo momento ser garante de soluciones, que fortalezcan las instituciones y promueva la autonomía de los poderes que la resguardan.

Desde el PRI sostenemos que la gobernabilidad no es el arte de mantener el control, sino el deber de garantizar el orden con justicia, porque el diálogo democrático no se decreta, se ejerce con verdad, con respeto, con equilibrio de poder e independencia entre ellos.

Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Gracias, compañera diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Adelante, por favor.

LA C. DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.- Muchas gracias, Presidente.

En Movimiento Ciudadano siempre vamos a agradecer estos ejercicios de rendición de cuentas y agradecerle también al Secretario de Gobierno la disposición que ha tenido por dialogar con otras fuerzas políticas que participamos en la construcción de una mejor ciudad.

Ya lo decíamos hace un año en esta tribuna, que el modelo de ciudad del “ráscate con tus propias uñas” definitivamente no puede ser el modelo de futuro para nuestra ciudad.

Quiero hablar de la oportunidad, de la enorme oportunidad que tenemos de frente y hay que decirlo, aunque no toda la responsabilidad de esta oportunidad corresponde a este sexenio, que se debieron de prever muchas circunstancias desde el sexenio pasado, queremos hablar del Mundial del 2026.

Las condiciones actuales de la Ciudad de México a 1 año de este gobierno han obligado a que este sexenio sea el sexenio de la reacción y no el de la planeación. Se reacciona ante las crisis, pero no se prevé ninguna crisis, no hay tiempo ni recursos para prevenirlas.

Hoy en día ya se está preparando España y Portugal para el Mundial que será en 4 años en esa sede y nosotros tenemos

que ajustarnos mientras no se aprovechó el tiempo del sexenio anterior para prepararnos ante esta oportunidad.

La verdad es que hoy por hoy no tenemos un plan de futuro para la Ciudad de México, ya ni siquiera tenemos encargado de planeación en la ciudad, la ciudad parece no tener un destino y no sabemos qué pasará en los siguientes 10, 15 o 20 años.

Es precisamente la falta de planeación que durante décadas ha generado que en la Ciudad de México no se viva sino se sobreviva.

Las personas actualmente pasan más de 4 o 5 horas incluso diarias en sus trayectos, deben abordar 2 o 3 medios de transporte para poder llegar a sus destinos y esto es producto claramente de que no existe esa planeación en la Ciudad de México, como no existe planeación, mucho menos existe un ápice para planear lo que vendrá o lo que viviremos el siguiente año para el Mundial. Lo único que existe es una ciclovía que no ha sido consultada con vecinos, con emprendedores, con personas con discapacidad, con pueblos y barrios originarios ni mucho menos con personas trabajadoras sexuales en Tlalpan.

Es momento de que hagamos un control de daños con estas poblaciones que no han sido escuchadas.

Este gobierno va a desaprovechar una oportunidad de oro por a la economía, para el turismo y para el desarrollo a mediano y largo plazo de la ciudad, van a dejar pasar una oportunidad que probablemente no volvamos a tener.

Necesitamos una planeación para poder albergar a los 5 millones de extranjeros que vendrán el siguiente año y se necesitan realizar programas de capacitación para los comerciantes, para que aprovechen esta oportunidad que tendremos en la ciudad y por eso pregunto ¿qué haremos cuando se inunde el Aeropuerto otra vez o qué haremos cuando la reventa de boletos se dispare y los precios pasen a cifras estratosféricas?

Mientras tanto, en otros lados se está trabajando arduamente para que el Mundial deje algo para la gente y para las siguientes generaciones, que esto pueda convertirse en una derrama positiva para las personas que habitamos las ciudades que seremos objeto de esta derrama tan importante.

En Nuevo León se invirtieron 37 mil millones de pesos en mejorar las líneas 4 y 6 del Metro y de Monterrey; se han adquirido 2 mil 500 camiones nuevos con wifi y aire acondicionado; se construyeron 5 nuevas carreteras; se

construyó el parque de agua y está disponible la conexión entre el Aeropuerto con el Estadio del Gigante de Acero.

En Jalisco también se están invirtiendo millones de pesos para mejorar Guadalajara y la zona metropolitana; se construyó la Línea 5 del sistema del Tren Eléctrico Urbano y se está invirtiendo en la liberación en el Centro Histórico.

Se está modernizando la ciudad con concreto hidráulico, luminarias, con ciclovías.

La Ciudad de México es, a final de cuentas, la capital de este país y se está desaprovechando esta oportunidad de oro por falta, justamente, de planeación.

Espero que en los siguientes meses que quedan puedan actuar para estar a la altura de las circunstancias y todavía se pueden hacer cosas.

Por eso, ahí han estado las propuestas de Movimiento Ciudadano, nos urge el mejoramiento de servicios públicos, tenemos que invertir en drenaje y atajar el problema del agua en la ciudad, ahí está la propuesta de sectorización de Movimiento Ciudadano y de captación de agua pluvial.

El mejoramiento de la vivienda en mi alcaldía, en Coyoacán, en donde las condiciones han estado deplorables alrededor del Estadio Azteca, durante décadas.

Aprobar por ejemplo la iniciativa de transporte nocturno en la Ciudad de México y, sobre todo, pedimos que se cumplan los compromisos con los vecinos y se escuchen las peticiones y las plegarias de los trabajadores, de los emprendedores, de los mercados públicos y de los trabajadores culturales que trabajan en las plazas públicas de esta ciudad, así como la propuesta que hemos hecho de regular las boleterías en nuestro país.

Sepan que existe la voluntad positiva de movimiento ciudadano como una alternativa en la Ciudad de México, para sumar en todas las propuestas que ayuden a mejorar las condiciones para los que vivimos, habitamos esta ciudad, pero sobre todo para los que vienen después de nosotros, siempre con una visión muy crítica de la crítica, muy constructiva de la crítica en esta ciudad. Sumaremos en lo que sea necesario y adelantaremos algunas preguntas en la siguiente intervención.

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ. - Con tu venia, diputado Presidente.

Bienvenido, Secretario César Cravioto Romero, titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo, identifica esta comparecencia como una oportunidad para fortalecer el diálogo republicano entre poderes y avanzar en la consolidación de una gobernabilidad democrática, transparente y orientada al bienestar del pueblo.

Hoy, tenemos la gran oportunidad de aprovechar la visión ambientalista y social de dos mujeres comprometidas con la sustentabilidad y la justicia. La Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo y la Jefa de Gobierno Clara Marina Brugada Molina, ambas han demostrado con hechos su compromiso con la recuperación de los ecosistemas y la construcción de espacios públicos dignos.

La Presidenta, impulsa la regeneración del Lago de Texcoco, de presas y ríos que devuelven vida al Valle de México, mientras que la Jefa de Gobierno siembra espacios públicos con las UTOPIA, parques y centros de desarrollo comunitario que conjugan medio ambiente, arte, cultura y bienestar.

La Secretaría de Gobierno tiene el reto de seguir tejiendo acuerdos institucionales y comunitarios que permitan que esta visión ecológica y social se consolide en todos los rincones de la ciudad. La gobernabilidad del siglo XXI no solo se mide en términos de paz social, sino también de equilibrio ambiental, justicia territorial y participación ciudadana.

En este contexto y sumándonos al trabajo en pro de los cuerpos de agua que ha realizado nuestra Presidenta, mismos que se contemplan en el plan nacional hídrico que concibe al agua como un derecho y un bien de la Nación, es que se considera que el saneamiento del Río Becerra y del Río Tacubaya, debe asumirse como una prioridad ecológica y urbana de esta ciudad.

Con la mirada puesta en el eventual desentubamiento del Río La Piedad, el cual podría convertirse en el primer eje de drenaje pluvial del Valle de México, proyecto emblemático que permitiría restaurar cauces naturales, mejorar la captación de agua de lluvia y recuperar espacios públicos en armonía con el entorno.

En relación con el mejoramiento de los vasos reguladores, particularmente El Salado y Lago Mayor, conocido también como Guelatao, ambos ubicados en la Alcaldía Iztapalapa, la de la voz ha solicitado que se escanee todo el Valle de México a través del Instituto de Geografía de la UNAM, con el propósito de identificar con precisión las condiciones del suelo, los sistemas hidráulicos subterráneos y las zonas de riesgo.

Esta información permitirá planear con base científica y evitar tragedias urbanas como los hundimientos o socavones, que en distintos puntos de la ciudad han afectado vialidades y viviendas.

Para prevenir estos riesgos y fortalecer la infraestructura urbana es vital trabajar en la creación de redes separadas de agua potable, de agua residual tratada y de cosecha de agua de lluvia, conforme a lo dispuesto en el artículo 86-bis-1 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México.

Este esquema no sólo contribuiría a la eficiencia hídrica y a la resiliencia frente al cambio climático, sino también a evitar el deterioro de los suelos y la sobrecarga de los drenajes.

¿Por qué menciono proyectos de agua? El agua da gobernabilidad y su falta provoca bloqueos como el día de ayer, manifestaciones y bloqueos de calles, avenidas, carreteras, que desquician la ciudad y afectan a los ciudadanos.

Por el agua, sí, aunque del cielo nos cae 7 veces lo que necesitamos la ciudad para vivir, pero no hemos aprendido a retenerla y a administrarla.

Por ello, considero indispensable la elaboración de un Atlas de las Redes Secundarias de Drenaje y de Agua Potable, en el que se registren la antigüedad de la tubería, los tramos que han sido sustituidos y la vida útil restante de cada sección, según su composición y materiales. Este instrumento técnico será clave para orientar inversiones, prevenir fugas, reducir hundimientos y planificar el mantenimiento con criterios de justicia territorial.

En el Partido del Trabajo mantenemos nuestro compromiso con y para una ciudad gobernada escuchando a la gente y planificada con bases científicas, actuando siempre en beneficio del pueblo.

Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada.

se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Manuel Talayero Pariente, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecológico de México. Adelante, diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE. - Con el permiso de la Presidencia.

Muy buenos días a todas y a todos.

Doy la más cordial bienvenida a las y los invitados especiales.

Saludo con respeto al Secretario de Gobierno, licenciado César Cravioto, y a quienes nos acompañan hoy de su equipo a esta comparecencia para compartir los avances y los resultados del gobierno de la licenciada Clara Brugada.

Este ejercicio refleja lo que debe ser un gobierno cercano, uno que rinde cuentas, que escucha, que dialoga con la ciudadanía y que coordina esfuerzos con todos los actores de la ciudad.

La confianza se construye con hechos y estos espacios son prueba de que la transparencia y la rendición de cuentas son una prioridad en este gobierno.

A nombre del Partido Verde reconocemos con aprecio el trabajo que ha realizado desde la Secretaría de Gobierno para mantener la gobernabilidad, la estabilidad y el diálogo social en esta gran Ciudad de México.

También destacamos la capacidad de coordinación que ha demostrado con las alcaldías, poderes y órganos autónomos, asegurando que la ciudad funcione de manera ordenada, segura y al servicio de todas y todos nosotros.

El informe de la Jefa de Gobierno deja claro que este año de gestión ha estado guiado por tres principios fundamentales: el primero, escuchar para poder entender; el segundo, coordinar para poder actuar; y el tercero, comunicar para incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones. Eso, Secretario, se nota en el trabajo de su dependencia y también en su trayectoria, donde la cercanía con la ciudadanía y el diálogo constante han sido uno de sus principales sellos desde su labor, acercando el gobierno a las comunidades para atender sus necesidades, hasta su liderazgo actual.

Sabemos de su compromiso, de su convicción y de su forma de gobernar de la mano del pueblo. Gobernar con cercanía y empatía es la única manera de construir una ciudad que abrace la pluralidad, la inclusión y la seguridad para todas y para todos. Sin duda no es una tarea sencilla en

una ciudad tan grande y diversa, pero me queda claro que hay rumbo, hay liderazgo y hay una visión clara de justicia social, inclusión y sostenibilidad ambiental.

Desde el Partido Verde somos aliados del Gobierno de la Ciudad porque coincidimos en ese propósito, construir una capital más equitativa, segura y sustentable.

Nuestro apoyo no nace de intereses sino de convicciones. Creemos que las políticas públicas deben de servir a la gente, también al medio ambiente y a las generaciones que vienen. Estamos convencidos que para gobernar hay que escuchar y resolver. Eso, Secretario, usted y su equipo lo han demostrado durante este año de gestión. Como ejemplo de ello destaco tres acciones:

Primero. - Acciones para fortalecer la gobernanza y la convivencia institucional, es decir la coordinación con los poderes, las alcaldías y los órganos autónomos han sido clave para garantizar que la ciudad funcione de manera ordenada, segura y al servicio de toda la ciudadanía.

Segundo. - La apertura al diálogo con comunidades históricamente vulnerables. ¿A qué nos referimos? Mujeres, jóvenes, pueblos y comunidades originarias, población afromexicana y personas migrantes. Gracias a ese diálogo se han logrado acciones concretas para reducir su vulnerabilidad y abrirles espacios de participación.

Tercero. - El reconocimiento y estímulo al trabajo de personal de la Secretaría de Gobierno, demostrando que liderar también es valorar a quienes hacen posibles los cambios y la construcción diaria de la ciudad.

Todo esto requiere de capacidad, compromiso y amor por la Ciudad de México. Tanto usted como su equipo, los que hoy nos acompañan, pero también los que están allá afuera todos los días, son el reflejo del enorme corazón en que la administración de la licenciada Clara Brugada está sirviendo a nuestra capital.

Por eso, Secretario Cravioto, reconocemos en usted el liderazgo para construir acuerdos, atender conflictos sociales, garantizar la seguridad y fortalecer la convivencia ciudadana. Su trayectoria y compromiso con la ciudad se reflejan hoy en cada acción de su equipo.

Concluyo, Presidente, reiterando que desde el Partido Verde queremos una ciudad donde todas las personas, sin importar su origen, identidad o forma de pensar, tengan participación, respeto y oportunidades. En ese camino la Secretaría de Gobierno, que usted encabeza, seguirá siendo un motor de diálogo, coordinación y seguridad para seguir construyendo una ciudad que late fuerte todos los días.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputado.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo. Muchísimas gracias.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ. - Bienvenido, Secretario César Cravioto.

Saludo a todos los invitados especiales, alcaldes, magistrados, al gabinete, bienvenidos todos.

Hoy, desde el Partido Acción Nacional me dirijo a usted con la firmeza que nos caracteriza como oposición responsable, con el objetivo de señalar los desafíos que enfrenta nuestra ciudad y que requieren respuestas claras y efectivas. Nos preocupa el rumbo que está tomando la capital en varios temas, pero hoy me quiero centrar en tres cuestiones críticas: número uno, el caos, la anarquía, el desorden en las calles de la ciudad; número dos, la incertidumbre jurídica que están generando con expropiaciones y despojos, y número tres, la falta de inclusión, pluralidad y construcción de acuerdos con la oposición.

Permítame abordar cada uno con respeto, pero con la claridad que nos pide el millón y medio de ciudadanos que nos dieron la confianza para representarlos en este Congreso.

En primer lugar, hablemos del desorden que impera en la ciudad, ambulante desbordado, tan solo vean Reforma, el Centro Histórico, ya ni se puede caminar por las calles, caos en la movilidad, en el transporte público que es insuficiente y con fallas, asesinatos a plena luz del día por sicarios en plena Ciudad Judicial o incluso a altos funcionarios públicos, la inseguridad está a tope, más allá de sus estadísticas, la gente vive con miedo en esta ciudad; baches y socavones por todas partes, la infraestructura está colapsada, campamentos de migrantes por toda la ciudad y así me puedo seguir media hora.

Por eso pregunto: ¿Esto es tener una ciudad en orden? ¿Así estamos preparados para recibir una Copa Mundial de Fútbol?

Y súmenle las marchas y bloqueos, y aquí lo resalto porque la gobernabilidad no se impone, se construye con diálogo y la Secretaría de Gobierno debe ser el puente entre la ciudadanía y la autoridad, el responsable de garantizar la atención a conflictos sociales y pareciera que la ciudad está incendiada. Vemos cómo transportistas cierran vialidades, mercados públicos exigen ser escuchados, vecinos hacen plantones, comerciantes marchan, sindicatos descontentos, hay movilizaciones todos los días y mientras el gobierno ha optado por administrar la confrontación, no la atención de aquellos que -literalmente- gritan soluciones, no hay soluciones a todos esos reclamos de grupos sociales.

Peor aún, cuando el gobierno solamente es un espectador de marchas en donde impera la anarquía, saqueos, destrucción, lesionados, bloque negro, bombas Molotov, ahí está la marcha pro Palestina, la del 2 de Octubre, la de Ayotzinapa o la de la gentrificación, que, por cierto, terminó siendo una expresión xenófoba. Por eso pregunto: ¿Cuál será su estrategia que no reprima, pero que sí organice y ponga orden en la ciudad?

Por supuesto solicitar desde este momento, ahorita que las consultas para los instrumentos de planeación no sean meras simulaciones como lo fueron las consultas para las Utopías, queremos verdaderos ejercicios de escuchar a los ciudadanos.

En segundo lugar, la incertidumbre jurídica que está generando el gobierno con la política expropiatoria y que afecta la propiedad privada. Con Sheinbaum se dieron 95 expropiaciones en 6 años; con Brugada, en un solo año, van 56 decretos en materia de utilidad de expropiaciones, y señalamos puntualmente estas expropiaciones que no tienen utilidad pública, sino una utilidad privada por qué, porque con estas expropiaciones les estarán dando departamentos a los líderes vivienderos que los utilizan con fines electorales, y nos preocupa porque incluso en los diversos decretos señalan expresamente que las expropiaciones son solicitadas por los ocupantes de los inmuebles, por los ocupas, no por los legítimos y legales propietarios de los inmuebles, sino por los invasores.

Ya ni hablar del delito de despojo, un delito de lo más ruin y que ha crecido exponencialmente en los últimos años. Con Sheinbaum, 25 mil 426 carpetas de investigación; con Brugada, 4 mil 19, en 7 años de gobierno de MORENA van 29 mil 445 carpetas, estamos hablando de 11.5 despojos diarios en esta ciudad, más de 29 mil casas, departamentos, predios tomadas por invasores, más de 29 mil familias a las que les arrebataron su patrimonio familiar y mientras la impunidad sigue.

Por eso hay que preguntar ¿quién impulsa y tolera a estos grupos de choque desde el gobierno? Por eso la

preocupación de que sean los invasores de predios los que soliciten las expropiaciones y casualmente este gobierno se las concede.

Peor aún si recordamos que el ex Jefe de Gobierno envió a este Congreso una iniciativa para eliminar el concepto de propiedad privada en la Constitución, peor cuando piden que ciudadanos informes si están habitadas o no sus casas y prohíben que renten su propiedad por la mitad de las noches del año.

Peor cuando proponen prohibirles desalojos o ponerle un impuesto a la plusvalía o generar un banco de suelo o congelar las rentas. Todo es un acta que directa a un principio constitucional básico que es el derecho y el respeto a la propiedad privada. Es un ataque a las libertades de los ciudadanos.

Por eso preguntarle, Secretario, ¿qué medidas se implementarán para garantizar la seguridad jurídica y proteger el derecho inalienable a la propiedad privada.

Los habitantes de esta ciudad merecen certeza, seguridad jurídica, no temor a perder el patrimonio familiar. Por eso le solicitamos detengan esta política expropiatoria, resultados tangibles para combatir el despojo.

Nuestra ciudad merece políticas que generan confianza y prosperidad para todos.

Finalmente, llego al tercer punto, donde hacemos un llamado a la pluralidad e inclusión, porque, miren, para integrar este Congreso 47 por ciento de los votos fue para la oposición, 48 por ciento de los votos fue para MORENA, así fue el mensaje ciudadano, el mandato ciudadano, mitad y mitad, que haya pasado otra cosa es muy diferente, pero así lo dijeron.

¿Qué pasa con la agenda legislativa? No se aprueba nada que propone Acción Nacional, dicen que lo congelan porque tienen que tener el visto bueno del gobierno y no lo tenemos, en nuestra bancada hemos propuesto 238 iniciativas y solamente se han aprobado 15, apenas el 6 por ciento de lo que hemos propuesto, pero por nuestra parte no le ponemos el pie al gobierno, al contrario, hemos aprobado todo lo que ha enviado la Jefa de Gobierno, innumerables instrumentos de MORENA también, pero no vemos esa reciprocidad, esa inclusión, esa pluralidad, esa construcción de acuerdos.

Porque, Secretario, no se trata de confrontar, sino de construir soluciones juntos, los ciudadanos nos observan y esperan que trabajemos juntos por una ciudad ordenada, segura y justa.

Secretario, desde Acción Nacional somos una oposición propositiva y por eso le extendemos nuestra mano para seguir trabajando juntos, para construir juntos, para seguir tendiendo puentes de diálogo que nos ayuden a analizar toda la agenda que ha propuesto esta grandiosa bancada de Acción Nacional, porque nosotros hemos propuesto reformas que ayudan a su propio gobierno y así analicemos y avancemos juntos para que se apruebe lo que ha propuesto aquellos que defendemos a México, aquellos que defendemos a la patria, aquellos que defendemos la familia y aquellos que defendemos la libertad.

Es cuanto, diputado Presidente. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA. - Con su venia, diputada, diputado Presidente.

Magistrado Guerra, bienvenido al Congreso.

Yo quiero empezar diciéndoles que estoy muy contenta, estoy muy feliz de ver a las secretarías y los secretarios que todos los días trabajan en beneficio de esta ciudad, con hechos y no solamente con palabras.

Quiero agradecer y reconocer también a las y los alcaldes, porque más allá de los partidos políticos, yo he visto trabajando muy de cerca al alcalde de Benito Juárez con nuestra Jefa de Gobierno; he visto que también camina la alcaldía de Cuauhtémoc, ay, ya me robaron a la alcaldesa, creo que ya no está, ya se nos fue la alcaldesa, y en todas las alcaldías se trabaja con un solo fin, que los habitantes de esta ciudad, sean y transiten de manera libre, que vean que el Gobierno de la Ciudad de México está cercano a la gente, porque esta tribuna se puede utilizar solamente como un tema de discurso político, con un tema de discurso electorero; pero saben una cosa, no hay mejor juez ni mejor jueza que la gente que está allá afuera, 70 por ciento de aprobación de la Jefa de Gobierno de esta ciudad. Algo está pasando en esta ciudad.

Desde acá le queremos decir también a la gente de la ciudad, que no los vamos a defraudar, porque para nosotras y nosotros los que representamos la transformación, hay algo más grande que el interés personal o el interés político y es la confianza de la gente que depositaron en este proyecto de la transformación, que inició con nuestro ex Presidente, el mejor ex Presidente que ha tenido nuestro país, Andrés Manuel López Obrador; que continúa

construyéndose con una extraordinaria Presidenta, mujer, además de Tlalpan, de donde es mi alcaldesa y yo, Claudia Sheinbaum, pero además con una mujer extraordinaria que viene de debajo de los movimientos sociales, del territorio, Clara Brugada. Pero, además, hoy que nos amerita esta comparecencia, hace unos días con algunos compañeros, veíamos unas fotos, y yo veía a hoy al Secretario de Gobierno, César Cravioto, del lado de la lucha de la sociedad, en los movimientos estudiantiles, en los movimientos sociales.

Quiero empezar haciendo una gran referencia. Algunos quisieran que como en épocas pasadas, en épocas neoliberales se reprimiera la libertad de expresión, se reprimieran a los que salen a las calles a exigir sus derechos, pasar en este gobierno, les queremos decir que se van a quedar con las ganas, porque esta ciudad es de libertades, esta ciudad es de derechos, en esta ciudad se le respeta a todas y a todos, su manera de pensar, voten por quien voten. Eso es lo que nos hace diferentes.

Tener aquí a Patricia, que es la Presidenta del Instituto Electoral; al magistrado Ambriz del Tribunal Electoral, acaba con los mitos que los poderes no podemos coexistir o no podemos trabajar en colectivo, porque cuando tenemos en el corazón un amor grande por la gente, lo antepone a cualquier interés y eso es lo que hacemos los diputados y las diputadas de la transformación y nos unimos a nuestros secretarios, porque somos un equipo; a nuestra concejales, a nuestros concejales que hacen todos los días territorio.

Por eso hago referencia a la izquierda, por eso hago referencia a lo que nos mueve en este gobierno. Me parece que más allá de las palabras, son los hechos, y hoy solamente déjenme dar algunos datos.

Tiene que ver con cómo combatimos las inseguridades, qué hacemos para que las niñas, los niños, los jóvenes, tengan una mejor calidad de vida y un mejor espacio en donde vivir, no solamente se resuelve con más policías, que, Secretario, haces un extraordinario trabajo. Mi reconocimiento para todos los mandos y los policías que están bajo tu responsabilidad.

Fíjense nada más en este tema, en el gabinete de seguridad ciudadana y procuración de justicia que no es una cosa cerrada, es un espacio donde está nuestra querida fiscalía, a quien le reconozco su trabajo, donde está la Secretaría de seguridad ciudadana, donde está nuestra querida Secretaria de Protección Civil, donde está la Guardia Nacional, donde está la Marina, pero, sobre todo, donde están nuestros alcaldes y alcaldesas. Se han logrado más de 6 mil, 6 mil, 6 mil acuerdos, 6 mil acuerdos que tienen como intención fortalecer la prevención, la atención y la contención del

delito en los territorios, afortunadamente, a favor de las personas más vulnerables.

Yo vengo de Tlalpan, de una alcaldía conurbada, de una alcaldía alejada, donde hoy veo que mi alcaldesa con el Secretario de Gobierno, con la Marina, con la Guardia Nacional, procuran la seguridad de todas y de todos.

¿Qué vamos a hacer nosotras y nosotros desde este Congreso para apoyarlos? Eso se trata coordinación y se prioriza la seguridad humana, la justicia y la paz.

Del discurso al hecho hay un gran trecho, déjenme ponerles un ejemplo, y los invito a todos los que estén aquí, méntanse ahorita a Facebook, vean las redes sociales de los diputados de MORENA, del Verde y del PT, vean qué hacen todos los días cuando no están en sesión. En la calle, caminando, hablando con la gente. Eso lo traemos de enseñanza de nuestro ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

¿Qué hizo Clara Brugada en este inicio de gobierno? Pues nada más y nada menos que tomó la Plaza del Zócalo de esta ciudad, donde atiende a la gente de manera personal, donde no se le cierra la puerta a nadie, donde están todas y todos los Secretarios, donde cualquier persona puede llegar a plantear cualquier problemática. Eso se llama Zócalo de Gobierno Ciudadano.

En este año más de 4 mil atenciones personalizadas para las habitantes y los habitantes de nuestra ciudad.

¿Qué tiene que ver con la Secretaría de Gobierno? Pues nada más y nada menos que el Secretario de Gobierno, César Cravioto, es el Secretario Técnico de este Órgano Colegiado, donde busca y correlaciona a todas las Secretarías para atender a los habitantes de la ciudad.

Pero no solamente eso, se han creado muchísimos gabinetes que no solamente tienen que ser un discurso político, porque las mujeres que somos feministas estamos cansadas de que utilicen nuestras luchas, por nuestras hermanas que ya no están, como el Gabinete de Seguridad.

Donde también podemos hablar de los gabinetes de las personas que se buscan, de las personas desaparecidas. Eso no existía y hoy existe con este gobierno, con este gobierno donde estamos construyendo el segundo piso de la cuarta transformación.

Pero también con el gabinete de despojos, que he escuchado muy atentamente, y lo quiero decir muy claro y muy fuerte, la cuarta transformación siempre va a proteger los derechos de la gente, eso incluye la propiedad privada, para que no se use como discurso político. Homologamos la

Constitución Federal con la Constitución de la Ciudad de México y lo hizo esta legislatura.

Por eso es más allá de la retórica, son los hechos, es la palabra, es lo que se hace.

En el gabinete de despojos, solamente déjenme darles un dato, se han recuperado más de 50 predios, restituidos a sus legítimos dueños, defendiendo el derecho a la vivienda y al patrimonio de las familias.

Secretario de Gobierno, cuenta con nosotras y nosotros los diputados de la transformación para aprobar todas las reformas necesarias para fortalecer este quehacer interinstitucional.

Para nosotros lo más importante es la gente, pero principalmente los que menos tienen, por eso concebimos el derecho a la vivienda como eso, como un derecho, no como una mercancía, y creemos firmemente que el derecho a la vivienda quien tiene la obligación de garantizarlo son los 3 Órdenes de Gobierno.

Por supuesto que se tiene que poner orden y qué mejor que se haga de la mano con la gente.

Así es que, amigas, amigos, yo estoy muy contenta de pertenecer a este tramo que hoy nos corresponde en esta ciudad de la construcción del segundo piso de la transformación.

Más de 70 por ciento de habitantes de esta ciudad respaldan el gobierno de Clara Brugada, respaldan la transformación, pero también las acciones de gobierno, pero también el extraordinario trabajo que ha hecho el Secretario de Gobierno, coadyuvando con los poderes, con todos los poderes de esta ciudad.

Siempre se ha caracterizado por escuchar, por dialogar, porque la Secretaría de Gobierno esté abierta.

Por eso creo, y lo digo muy claro, para nosotros y para nosotras, ahorita que escuchaba el tema de planeación, que aquí están nuestros compañeros del Instituto de Planeación, que acabamos de nombrar, por cierto, para nosotros la planeación no se hace aquí, se hace allá fuera con la gente, escuchándolos, diciéndoles qué quieren para una ciudad en veinte años.

Para nosotros la planeación es que la gente tenga derecho a decidir qué hacer, porque si no luego construyen metros donde hay drenaje pluvial, como en Monterrey, que se cae y afectan a miles de personas. Esa es la diferencia de los gobiernos de la transformación.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada.

A continuación, se concede el uso de la palabra al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el licenciado César Cravioto Romero, hasta por 30 minutos. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. CÉSAR CRAVIOTO ROMERO. - Muy buen día a todas y a todos.

Diputado Jesús Sesma Suárez, Presidente de la Mesa Directiva del honorable Congreso de la Ciudad de México;

Coordinadoras y coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias: Xóchitl Bravo Espinosa, de MORENA; Andrés Atayde Rubiolo, de Acción Nacional; Manuel Talayero, del Verde Ecologista de México; Ernesto Villarreal Cantú, del Partido del Trabajo; Royfid Torres González, de Movimiento Ciudadano; Tania Larios Pérez, del Revolucionario Institucional; Nora Bárbara Arias Contreras, del PRD; Alejandro Carbajal González, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; y Diana Sánchez Barrios, de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Diputadas y diputados que integran la Mesa Directiva;

Diputadas y diputados que integran el pleno de este Congreso de la Ciudad de México.

También quiero agradecer a quienes me acompañan en esta comparecencia:

Agradezco mucho al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; a la Fiscal General de Justicia de la ciudad; a los alcaldes y alcaldesas: al alcalde de Álvaro Obregón, la alcaldesa de Azcapotzalco, el alcalde de Gustavo A. Madero, la alcaldesa de Venustiano Carranza, la alcaldesa de Tlalpan, la alcaldesa de Tláhuac, la alcaldesa de Iztapalapa, la alcaldesa de Iztacalco, el alcalde de Benito Juárez, la alcaldesa de Xochimilco y también la alcaldesa de Cuauhtémoc, que estuvo un rato por aquí, muchas gracias por acompañarme.

También quiero agradecer mucho a los secretarios, compañeros de gabinete: el Secretario de Seguridad Ciudadana, la Consejera Jurídica, la Secretaria de Desarrollo Económico, la Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios, la Secretaria de Medio Ambiente, el Secretario de Participación Ciudadana, el Secretario del Agua, el encargado de despacho de la Secretaría de Ordenamiento

Territorial, o sea sí hay cabeza en el área, la Secretaría de Mujeres, la Secretaría de Cultura, el compañero Director del C5, me hacen caras si me falta algún secretario, ¿quién?, la Secretaría de Turismo, que la veo allá, muchas gracias, todas las compañeras y compañeros que nos acompañan del Gobierno de la Ciudad de México; y por supuesto a mis tres Subsecretarios, al Subsecretario de Gobierno, el Subsecretario de Reordenamiento de la Vía Pública y el Subsecretario de Concertación Política, muchas gracias.

Asimismo, agradezco a las compañeras senadoras que me acompañan, compañeras y compañeros diputados federales que nos acompañan, a todos los titulares de los organismos autónomos de las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad; también está nuestra Contralora, nuestra flamante Contralora, muchas gracias, Contralora; de los Tribunales, de las instancias de la Ciudad de México y también los funcionarios del Gobierno de México que nos acompañan; agradecer a empresarios, empresarias que también nos acompañan, dirigentes sociales que también nos acompañan, concejales, concejales de las distintas alcaldías; nuestro dirigente de MORENA en la Ciudad de México, muchas gracias, y distintos dirigentes de MORENA en la ciudad. A mi querida, mi amada familia, muchas gracias por acompañarme. Saludo a quienes nos ven por las redes sociales y agradezco también a los medios de comunicación que cubren este evento.

Acudo a este Honorable Congreso de nuestra querida ciudad, en cumplimiento al mandato del artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en donde tengo a bien comparecer por mis funciones que he realizado durante este primer año de gestión como Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Hoy me presento ante ustedes, como parte de la glosa del Primer Informe de la Jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina, a quien expreso mi más profundo reconocimiento y agradecimiento por encabezar este gran proyecto transformador.

Destaco que este no es un Informe unipersonal, sino el esfuerzo coordinado con las y los compañeros que integramos esta Secretaría, a quienes les agradezco su vocación de servicio, arduo trabajo y apoyo, así como a todas las áreas del Gobierno de la Ciudad con quienes colaboramos día con día.

La cuarta transformación nos ha enseñado que gobernar es servir al pueblo, que el poder no es un privilegio, sino una responsabilidad que nace y termina en la gente. Desde el humanismo mexicano que guía a nuestro movimiento, sabemos que la política no tiene sentido si no se ejerce con sensibilidad, cercanía y justicia social. La labor que hacemos nace del amor al pueblo, se manda obedeciendo, amor con amor se paga.

Somos un gobierno de puertas abiertas, los ejemplos los tenemos en el Zócalo de gobierno ciudadano y en el programa Casa por Casa, políticas públicas implementadas por nuestra Jefa de Gobierno. Nuestro ejercicio de gobierno se enfoca en el diálogo, en la construcción de consensos, escuchar el legítimo disenso, para la construcción de alianzas y acuerdos que beneficien a la sociedad en su conjunto. Como gobernantes tenemos la responsabilidad de escuchar todas las voces sin exclusiones, siempre garantizando la protección más alta de los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Hay cientos de ejemplos de que gracias a la forma de gobernar que nos ha impulsado la Jefa de Gobierno, escuchamos y hemos incorporado la opinión de la sociedad en políticas públicas, fortaleciendo de la confianza con las y los ciudadanos.

Un ejemplo es el Consejo Consultivo de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, ya que el diseño original que se tenía será modificado por la petición de diversos pueblos originarios de la ciudad. Esto gracias a la sensibilidad de nuestra Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios.

Desde la Secretaría de Gobierno celebramos y respaldamos los inicios del trabajo con miras a consolidar el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México. El objetivo es garantizar la planeación con visión y estrategia durante los próximos 20 años, con un enfoque de derechos humanos, desarrollo sustentable y gestión de riesgos.

El esfuerzo encabezado por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México busca tener un plan que represente todos los sectores de la sociedad.

El desafío de la consulta para sacar adelante el plan y el Programa General de Desarrollo es mayúsculo, a partir del 10 de noviembre saldremos a cada rincón de la ciudad a escuchar la voz de quienes tengan algo que aportar en beneficio de su comunidad, su pueblo, su barrio, su colonia o su unidad habitacional.

La propuesta que se pondrá a consideración de la ciudadanía, queremos que sea visto como un gran libro en blanco donde todas las aportaciones deben caber y serán incorporadas para tener un Plan General de Gobierno que represente a cada habitante de la Ciudad de México.

Aprovecho para hacer un llamado a las distintas fuerzas políticas de la ciudad a participar para enriquecer el ejercicio y que todos contribuyamos a que llegue a buen puerto.

Me permitido destacar y reconocer la extraordinaria colaboración que hemos realizado con las y los diputados de este honorable Congreso, en respeto al principio máximo de división de poderes. Esto ha permitido desarrollar con cercanía una de las principales funciones que tiene esta Secretaría, ser enlace entre los poderes.

De corazón agradezco a este Congreso el trato respetuoso hacia el gobierno que encabeza Clara Brugada y en particular hacia la Secretaría de Gobierno y hacia mi persona.

Hemos avanzado en reformas importantes para la ciudad y en nombramientos clave para el funcionamiento del gobierno y de órganos autónomos al propio gobierno.

Yo creo que tienen razón los grupos parlamentarios que dicen y cuándo la agenda de los grupos parlamentarios, es buen momento este segundo año para sacar toda la agenda de todos los grupos parlamentarios.

Mediante la coordinación institucional basada en el diálogo y el respeto a los distintos niveles de gobierno, hemos avanzado con las alcaldías para resolver problemas que atañen a los habitantes de las 16 demarcaciones.

Muchas gracias a todos los alcaldes y alcaldesas que han tenido siempre un trabajo y un trato de colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y con esta Secretaría.

Por ejemplo, todos los lunes nos reunimos con representantes de las alcaldías para revisar el desarrollo de eventos masivos en vía pública con el propósito de proteger a la ciudadanía y fortalecer la seguridad en eventos masivos mediante la revisión conjunta de medidas preventivas y la colaboración entre el Gobierno Central y las alcaldías. De este trabajo surgieron mesas especializadas sobre fiestas patronales, mayordomías, pirotecnia y protección civil. Gracias a esta coordinación se ha supervisado alrededor de 200 eventos y aplicado protocolos preventivos que garanticen la seguridad y el bienestar de las y los capitalinos.

En el marco de la coadyuvancia interinstitucional para la autorización de eventos públicos, se realizan mesas de trabajos, interdependenciales con las cuales destacamos la Secretaría de Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Obras, Consejería Jurídica, LOCATEL, C5, INVEA, Metro, Metrobús, Movilidad, Salud, entre otras dependencias. A la fecha, se han autorizado y supervisado actividades masivas con saldos blancos en su realización, gracias a esta coordinación institucional.

Hemos realizado eventos masivos, se han realizado en la ciudad impresionantes, como el Operativo Basílica, uno de los operativos más importantes de nuestro país, donde cada año alrededor del 12 de diciembre más de 10 millones de personas se dan cita en la Basílica. Felicito al alcalde de Gustavo A. Madero por coordinar este trabajo.

También la fiesta de Fin de Año, que tuvimos en el Ángel de la Independencia, con más de 200 mil asistentes o la marcha LGBTTTIQ+ que se dio en junio, que congregó a más de 800 mil personas en la Ciudad.

A la fecha, se han recibido 692 solicitudes de eventos y esperamos concluir el año con más de 900 autorizaciones.

En los eventos convocados en el Zócalo capitalino por nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, 100 días de Gobierno, Asamblea Informativa, primer grito de Independencia, primer año de gobierno, se han contado con la asistencia conjunta de más de 1 millón 380 mil personas, con lo que se demuestra que esta Ciudad de México respalda al gobierno de México y la gestión que encabeza nuestra Presidenta. Por eso decimos, que la Ciudad de México es la capital de la transformación.

Como un gobierno emanado del movimiento transformador, con base firme en que el poder es del pueblo, celebramos que nuestra ciudad, al igual que el resto del país se desarrolló la primera elección judicial, hecho sin duda histórico.

Nuestra Ciudad de México volvió a ser referente nacional, fue una de las entidades con mayor participación ciudadana, alcanzando un 14.91 por ciento de la lista nominal, lo que representa 1 millón 200 mil personas que ejercieron su derecho al voto para decidir el rumbo del Poder Judicial local.

Gracias a la coordinación institucional, se garantizó un proceso con certeza, legalidad y eficacia que conminó en un logro histórico. Se eligieron 137 cargos judiciales locales, 98 juezas y jueces, 34 magistradas y magistrados y 5 integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina judicial que se encuentran aquí y a quienes agradezco su presencia.

Este avance fue posible gracias al trabajo conjunto entre los poderes, tanto el Poder Legislativo, como el Ejecutivo, como el Judicial, trabajamos en conjunto para sacar esta elección y por supuesto la participación decidida de las y los habitantes de la Ciudad

Por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, la Secretaría de Gobierno coordina y/o participa en distintos gabinetes especializados y sistemáticos, donde se avanza en

la toma de decisiones para consolidar el proyecto de gobierno al que pertenecemos.

El gabinete de suelo verde, es un esfuerzo conjunto por proteger el patrimonio ambiental de la ciudad. La Secretaría de Gobierno junto con la Secretaría de Medio Ambiente y diversas dependencias, coordinamos dicho gabinete de suelo verde, que sesiona semanalmente y que organiza acciones permanentes para recuperar y proteger el suelo de conservación.

Gracias a esta colaboración interinstitucional se han recuperado 200 hectáreas y protegido 400 más, con la meta de alcanzar 2 mil 500 para el año 2030. La finalidad, y además lo vamos a lograr porque tenemos una gran Secretaría de Medio Ambiente, es que haya cero crecimiento en suelo de conservación.

Gabinete de Prevención y Atención Contra Despojos. Aquí quiero decirles a los representantes del PRD y del PAN que hablaron del tema, que es uno de los temas prioritarios de la Jefa de Gobierno y lo estamos trabajando con gran responsabilidad.

Hemos decidido combatir este delito de manera coordinada para terminar con procesos burocráticos que entorpezcan la investigación oportuna y las acciones que cada institución de la ciudad debe llevar a cabo para hacer justicia en estos casos y restituir la posesión a sus legítimos dueños.

La Secretaría de Gobierno coordina este gabinete con instituciones de justicia, seguridad, vivienda, Consejería Jurídica, Registro Público de la Propiedad, entre otros, con el objetivo de proteger el patrimonio y los derechos de las víctimas de despojo.

A través del análisis caso por caso y la línea especial de atención, se han dado más de 2 mil 600 asesorías, estamos en proceso de restitución de 200 inmuebles y 50 predios han sido restituidos a sus legítimos dueños.

El gabinete impulsa una campaña preventiva y reformas legales para fortalecer la seguridad jurídica, actuando siempre bajo el principio de cero impunidad y promoviendo la denuncia ciudadana como vía de defensa colectiva frente al despojo.

Nuestra Jefa de Gobierno ya presentó una reforma legislativa en la materia ante este Honorable Congreso el pasado 12 de octubre.

Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Con un enfoque humano, interinstitucional y de derechos, este gabinete coordinado por la Fiscalía General de Justicia de la

Ciudad de México, la Secretaría de Gobierno y la Comisión de Búsqueda, hemos sostenido más de 150 sesiones con la participación de instituciones y familias, logrando diversos avances como que se ha duplicado el presupuesto para la Comisión de Búsqueda, la creación del Protocolo de Búsqueda Inmediato, el Sistema Único de Gestión de Casos, la conformación de equipos especializados interinstitucionales, el inicio de la construcción de un centro de resguardo temporal y el tratamiento forense de personas fallecidas.

La implementación de un plan maestro de ADN, la creación de un Protocolo para Búsqueda de Personas Fallecidas y Personas con Vida en Proceso de Localización, la consolidación de un equipo especializado en casos de larga data, la implementación de la estrategia de búsqueda por patrones que agrupa más de 250 casos, la estrategia de búsqueda generalizada y la creación de un equipo de protocolo de acompañamiento emocional a niñas, niños y adolescentes con madres y padres desaparecidos o que tienen ausencias recurrentes.

Con la finalidad de facilitar los procesos a las familias de las personas reportadas como desaparecidas, se creó un nuevo espacio para que las instituciones que abordan el tema de búsqueda de personas desaparecidas trabajen de manera conjunta en el mismo espacio.

Por eso este mes que viene, o sea, el mes de noviembre, ya estará operando el Centro de Atención Integral para la Búsqueda de Personas. En un mismo espacio estarán la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México y la Fiscalía responsable de la investigación del delito de desaparición por parte justamente de la Fiscalía General, así como el área de la Secretaría de Seguridad Ciudadana especializada en el tema.

También trabajamos, apoyamos el Gabinete de Obras Prioritarias, con el liderazgo de la Secretaría de Obras y la Secretaría de Participación Ciudadana, participamos en este gabinete para buscar que todas las obras prioritarias de la ciudad se consensen con sus habitantes.

Las UTOPIAS, que son una de las obras prioritarias de este gobierno, buscan la inclusión social, cultura y deporte mediante espacios comunitarios que ofrecen servicios gratuitos a la población. Al iniciar este gobierno el compromiso es realizar 100 UTOPIAS, con el objetivo de regresar un poco del amor que dan las personas cuidadoras a sus familias.

Mediante asambleas vecinales en las 16 alcaldías y consultas en 3 de ellas, se promueve la planeación participativa para determinar los espacios idóneos de

construcción. En casos de inconformidad vecinal, se han instalado mesas de diálogo comunitario para construir consensos que aseguren que cada UTOPIA responda a las necesidades reales de la comunidad en un ejercicio genuino de gobierno abierto y democrático.

La Jefa de Gobierno tiene una visión de ciudad donde no se deja atrás a las periferias, por ello se tiene una gran inversión en obras públicas que ayudarán a mejorar el nivel de vida de quienes habitan dichas periferias, como la construcción de tres líneas de Cablebús, inversión de agua y drenaje, reforzar la seguridad con videovigilancia, alumbrado público y reencarpetamiento de vialidades primarias, entre otros.

Con estas obras prioritarias creemos en la firme convicción que bajo un techo parejo para todas y todos los habitantes de esta ciudad tendremos una mejor calidad de vida. Las periferias no deben seguir siendo sinónimo de abandono y desigualdad.

El Mundial es un gran escaparate para la Ciudad de México, pero también es una gran oportunidad para que las colonias aledañas al Estadio Azteca tengan inversión pública y mejoren su calidad de vida.

Inversión en infraestructura hidráulica y movilidad, Tren Ligero, Trolebús, ciclovías, parques, intervención en vialidades, reordenamiento del comercio en vía pública, espacios públicos, iluminación, serán estos, entre otros beneficios que quedarán en las colonias, como los Pedregales, Pedregal de Santo Domingo, Ajusco, Huipulco y el pueblo de Santa Úrsula. Para lograr esto se han celebrado asambleas y reuniones con vecinas y vecinos para consensuar dichas obras.

No, diputado Garrido, no sólo reaccionamos, nosotros prevenimos todo tipo de eventos masivos en la ciudad. Acabamos de tener casi dos millones de personas el fin de semana entre la Fórmula 1, todo Reforma, el Zócalo, todos los fines de semana miles y miles de personas están activas en distintos eventos y no reaccionamos, prevenimos, por eso saldo blanco el fin de semana pasado.

Diputada Urriza, no, el mejor lugar para ver el Mundial en este país va a ser la Ciudad de México, no va a ser ni Monterrey ni Guadalajara, va a ser la Ciudad de México y, mira, tan es la Ciudad de México, diputada, que el Gobernador de Nuevo León va a venir en próximos días a la Ciudad de México, ah, hoy, hoy está en la Ciudad de México hablando del Mundial, qué bueno que viene a aprender de lo que estamos haciendo en la Ciudad de México.

El Cabildo de la Ciudad de México constituye un espacio de diálogo, deliberación y consenso entre el gobierno central y las 16 alcaldías, se han celebrado 4 sesiones ordinarias, en las que se ha logrado acuerdos en temas estratégicos como seguridad, agua, planeación, obras, movilidad, participación ciudadana y protección civil, entre otros. Este órgano fortalece la gobernabilidad democrática, fomenta la rendición de cuentas y la transparencia y consolida una coordinación intergubernamental basada en el respeto y la voluntad común de construir una ciudad más justa, equitativa y participativa. El Cabildo reafirma que en la Ciudad de México el gobierno se construye con y para el pueblo, a través del diálogo como instrumento de transformación.

A lo largo de este año en la Secretaría de Gobierno hemos recibido mil 541 solicitudes de información pública y 43 solicitudes de datos personales, cumpliendo al 100 por ciento con las mismas.

Por la reforma federal, el INFO Ciudad de México debe replantearse como institución. Por ello hay una mesa de trabajo permanente con el propio Instituto, y agradezco a su presidenta y por ahí vi a otro consejero, bueno, a su presidenta, hemos trabajado con este Instituto y con este Congreso de la Ciudad para que el proceso se realice de manera exitosa.

Quiero reafirmar que la transparencia seguirá siendo un principio rector en nuestro gobierno, caracterizado por el diálogo, el consenso y los acuerdos con las y los ciudadanos, por lo que defenderemos el derecho a la transparencia y la información pública.

Gobierno del pueblo y para el pueblo.

Durante el primer año de gestión la Secretaría de Gobierno consolidó una política de gobierno abierto, transparente y cercano a la ciudadanía, basada en diálogo permanente, la participación social y la atención directa. Este modelo reafirma que la transformación de la ciudad se construye escuchando al pueblo y actuando con sensibilidad y eficacia.

Se brindaron más de 22 mil atenciones ciudadanas, y hago mención que de todas las atenciones ciudadanas del 100 por ciento el estatus de concluido fue tenemos el 85 por ciento y el 15 por ciento restante está en proceso ya que son asuntos por su esencia demoran en tener solución.

La Secretaría de Gobierno ha consolidado un modelo de diálogo directo mediante más de 4 mil 500 reuniones interinstitucionales con organizaciones de la sociedad civil, con demandantes de vivienda, educación, salud, movilidad,

infraestructura y derechos sociales. Hago solo referencia a algunos de los temas más relevantes.

Mercados públicos.

Derivado de diversas manifestaciones de integrantes de mercados públicos, se escuchó a las y los representantes de estos para conocer sus solicitudes, a través de mesas de trabajo, en coordinación y con el liderazgo de la Secretaría de Desarrollo Económico y con la presencia de más de 180 mercados públicos, avanzamos en una agenda para la mejora en este año de 80 centros de abasto con el programa Mercados que Florecen y escuchando sus inquietudes, decidimos garantizar su situación jurídica y administrativa en las mismas condiciones que se tenían antes de la llegada de este gobierno.

Gentrificación.

Ante la irrupción de un clamor contra la gentrificación que provoca desplazamiento y alza en el costo de la vida de un sector de la población, la Jefa de Gobierno emitió el Bando 1, política urbana que busca garantizar vivienda digna, desarrollo equilibrado y reducción de desigualdad territorial.

Dicha propuesta de Bando 1 fue sometida en diversos foros donde surgieron planteamientos en torno a la regulación de plataformas como Airbnb, con la creación de un padrón de anfitriones, límites a la especulación inmobiliaria y fiscalización de las obras.

Las y los participantes coincidieron en priorizar el interés público, combatir hoteles piratas, construcciones irregulares e incluir a las clases medias en programas de vivienda.

Los foros reafirmaron que el derecho a la ciudad debe prevalecer sobre la especulación y que el Bando 1 es clave para proteger comunidades y equilibrar el desarrollo humano.

Sindicatos.

A través del diálogo y la construcción de consensos con los sindicatos, la Secretaría de Gobierno ha sido interlocutora de emplazamientos a huelga de diversas organizaciones sindicales.

Quiero agradecer a los líderes de los distintos sindicatos de la Ciudad de México que me acompañan el día de hoy en esta comparecencia.

En consecuencia, hemos logrado la negociación entre las partes involucradas y mediante la coordinación llevada a cabo por esta dependencia, se alcanzaron acuerdos satisfactorios que benefician los derechos laborales y garantizan la continuidad de servicios fundamentales para las y los habitantes de la ciudad en los ámbitos de educación, transporte, protección civil, entre otros.

Por ello, agradezco las mesas de trabajo y acuerdos que hemos tenido con el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México; el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior; el Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México; la Alianza de Tranviarios de México; el Sindicato de Bomberos Resistencia y Libertad de la Ciudad de México; el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; los distintos sindicatos del Poder Judicial; la Asamblea General de Trabajadores y la Central de Trabajadores del Campo y de la Ciudad.

Muchas gracias a todas y todos ustedes.

Accidente en el puente de La Concordia.

El 10 de septiembre pasado la explosión de una pipa de Gas LP bajo el puente La Concordia en los límites de Iztapalapa y el Estado de México dejó 85 víctimas, a partir del hecho y por instrucción de la Jefa de Gobierno Clara Brugada Molina brindamos atención integral a las víctimas y sus familiares. Cada familia afectada cuenta con una cédula de atención conformada por un enlace del Gobierno de la Ciudad, un psicólogo o psicóloga y un asesor jurídico que nos coordina la Fiscalía.

Se otorgaron apoyos económicos solidarios y se han brindado 1 mil 186 atenciones psicológicas con apoyo de distintas instancias.

También se ofrecieron comidas calientes, carpas con catres y cobijas, hospedaje gratuito y transporte para los familiares que cuidan de sus hospitalizados.

La Secretaría coordina mesas de trabajo con distintas autoridades para resolver de manera directa cualquier necesidad o trámite que requieren las víctimas o sus familiares.

La Jefa de Gobierno nos ha recalado la importancia de no soltar a las víctimas y eso es lo que hemos hecho.

La ruta de reparación integral la está trabajando la Fiscalía y en breve se concretarán reparaciones del daño justas para todas las víctimas.

Tlatelolco.

La Jefa de Gobierno Clara Brugada creó el programa Tlatelolco Mi Amor para tender integralmente las necesidades de las y los vecinos de esta emblemática unidad habitacional en el Centro de la Ciudad.

Con este programa buscamos canalizar problemáticas y construir soluciones conjuntas con la comunidad.

La Secretaría participa en reuniones y recorridos para definir rutas de atención con las dependencias competentes. Este trabajo lo encabeza la Secretaría de Participación Ciudadana y nosotros nos sumamos a todas las actividades de esta Secretaría para rescatar nuestro Tlatelolco, porque es nuestro, es de toda la Ciudad de México.

También hemos hecho alianzas con diversas organizaciones de la sociedad civil, les agradecemos a diversas organizaciones que nos han apoyado en mucho, Guardianes del Bienestar Infantil, que estuvimos con ellos en la premiación del Premio México Sonríe, para el Programa Sí al Desarme, sí a la Paz, la editorial Panini nos donó libros para canjear por juguetes bélicos, la Fundación Lichnovsky nos organizó día de quermes de las madres que viven en movilidad humana.

La Cruz Roja, también agradezco a su director, a su Presidente, que también lo vi por acá, muchas gracias por acompañarnos a la Cruz Roja.

Nos entregaron colchones, despensas, kits de cocina, también para las personas en movilidad humana.

Save the Children, también nos apoyó con útiles escolares para niñas y niños migrantes que están escolarizados en la Ciudad de México.

Garantizamos el derecho a la libre manifestación pacífica, al legítimo disenso, actuando como puente institucional entre la ciudadanía y las dependencias gubernamentales, priorizando diálogo y concertación como vías de resolución legítimas.

Durante el periodo, se atendieron 2 mil 761 expresiones sociales en las 16 alcaldías, siendo los temas más recurrentes, los laborales, el comercio, el acceso a la justicia la educación, la infraestructura hídrica, vivienda, tenencia de la tierra y asuntos internacionales.

Con la finalidad de procurar la seguridad de quienes ejercen su derecho a la libre expresión a través de manifestaciones, se implementan protocolos de actuación para

manifestaciones en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el grupo de diálogo y convivencia.

La intervención se basa en proporcionalidad, imparcialidad y protección de grupos prioritarios, se definen rutas seguras, puntos de atención médica, orientación jurídica y logística, privilegiando la seguridad de las personas.

El enfoque se centra en acompañar y escuchar, no reprimir, garantizando la libre expresión, la convivencia pacífica y la protección de derechos humanos.

La Secretaría de Gobierno acompaña manifestaciones de alto impacto social, asegurando diálogos, seguridad y protección de derechos humanos.

Cada 8 de marzo se realiza la marcha del Día Internacional de la Mujer, cada 10 de mayo la marcha de madres buscadoras.

Cada 10 de junio se conmemora el halconazo, recordando la represión estudiantil de 1971.

Los 26 de junio la marcha Lencha, convocada por disidencias sexuales.

El 28 de junio la marcha del Orgullo LGBT.

El 26 de septiembre la marcha por los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

El 28 de septiembre el Día de Acción Global por el aborto legal seguro y accesible.

El 2 de octubre la marcha conmemorativa de la matanza de estudiantes de Tlatelolco de 1968.

El 25 de noviembre, la marcha contra la violencia hacia las mujeres.

La primera marcha contra la gentrificación y la pasada marcha del 2 de octubre, fueron particularmente complicadas por la afectación que sufrieron terceras personas.

El derecho a la libre manifestación se garantiza en la Ciudad de México, por ello, enfatizamos en la importancia que las manifestaciones se realicen de manera pacífica y que no se le dé cabida a quienes buscan perjudicar a terceros, lesionando a transeúntes, saqueando comercios, incendiando fachadas y agrediendo y lesionando a servidores públicos de la Ciudad de México.

Aquí hago un reconocimiento al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y al personal de la Secretaría de Gobierno, que han resistido la provocación de generar una reacción que reprima. Ese hecho no ha ocurrido ni ocurrirá en este gobierno.

Reordenamiento en la vía pública. Llevamos a cabo diálogo permanente a través de más de 800 mesas de trabajo con líderes del comercio, así como con ciudadanas y ciudadanos que se dedican a la venta en vía pública, con la finalidad de encontrar los mejores consensos para su reubicación en espacios dignos y que les permita seguir generando ingresos en respeto al libre derecho al trabajo como parte de un gobierno abierto y comprometido con la transformación de la ciudad.

Se han llevado 55 mil 483 acciones de reordenamiento en vía pública, además de 46 operativos en las 16 alcaldías.

En el marco del Mundial, se ejecuta un plan integral de mejora urbana que incluye la construcción de una calzada flotante peatonal el Tlalpan y el reordenamiento del comercio en San Antonio y Calzada de Tlalpan. Acciones respaldadas por 142 mesas de trabajo y 31 recorridos de supervisión.

Con el fin de dignificar los espacios de venta artesanal, el 5 de marzo se firmó un comodato con Banobras mediante el cual se reubicó en la Plaza Aquiles Serdán a más de 300 artesanos y artesanas indígenas provenientes de Paseo de la Reforma.

Asimismo, se realizaron 52 recorridos en plazas privadas, donde se detectaron 108 módulos y 35 locales, se reubicaron 52 comerciantes, destinando 16 módulos para mujeres indígenas.

En materia de promoción cultural, se organizaron 79 ferias artesanales y se celebró la 11ª Fiesta de las Culturas Indígenas, con una participación de 1 mil 552 expositores pertenecientes a 114 organizaciones.

En la Secretaría de Gobierno contamos con un plan estratégico dirigido al comercio informal. Se incrementa el número de servidoras y servidores públicos que apoyarán en esta encomienda, asimismo se incrementará la coadyuvancia de la Policía Auxiliar para estos trabajos y también la coordinación con los Juzgados Cívicos de la Ciudad de México.

El plan consta de la implementación de un programa para la reconversión de la calle a la plaza comercial, respetando el derecho humano al trabajo, pero también el respeto al derecho humano del libre tránsito en su ciudad de todas las

personas y la seguridad en cuanto a las medidas de protección civil adecuadas en la vía pública.

El próximo 10 de noviembre instalaremos el Consejo Consultivo para el Comercio en Vía Pública del Centro Histórico, donde convocaremos a urbanistas, empresarios, líderes del comercio, académicos y dependencias de la ciudad para enriquecer la propuesta del Gobierno de la Ciudad y empezar el 2026 con un comercio más ordenado y reducido en el Centro de la Ciudad de México.

Atención a las víctimas. Desde la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas priorizamos la atención integral a víctimas de delitos de alto impacto y violaciones graves a derechos humanos. Se han realizado 3 mil 926 intervenciones, 3 mil 834 asesorías jurídicas y 2 mil 836 representaciones legales.

También esta Comisión ha sido importantísima para la atención de las víctimas del accidente en La Concordia.

Registro local de víctimas. Se integraron 572 nuevas personas alcanzando 3 mil 600 registros activos.

Se han atendido 1 mil 153 víctimas, de las cuales 883 son por violaciones a derechos humanos y 270 por delitos de alto impacto.

El Fondo de Ayuda y Reparación Integral sesionó 16 veces y se distribuyeron 8 millones 350 mil 594 pesos en apoyos económicos a víctimas.

Derechos humanos. Desde la Secretaría de Gobierno se impulsa el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, integrado por 35 Capítulos con 22 derechos específicos y 13 subgrupos de atención prioritaria.

En el primer semestre del 2025 se definieron indicadores y se realizaron 79 reuniones interinstitucionales con 26 dependencias.

Se han realizado 1,389 capacitaciones en temas como género, protesta, derechos sexuales, reproductivos y prevención de violencia y acoso.

También la Comisión para Atender a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, se ha realizado la Mesa Sectorial del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras, y en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos se han atendido estos mecanismos.

Movilidad humana.

La Ciudad de México se reconoce como una ciudad hermana, solidaria y humanista, comprometida con garantizar la atención integral, la hospitalidad y la protección de los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad. Este grupo poblacional incluye a personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas y connacionales en retorno. Para fortalecer esta labor se creó la Coordinación General de Atención a la Movilidad Humana.

Entre los principales resultados destaca: la modernización del Padrón de Huéspedes, donde estamos atendiendo a 4,200 personas; se han realizado ferias itinerantes; se ha apoyado con servicios médicos, legales y educativos a más de 750 personas y se ha dado atención diferenciada a 2,100 personas mediante protocolos especiales para mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad y población LGBT.

Como parte de la estrategia de reubicación digna, alrededor de 400 personas fueron trasladadas de campamentos irregulares a albergues con condiciones adecuadas, se canalizó a 450 personas en procesos de regularización migratoria y se gestionaron 200 registros de nacimiento. La infraestructura de acogida que tiene la ciudad creció en los dos albergues que tenemos, de menos de 300 espacios a casi 900 espacios, para las personas que están en movilidad social.

Por supuesto que firmamos un convenio con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la ACNUR, enfocado en la protección y asistencia a personas refugiadas, apátridas y desplazadas.

Capital del orgullo.

La Ciudad de México es reconocida como la capital de la diversidad y del orgullo, un espacio en el que los derechos de la comunidad LGBT son plenamente respetados y promovidos.

Como parte de las exigencias de los grupos sociales pertenecientes a la comunidad LGBT, dentro de la Secretaría de Gobierno se creó la Secretaría Ejecutiva de la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual, instancia que tiene por objetivo fortalecer la política pública en materia de diversidad, supervisando la implementación y el seguimiento de acciones gubernamentales con una visión transversal de inclusión y no discriminación, con la participación activa de dependencias, organismos autónomos y sociedad civil.

Se han realizado reuniones con diversos colectivos de la comunidad LGBT, brindando orientaciones, asesorías jurídicas, atenciones psicológicas y también hemos

generado derechos, como el derecho a la vivienda para la comunidad LGBT, y hemos garantizado distintos derechos. Estamos trabajando con la Secretaría de Ordenamiento todo el proyecto de la Zona Rosa, que es parte de los proyectos prioritarios de la Ciudad de México.

También atendemos derechos agrarios en esta Secretaría de Gobierno, atendemos a núcleos ejidales y comunales. Hemos beneficiado a 600 personas en sesiones de los congresos de los grupos agrarios y hemos brindado atención a 200 personas de distintos núcleos ubicados en 7 alcaldías. En total se beneficiaron aproximadamente 1,200 personas, reafirmando el compromiso institucional con la defensa de los derechos agrarios y la justicia social en el territorio de la Ciudad de México.

Sí al desarme, sí a la paz.

La presencia de armas de fuego sin control en la sociedad representa un grave riesgo para la seguridad pública, al facilitar la comisión de homicidios, feminicidios y otros delitos de alto impacto, además de propiciar accidentes fatales.

En respuesta a esta problemática la Secretaría de Gobierno impulsa desde el 2019 la acción social Sí al desarme, sí a la paz, cuyo objetivo es reducir la violencia, fomentar entornos seguros y prevenir muertes y lesiones ocasionadas por armas de fuego. La estrategia se centra en la promoción de la paz y la no violencia, bajo un principio de participación ciudadana voluntaria y anónima. El programa consiste en el canje voluntario de armas de fuego y municiones por dinero en efectivo, sin consecuencias legales para los participantes, además se cuenta con una estrategia enfocada en las infancias en donde se canjean juguetes bélicos por libros, con la finalidad de educar desde la primera infancia. Este trabajo lo hacemos en conjunto con las alcaldías, pero también con la iglesia católica porque hacemos en los atrios de las iglesias este canje de armas. En el primer año de este gobierno recibimos mil 288 armas e instalamos 64 módulos de canje itinerantes en las 16 alcaldías.

La noche es de todos.

El Gobierno de la Ciudad de México impulsa el programa La noche es de todos, coordinado por la Secretaría de Gobierno, en colaboración con el INVEA y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, también la Secretaría de Protección Civil. Tenemos una nueva campaña que tiene que ver con la denuncia ciudadana, nadie mejor que las y los vecinos de las distintas zonas de la ciudad nos pueden reportar comercios mercantiles que operan fuera de la normatividad permitida. En la Secretaria de Gobierno nos llegan las

denuncias por medio de distintas plataformas. Este programa articula la acción institucional para garantizar que los establecimientos nocturnos operen bajo estricto cumplimiento de la normatividad vigente, privilegiando en todo momento la seguridad, legalidad y bienestar de la ciudadanía.

Se consolidó un modelo de intervención operativa que permitió incrementar la presencia institucional y la capacidad de respuesta, incrementamos operativos de 2 a 3 días a la semana y de 1 a 3 alcaldías por día, se ampliaron los puntos de verificación de 7 a 21 puntos por día, se realizaron mil 366 intervenciones que derivaron en 835 suspensiones, 128 clausuras y 403 verificaciones, esto es un incremento de más del 600 por ciento.

En materia de cumplimiento y sanciones, las remisiones por quebranto de sellos aumentaron de 7 a 71 casos, reflejando una política más firme frente a la reincidencia y el desacato. La participación ciudadana fue clave para identificar establecimientos fuera de norma incluyendo casos de violencia, venta de alcohol a menores, exceso de horarios y niveles de volumen, estas denuncias permitieron una actuación focalizada reforzando la convivencia y la seguridad comunitaria.

En coordinación con las áreas involucradas firmamos un convenio con las y los productores independientes de cerveza artesanal, respondiendo al compromiso con el gremio que las actividades vinculadas a la industria se desarrollen en pleno respeto a la normatividad. También firmamos un acuerdo con la CANARIC sobre este tema, con los comerciantes del Centro Histórico, bares de la comunidad LGBT para que todos desarrollen su actividad respetando las normas y respetando la convivencia con las colonias donde actúan.

La Ciudad de México no se construye con imposiciones, sino con diálogo, no avanza con monólogos, sino con consensos, no crece con opacidad, sino con un gobierno abierto, y no se fortalece con privilegios, sino con democracia verdadera del pueblo y para el pueblo.

Para cerrar quiero anunciar que por instrucción de la Jefa de Gobierno abriremos un espacio de discusión y análisis que se llamará Cabildo Popular donde todo ciudadano, organización social, organización comunitaria pueda expresarse sobre lo que requiere la ciudad, aportando su visión de la misma y así enriquecer las políticas públicas y lograr resolver las distintas demandas que surgen en una ciudad con tanta vida, con tanta participación, como es nuestra Ciudad de México.

A nombre de esta Secretaría agradezco a nuestra Jefa de Gobierno Clara Brugada Molina por su visión, sensibilidad y liderazgo, por demostrarnos que gobernar es humanismo y que siempre debe hacerse con y para la gente.

Cada logro que hoy presentamos pertenece al pueblo porque fue posible gracias a su voz, a su participación y a su confianza que la transformación late en cada barrio, en cada colonia y en cada familia de esta gran ciudad.

Tengan la certeza que mientras exista un solo ciudadano con una demanda justa, este gobierno estará de su lado escuchando, caminando y trabajando junto a él, porque la Ciudad de México es del pueblo y para el pueblo y este gobierno es un gobierno entregado a su pueblo.

¡Que viva la Ciudad de México!

¡Que viva el pueblo que la hace grande!

¡Que viva la cuarta transformación!

Muchas gracias.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
OFICINA DEL SECRETARIO

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE OCTUBRE DEL 2025

SG/1010/2025

ASUNTO: INFORME DE GOBIERNO

DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
P R E S E N T E

Lo saludo atentamente; y con fundamento en los artículos 33, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración de la Ciudad de México; 13, fracciones XIII, LXXV y LXXXVI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 153, 154, fracción II y 157 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; sírvase encontrar anexo al presente, en tiempo y forma, el Informe de Actividades de esta Secretaría, correspondiente a la glosa del Primer Informe de Gobierno, presentado por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Clara Marina Brugada Molina.

Asimismo, se adjunta de manera digital el Informe de referencia en 66 formatos USB; para que, a través de su amable intervención, se distribuyan entre las y los Diputados de ese H. Congreso.

Sin otro particular, reciba Usted, las Diputadas y Diputados integrantes de esa Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.e.p.- Lic. Clara Marina Brugada Molina, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.-
atencionciudadanajg@cdmx.gob.mx



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

FOY 2

FECHA

HORA

3527

23/oct/25

20:00

Alfonso Vega G.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTTLAN

Primer Informe de Gobierno 2024–2025

Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

PRESENTACIÓN

El 5 de octubre de 2024 con la toma de protesta de nuestra Jefa de Gobierno Clara Marina Brugada Molina inició el **segundo piso de la transformación**, legado de nuestra Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y del **ex Presidente Andrés Manuel López Obrador**.

Esta nueva etapa significa profundizar, fortalecer e innovar en los procesos de **gobernanza democrática, abierta y cercana al pueblo** con diálogo y consenso.

El primer año de gestión de nuestra Jefa de Gobierno de la Ciudad de México **ha sido caracterizado por la construcción de consensos, el diálogo, el respeto a la pluralidad y de que el poder sólo tiene sentido si se ejerce para servir y escuchar al pueblo**. A lo largo de este periodo, cada acción, cada programa y cada política pública se han articulado desde la transparencia, la apertura institucional y el compromiso de mantener un gobierno del pueblo y para el pueblo.

Con la fuerza que inspira el humanismo mexicano, este gobierno ha hecho del diálogo su herramienta más poderosa para garantizar la gobernabilidad y el entendimiento social con **sensibilidad, honestidad y cercanía**.

La voz ciudadana ha estado en el centro de la acción pública, materializándose en ejercicios de participación como lo es el **“Zócalo de Gobierno Ciudadano”** y el programa **“Casa por Casa”**. Desde la Secretaría de Gobierno celebramos estas iniciativas, porque son la vía más directa, humana, incluyente y efectiva para que las y los titulares de las dependencias sepamos qué ocurre en nuestras áreas y podamos dar respuesta inmediata. Cada semana, la ciudadanía participa, evalúa y propone; y el gobierno escucha, responde y mejora. Así se ejerce la democracia viva donde se escucha y se transforma con soluciones concretas y acuerdos sostenidos.

En el presente Gobierno **el legítimo disenso de la mano con la libertad de expresión** es respetado y acompañado desde la protección más alta a los derechos humanos que el Estado debe garantizar.

En el marco de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la Jefa de Gobierno Clara Marina Brugada Molina, presento éste Primer Informe de Gobierno de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México que tengo a bien representar, **destaco que éste no es un informe unipersonal sino el esfuerzo coordinado con las y los compañeros que integramos esta Secretaría**, a quienes les agradezco su vocación de servicio, arduo trabajo y apoyo.

Hoy entregamos este Informe a quienes nos debemos y de quienes emana nuestro mandato: **las y los ciudadanos de esta querida y hermosa Ciudad de México**.

César Arnulfo Cravioto Romero

Secretario de Gobierno de la Ciudad de México

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

En cumplimiento al mandato constitucional establecido en el **artículo 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México**, que señala que la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo, quien la ejerce a través de los poderes públicos y de las figuras de democracia participativa y directa, la **Secretaría de Gobierno** presenta este **primer informe de labores**. Se trata de una responsabilidad jurídica ante el **Honorable Congreso de la Ciudad de México**, en apego a lo dispuesto por el **artículo 60, numeral 1 de la Constitución local**, así como de una obligación política y ética hacia las y los habitantes de esta ciudad, en un ejercicio de **transparencia y rendición de cuentas** propio de un gobierno democrático.

La **Secretaría de Gobierno** es una dependencia de la Administración Pública Centralizada, cuyas atribuciones se encuentran previstas en el **artículo 33, numeral 1 y 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México**; en los artículos **18 y 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**; en el artículo **7, fracción I del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**; así como en el **Manual Administrativo de la Secretaría de Gobierno; entre otras**.

Asimismo, la Secretaría tiene el mandato constitucional de rendir un **informe anual de actividades**, de conformidad con lo previsto en el **artículo 20, fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, y en los artículos **13, fracciones LXXV y LXXXVI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**.

De esta manera, el presente documento se presenta en **tiempo y forma**, cumpliendo con el marco normativo aplicable y reafirmando el compromiso de esta Secretaría con los principios de **legalidad, democracia y rendición de cuentas** que guían el quehacer público en la Ciudad de México.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Articulación Política

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México ha consolidado su papel como eje articulador de la gobernanza democrática, privilegiando el diálogo, el consenso, la concertación política y la coordinación interinstitucional como herramientas para atender de manera eficaz las demandas ciudadanas y garantizar la gobernabilidad en la capital del país.

Dentro de las funciones de la Secretaría de Gobierno se encuentra el fungir como enlace con los poderes, **con la finalidad de trabajar en la estabilidad social, económica y política de la Ciudad de México**. Como articuladores de la gobernanza, se fortalecieron los vínculos con los poderes Legislativo, Judicial, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Instituto Electoral de la Ciudad de México, organismos autónomos, Alcaldías, sociedad civil, organizaciones, ciudadanas, ciudadanos, sindicatos, grupos indígenas, comunidad LGBTTTI+, comunidad en movilidad humana, así como con instituciones políticas y religiosas.

La Secretaría de Gobierno tiene la responsabilidad de mantener comunicación constante con los partidos políticos y asociaciones parlamentarias, tanto locales como nacionales con presencia en la Ciudad de México, poniendo por delante el respeto, sin importar color o ideología. Nuestra prioridad es y será garantizar la estabilidad política, fomentar el diálogo y construir acuerdos que faciliten el funcionamiento de las instituciones democráticas.

Mediante la coordinación institucional basada en el diálogo y el respeto a la división de poderes, celebramos la colaboración con el Honorable Congreso de la Ciudad de México en donde hemos avanzado con iniciativas legislativas de impacto social como lo son: licencia de conducir permanente, combate a la extorsión, pinchazos suscitados en el metro, micro movilidad (se regularon motos eléctricas y escúteres derivado de la problemática que generaba principalmente en el Centro Histórico de la Ciudad, esto ayuda a disminuir la cifra de accidentes viales), franeleros, plazos de gastos del presupuesto participativo, Sistema de Cuidados Constitucional, reformas a la Ley de Protección y Bienestar de los Animales, así como a la Ley de Espectáculos Públicos con Animales para proteger a los animales y con ello erradicar la violencia enfatizando en la prohibición de las corridas de toros, se llevaron a cabo mesas de diálogo con asociaciones taurinas y también con asociaciones pro defensa animal para llegar a un consenso, reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, entre otros.

Asimismo el 12 de octubre de 2025, nuestra Jefa de Gobierno presentó 5 iniciativas: En materia de asociación delictuosa, la pena aumenta en una mitad en contra de quien administre o dirija una banda, en materia de despojos incrementando la pena para quien comete el delito, de definen y adicionan supuestos y criterios para atender el delito de despojo, se regula la responsabilidad de las personas notarias; en materia de amenazas se incrementa la pena al triple en casos de violencia digital, uso de armas ostentarse como integrante de un grupo criminal; en materia de lesiones por razón de género, incrementando la penalidad; y la Ley del Sistema de Cuidados, misma que busca la redistribución y reducción de la carga de cuidados que recae en mujeres fundamentado en el artículo 9 de

la Constitución Política de la Ciudad de México, el cual reconoce el derecho al cuidado y obliga a las autoridades a establecer un sistema de cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad.

Felicitemos el buen desarrollo de la III Legislatura del Honorable Congreso de la Ciudad de México en el que, sin importar colores o ideologías, han tenido una extraordinaria colaboración política, llegando a aprobar distintas iniciativas de las agendas parlamentarias de los grupos políticos o asociaciones parlamentarias, bajo el principio de la representación popular, el cual no distingue el color que lleva cada representación, sino la esencia del parlamento que se caracteriza por privilegiar el diálogo y la construcción de consensos para que cualquier asunto que se discuta en el pleno pase a ser del Congreso, de las y los parlamentarios, buscando el beneficio social.

En este trabajo en conjunto que tenemos con el Honorable Congreso de la Ciudad de México, **se han logrado importantes nombramientos de servidores públicos respetables,** con perfiles adecuados para cumplir las tareas encomendadas, tales como los relativos a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a la persona titular de la Secretaría de la Contraloría General, la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, integrantes del del Órgano de Administración Judicial, el Consejo Ciudadano Honorífico de Derechos Humanos del Congreso, la Junta de Gobierno del Heroico Cuerpo de Bomberos, la persona titular de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial y la persona titular de la Contraloría Interna del Tribunal Superior de Justicia, todos de la Ciudad de México.

Destacamos la colaboración que hemos sostenido desde el inicio del Gobierno con las Alcaldías, así como con las y los concejales a fin de sumar esfuerzos realizando convenios de colaboración en distintas materias como lo es la búsqueda de personas desaparecidas, entre otros temas, hemos llevado distintas mesas de trabajo en las que el intercambio de ideas ha sido fructífero para llegar a consensos que benefician a las y los ciudadanos de nuestra Ciudad de México.

Con el firme propósito de garantizar el derecho constitucional al voto y fortalecer la democracia participativa en nuestra capital, desde la Secretaría de Gobierno acompañamos con convicción el **primer proceso de elección judicial en la historia de México,** un **acontecimiento que marca un antes y un después en la vida democrática del país.**

Nuestra Ciudad de México volvió a ser referente nacional. Fuimos una de las entidades con mayor participación ciudadana, alcanzando un 14.91% de la lista nominal, lo que representa más de 1 millón 200 mil personas que ejercieron su derecho al voto para decidir el rumbo del poder judicial local.

Gracias a la coordinación institucional, se garantizó un proceso con certeza, legalidad y eficacia, que culminó en un logro histórico: la primera elección judicial democrática de 137 cargos judiciales locales 98 juezas y jueces, 34 magistradas y magistrados, y 5 integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial. Este avance fue posible gracias al trabajo legislativo del Honorable Congreso de la Ciudad de México, que impulsó la armonización normativa en materia del poder judicial.

Para asegurar el éxito de este proceso, formalizamos una colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), promoviendo la participación ciudadana y garantizando que esta elección se desarrollara con plena transparencia y confianza. Desde la Secretaría de Gobierno brindamos acompañamiento permanente al Comité de Evaluación y coordinamos los esfuerzos interinstitucionales necesarios para hacer realidad este hito democrático. **Informamos que se reportó saldo blanco en la primera elección del Poder Judicial.**

Este proceso marca el inicio de una nueva era en la historia política y judicial del país. La elección judicial no sólo fortalece las instituciones, sino que profundiza la transformación democrática de la Ciudad de México, reafirmando su papel como vanguardia en la construcción de un Estado justo, transparente y verdaderamente representativo.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México mantiene una relación permanente, fluida y de colaboración estrecha con las distintas dependencias del Gobierno de México, sustentada en el respeto institucional y la corresponsabilidad entre órdenes de gobierno.

La relación que guarda la Secretaría de Gobierno con las instituciones **religiosas se rige por el principio de Estado laico**, no favorece ni discrimina ninguna religión, mantiene canales de comunicación y coordinación institucional con las iglesias y asociaciones religiosas. En este sentido, somos la interlocución con los representantes religiosos cuando se trata de temas que impactan la convivencia social, la seguridad o la organización de eventos públicos con contenido religioso.

Eventos públicos

En el marco de la coadyuvancia interinstitucional para la autorización de eventos públicos se realizan mesas de trabajo con diferentes dependencias del Gobierno dentro de las cuales destacan: Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Obras y Servicios, Locatel, C5, INVEA, Metro, Metrobús, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Salud, entre otras.

A la fecha se han autorizado y supervisado actividades con gran impacto positivo en la economía local, en sectores como alojamiento, comercio, transporte y turismo. Estos eventos han fomentado la **cohesión social, el sentido de pertenencia y la identidad cultural**, con saldos blancos en su realización gracias a la coordinación institucional, como lo son el Operativo Basílica **uno de los operativos más importantes de nuestro país**, donde cada año el 12 de diciembre **más de 10 millones de personas se dan cita en la Basílica de Guadalupe**, fue el primer evento encabezado por esta Secretaría, así como la **Fiesta de Fin de Año Polymarchs**, con más de **200 mil asistentes**, y la **Marcha LGBTTTI+ de junio**, que congregó a un aproximado **800 mil personas, cifra histórica en nuestra Ciudad**. A la fecha se han recibido **692 solicitudes de eventos** y se espera concluir el año con cerca de **900 autorizaciones**.

En los eventos convocados en el Zócalo capitalino por nuestra Presidenta la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo: 100 días de gobierno, Asamblea Informativa, Primer grito de Independencia, Primer año de gobierno, con una asistencia conjunta de más de **1 millón**

380 mil personas.

Gabinetes especializados y Cabildo de la Ciudad de México

A través de la Secretaría de Gobierno, y en coordinación con distintas dependencias, se han creado y fortalecido Gabinetes especializados que operan como plataformas de atención estratégica a temas prioritarios, tales como:

Gabinete de Suelo Verde

El Gabinete de Suelo Verde es coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Gobierno e integrado con aliados clave: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Secretaría de Obras y Servicios, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Vivienda, Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, PAOT, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Atención y Participación Ciudadana, SEGIAGUA, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, DIF.

El Gabinete sesiona todos los lunes de cada semana, realizando la colaboración interinstitucional para efectuar al menos un operativo de recuperación de suelo de conservación a la semana.

Gracias a este trabajo a la fecha se han recuperado 200 hectáreas de suelo de conservación y se han protegido alrededor de 400 hectáreas. La meta es recuperar dos mil 500 hectáreas al año 2030.

Por instrucciones de nuestra Jefa de Gobierno **no se permitirá la construcción de ni un metro cuadrado más en suelo de conservación**, el fin último de esta decisión es la estabilidad medioambiental de nuestra Ciudad, **tenemos que procurar la habitabilidad de quienes estamos presentes y de las futuras generaciones, es una decisión que es necesaria y urgente**, por lo que se hace un llamado de atención **a las y los habitantes de esta Ciudad en que funjan como guardianes de la naturaleza y hagan consciencia con su círculo más cercano, la tierra es nuestro hogar y solamente nosotras y nosotros podemos denunciar ante las autoridades competentes.**

Nuestro territorio tiene más del 60% de suelo de conservación y el 76% del territorio cuenta con alguna categoría de protección ambiental, **esta franja verde es el corazón ecológico e la metrópoli, infiltra el 70% del agua que abastece nuestros acuíferos y alberga el 2% de la biodiversidad mundial, la infiltración de agua al subsuelo lo cual es indispensable para mantener vivas las fuentes de abasto como los pozos**, por eso la importante decisión de defender las zonas de conservación y el Bosque de Agua de la Ciudad de México.

Gabinete de previsión y atención contra despojos

Garantizamos la **protección a víctimas de despojo**, mediante la instalación de un Gabinete de previsión y atención contra despojos. El Gabinete es coordinado por la Secretaría de Gobierno e integrado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Registro Público de la

Propiedad, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Consejería Jurídica, Secretaría de Vivienda, Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, INVEA y el Instituto de Patrimonio Inmobiliario.

En el Gabinete se estudia caso por caso, respondiendo a todas y cada una de las solicitudes que nos llegan **a través de la línea telefónica especial contra el despojo, Mesa de Zócalo Ciudadano, recepción en las diferentes ventanillas**. A la fecha hemos recibido más de 2,600 casos **de posible despojo**, a cada uno de los temas se les ha otorgado la atención individualizada, **remitiendo al propio Gabinete o bien a la dependencia correspondiente por la competencia**; 200 casos se encuentran en el Gabinete para su ejecución y aproximadamente 50 predios ya fueron asegurados y restituidos a sus legítimos dueños.

El gobierno protege el patrimonio de las personas, sabemos el esfuerzo que significa conseguir una propiedad, años de sacrificio, no permitiremos la impunidad, **el delito de despojo se aborda con la gravedad del asunto**, se insta a todas las personas que conozcan de este hecho delictivo a presentar la denuncia correspondiente, se trata de un trabajo colaborativo entre la sociedad y el Gobierno para seguir un delito de despojo se requiere de la presentación de una denuncia, en caso de ser víctima se puede denunciar en la línea telefónica especial habilitado: 5553458120, además se sugiere acudir a la presentar la denuncia formal ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México – Ministerio Público.

El Gabinete tiene la facultad de coordinar operativos en contra del despojo ilegal a través de la **Unidad Operativa Especializada contra el Despojo**, responsable de proveer información para la toma de decisiones, **coordinar la actuación interinstitucional y ejecutar las acciones necesarias para la protección de inquilinas e inquilinos desalojados**.

El **protocolo de actuación** contempla tres etapas:

1. **Recepción de información y primer análisis** del caso, con la integración de un expediente.
2. **Revisión a profundidad por el Gabinete**, que determina la acción correspondiente en materia **penal, civil o administrativa**, siempre en apego a derecho y con base en la instrucción de jueces, ministerios públicos, jueces de control o dictámenes de riesgo emitidos por la SGIRPC.
3. **Recuperación de los inmuebles**, a través de resguardo, aseguramiento o evacuación, con la restitución final a las personas afectadas.

De manera paralela, se impulsa una **campaña de prevención** para informar a la ciudadanía sobre qué hacer en caso de ser víctimas de despojo. Asimismo, se plantean **reformas normativas** a la **Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México** y a la **Ley Registral**, con el fin de agilizar la atención y garantizar resoluciones favorables a los afectados.

Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas en la Ciudad de México

El Gabinete es coordinado por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, como integrantes se encuentra la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, INCIFO, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Congreso de la Ciudad de México.

Se han sostenido más de 150 sesiones, con la participación de **20 entidades públicas** y más de **200 familias**.

Como parte de los trabajos del **Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas**, se puso en marcha la “**Estrategia de la Ciudad de México para la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas**”, orientada a **fortalecer los procesos de búsqueda**, la **atención institucional a las familias**, el **resguardo e identificación de personas fallecidas** y la **prevención de la desaparición**.

Entre los principales logros alcanzados destacan:

1. **Creación del Centro Integral de Apoyo y Búsqueda de Personas**, que reúne en un solo espacio a las instituciones responsables de estas labores.
2. **Duplicación del presupuesto** de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, alcanzando **48 millones de pesos**, con lo que se garantiza estabilidad laboral y prestaciones al personal.
3. **Diseño e implementación del Protocolo de Búsqueda Inmediata**, que establece un esquema único y coordinado de actuación entre todas las autoridades involucradas.
4. **Creación del Sistema Único de Gestión de Casos**, operado entre la Comisión de Búsqueda, la FGJ y la SSC, junto con la adopción de un **fotoboletín único para la Ciudad**.
5. **Conformación de equipos especializados interinstitucionales**, bajo el liderazgo de la Comisión de Búsqueda, para detonar acciones inmediatas de localización.
6. **Inicio de la construcción de un Centro de Resguardo Temporal y Tratamiento Forense de Personas Fallecidas**.
7. **Implementación de un Plan Maestro de ADN**, en colaboración con el Poder Judicial y la FGJ, para identificar personas fallecidas y fortalecer el perfilamiento genético de familiares de personas desaparecidas.
8. **Creación de un protocolo para búsqueda de familias de personas fallecidas y personas con vida** en procesos de localización, así como la puesta en marcha de la **Unidad de Impulso a la Identificación y Búsqueda de Familias** en la FGJ.
9. **Consolidación de un equipo especializado en casos de larga data**, integrando y capacitando a más de **800 funcionarias y funcionarios públicos**.

10. **Implementación de la Estrategia de Búsqueda por Patrones**, que agrupa más de **250 casos**, concentra acciones y resignifica espacios públicos vinculados con hallazgos.
11. **Estrategia de búsqueda generalizada**, que integra cruces de información entre bases de datos y búsquedas en vida mediante recorridos casa por casa.
12. **Entrega de brazaletes identificadores** para personas con condiciones médicas específicas, a fin de facilitar su localización en caso de extravío.
13. **Creación de un equipo y un protocolo de acompañamiento emocional** para familiares de personas desaparecidas.
14. **Esquema de acción social** para otorgar **apoyos económicos a niñas, niños y adolescentes** con madre o padre desaparecido.
15. **Se inició la construcción de un Centro de Resguardo Temporal y Tratamiento Forense de Personas Fallecidas.**
16. **Antes que termine el año se desplegará** un esquema de acción social para brindar un apoyo económico a niñas, niños y adolescentes con madre o padre desaparecido; de la misma manera se entregarán brazaletes para personas con condiciones médicas para facilitar su localización en caso de extravío.
17. Con la finalidad de agilizar los procesos de búsqueda de personas, **se creó un nuevo espacio para que las instituciones que abordan el tema estén juntas, en este mes ya estará operando** el “Centro de Atención Integral para la Búsqueda de Personas”, en un mismo espacio estarán la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México así como el área de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México especializada en el tema.

En el marco del fortalecimiento a la **colaboración interinstitucional y regional**, se implementó el **Gabinete Metropolitano para la Búsqueda de Personas**, con la participación de autoridades de **Morelos, Estado de México, Querétaro, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala**. A través de esta instancia se articulan **estrategias operativas conjuntas, intercambio de información y coordinación interinstitucional** para la búsqueda de personas desaparecidas, así como la identificación de personas fallecidas no identificadas y no reclamadas.

La **protección de las y los ciudadanos** en la Ciudad de México es una prioridad institucional. Por ello, los esfuerzos en materia de **búsqueda de personas** se han incrementado mediante el fortalecimiento de las áreas responsables, con mayores recursos económicos y humanos, además de un **enfoque preventivo** a través de acciones en instituciones educativas y campañas audiovisuales de sensibilización.

Con el firme compromiso de **atender de manera inmediata y efectiva los reportes de desaparición de mujeres**, el **21 de enero de 2025** la **Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México** reforzó este eje de trabajo mediante la creación del **Grupo de Búsqueda con Enfoque Diferenciado en Género**, encargado de dar seguimiento especializado a los reportes de mujeres mayores de 14 años.

Este Grupo opera bajo los principios de **perspectiva de género y derechos humanos**, considerando tanto el contexto de desaparición como los factores de riesgo previos, lo que ha permitido acciones de búsqueda **más focalizadas, eficaces y sensibles**.

Desde su conformación, el Grupo ha realizado un total de **15,121 acciones de búsqueda**, demostrando **capacidad de reacción inmediata, coordinación operativa y eficacia en resultados**. Este esfuerzo se fortaleció entre octubre de 2024 y abril de 2025 con la firma de **11 convenios de colaboración con alcaldías**, que formalizaron la cooperación en tareas de búsqueda.

Entre las colaboraciones más destacadas en materia de Búsqueda de Personas se encuentran las alcaldías **Azcapotzalco, Tlalpan y Gustavo A. Madero**, que renovaron convenios, conformaron **grupos operativos de búsqueda**, capacitaron a su personal y mantienen operación activa y coordinada. Por su parte, la alcaldía **Cuauhtémoc** también renovó convenio, aunque aún no consolida un grupo operativo ni ha iniciado procesos de capacitación, lo que representa un área de oportunidad para fortalecer su capacidad de respuesta. Asimismo, se encuentra en proceso la construcción de colaboración con personal de la **alcaldía Milpa Alta**.

Con estas acciones, la Ciudad de México reafirma su compromiso de mantener una **estrategia integral, coordinada y con enfoque de género** en la búsqueda de personas, colocando en el centro a las víctimas y sus familias.

Gabinete de Utopías

El Gabinete de Utopías es encabezado por la Secretaría de Obras y Servicios en coordinación con la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Atención y Participación Ciudadana, Consejería Jurídica y de Servicios Legales y el Instituto de Patrimonio Inmobiliario.

Impulsa la creación y consolidación de espacios integrales que garantizan acceso a derechos culturales, deportivos, recreativos y educativos, especialmente en zonas con menor infraestructura social.

Las utopías implementadas por nuestra Jefa de Gobierno Clara Brugada Molina en su gestión como Alcaldesa de Iztapalapa fueron un ejemplo de promover la inclusión social, la cultura, y el deporte mediante espacios comunitarios que ofrecen servicios gratuitos a la población, al iniciar su mandato, reivindicando el derecho de las y los ciudadanos del cuidado por parte del Estado, como Jefa de Gobierno se comprometió en realizar 100 Utopías en su administración.

Se han realizado **asambleas vecinales en las 16 Alcaldías y consultas en 3 de ellas, a fin de llegar a un consenso vecinal que nos permita determinar qué espacio es el idóneo para la construcción de la misma**, que beneficie a todas y todos.

Las Ciudadanas y ciudadanos que se han inconformado con algunos lugares en donde se pretenden construir las Utopías, ha propiciado que la Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaría de Gobierno y la Subsecretaría de Concertación Política y Buen Gobierno coordinen mesas de diálogo para escuchar las necesidades que tienen en su Colonia, y a partir de ello tomar decisiones que sean de beneficio para la comunidad que será usuaria

de la Utopía en mención.

Gabinete de Alcaldías

El Gabinete de Alcaldías surge por eventos suscitados, tal como que en diciembre de 2024, el famoso Sonidero Cóndor tuvo un evento que se salió de control, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana intervinieron y detectaron que un asistente tenía un arma de fuego, por lo que procedieron a la detención, posterior a ello se tuvo noticia de la tragedia del Festival Axe Ceremonia en el Parque Bicentenario en la Alcaldía Miguel Hidalgo en donde una estructura colapsó y lamentablemente 2 personas perdieron la vida.

Derivado de tales lamentables hechos, y del diálogo sostenido con las víctimas y personas afectadas se tomó la decisión de instaurar el Gabinete de la Alcaldías, mismo que es coordinado por la Secretaría de Gobierno e integrado por las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, la Secretaría de Protección Civil, INVEA, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

Nuestra prioridad es proteger a las y los ciudadanos de la Ciudad de México, procurar que los eventos de recreación tengan las medidas más altas de protección civil y de seguridad ciudadana, en este Gabinete las Alcaldías se informan los eventos que tendrán por cada semana, derivado de ello se realiza la coordinación institucional para que en conjunto el Gobierno Central y la Alcaldía coadyuven en la revisión de las medidas de seguridad de los eventos.

Del Gabinete de Alcaldías surgieron mesas de trabajo especializadas:

- Fiestas patronales
- Mesa de Mayordomía
- Capacitación en pirotecnia
- Capacitación en Protección Civil

Con el objetivo de determinar la actuación por evento, se llegó al acuerdo con las Alcaldías que por cada elemento de seguridad que ellos tengan en los eventos, por parte del Gobierno de la Ciudad de México acompañarán 2 más.

A la fecha se han llevado a cabo aproximadamente 200 eventos masivos registrados y supervisados, se realizaron protocolos especiales en eventos detectados como de alto riesgo, incluso, se han realizado desalojos preventivos por la seguridad de las y los ciudadanos.

Gabinetes de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia

Los Gabinetes de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia son espacios de coordinación encabezados por la Jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina, cuyo propósito es analizar, dar seguimiento y tomar decisiones respecto a las problemáticas detectadas en el territorio. En dichos gabinetes se han discutido, analizado y emitido alrededor de seis mil acuerdos, orientados a establecer estrategias concretas de respuesta y fortalecer las acciones de prevención, atención y contención en materia de seguridad y justicia.

La Secretaría de Gobierno participa de manera permanente brindando acompañamiento institucional diario, coadyuvando con las instancias competentes en la coordinación interinstitucional, la prevención de conflictos sociales, la atención ciudadana y la preservación del orden público y la gobernabilidad democrática.

Asimismo, se ha consolidado un canal institucional de comunicación y colaboración entre los representantes de las diversas áreas de seguridad del Gobierno de la Ciudad de México y las instancias federales, incluyendo a la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y el Centro Nacional de Inteligencia, con el propósito de fortalecer la coordinación operativa, el intercambio de información y la ejecución conjunta de estrategias de seguridad y justicia.

De igual forma, participan de manera permanente dependencias locales como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como las alcaldías y otras instancias vinculadas a la atención integral de emergencias, procuración de justicia y bienestar social.

La Secretaría de Gobierno da puntual acompañamiento todas las mañanas para colaborar con las instancias correspondientes en estrategias que procuren el orden social.

Gabinetes de Seguridad, Convivencia y Paz Escolar

En estos espacios se diseñan estrategias para cada comunidad escolar enfocadas en la prevención de la violencia, el acoso y el consumo de sustancias, para generar condiciones favorables a más de 400 mil estudiantes.

Cabildo de la Ciudad de México

Desde la jefatura de Gobierno, y de la mano con las alcaldías, se generó un espacio de articulación política y deliberación para coordinar acciones prioritarias en beneficio de la ciudadanía, bajo principios de buen gobierno, democracia participativa y transparencia. El propósito del Cabildo es fortalecer la coordinación intergubernamental, dictar acuerdos sobre temas estratégicos como agua, movilidad, seguridad, finanzas, igualdad y cultura, supervisar la implementación de políticas públicas, fomentar la participación ciudadana, garantizar la rendición de cuentas mediante comisiones técnicas o gabinetes sectoriales, establecer acuerdos generales sobre asuntos de la administración pública, opinar de las iniciativas de ley, acordar inversiones, opinar y proponer proyectos de fondos metropolitanos, establecer esquemas de coordinación entre Alcaldías, entre otros.

Este cabildo es heredero del primer Cabildo de la Ciudad, el Cabildo fue una de las instituciones más antiguas de nuestra ciudad, por casi 90 años fue suprimido del orden constitucional.

La sesión de instalación del Cabildo de la Ciudad de México, se llevó a cabo en diciembre de 2024, en el histórico Salón de Cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. En esta sesión, el Gabinete de la actual administración fue presentado ante el Cabildo recién constituido. Con votación unánime, se designó como Secretario Técnico de este órgano colegiado al Secretario de Gobierno, César Arnulfo Cravioto Romero.

Desde este espacio de diálogo y consenso, el Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con las y los 16 alcaldes y alcaldesas, ha logrado acuerdos y votaciones unánimes en beneficio de la ciudadanía. Este trabajo conjunto refleja que en la capital existe un proyecto sólido y con rumbo claro, comprometido con la construcción de una ciudad más justa, equitativa y democrática.

Se han realizado cuatro sesiones ordinarias en el primer año de gestión, consolidándose como un mecanismo clave para la gobernabilidad democrática y la atención de los grandes temas de la ciudad, se han establecido políticas y acuerdos en materia de seguridad ciudadana, protección civil, participación ciudadana, agua, obras y servicios. Asimismo, se han abordado temas de gran relevancia, como las disposiciones emitidas para la protección y beneficio de la población, plasmadas en el Bando Uno.

El Cabildo de la Ciudad de México es, ha sido y seguirá siendo un espacio institucional de respeto, diálogo y libertad, donde se materializan las políticas públicas que la ciudadanía demanda y merece.

Transparencia

En cumplimiento al compromiso con las y los ciudadanos con la transparencia y el acceso a la información pública, se ha dado un cabal cumplimiento del 100% en la atención de las solicitudes ciudadanas en tiempo y forma. La **transparencia** es un derecho humano fundamental que garantiza a la ciudadanía la posibilidad de **participar activamente en la vida pública, exigir cuentas y fortalecer la rendición de cuentas de los entes obligados, a lo largo de este primer año de Gobierno hemos recibido 1,541 solicitudes de información pública y 43 solicitudes de datos personales, dando un total de 1,584.**

Cabe destacar que en la **Evaluación Censal 2024 del INFO CDMX**, la **Secretaría de Gobierno** obtuvo un **cumplimiento total de 100 puntos**, reflejo del compromiso con la legalidad, la apertura y la rendición de cuentas. Asimismo, mantenemos el firme objetivo de alcanzar nuevamente un **cumplimiento del 100% al cierre del año 2025**, consolidando con ello la confianza ciudadana y el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información.

El INFO CDMX por homologación a la reforma federal se replantea en un Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX; hay una mesa de trabajo permanente con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Gobierno federal, la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, el INFO CDMX y el Honorable Congreso de la Ciudad de México para que el proceso se realice de manera legítima y ordenada.

Es importante destacar que la transparencia seguirá siendo un principio rector de nuestro Gobierno caracterizado por el diálogo, el consenso y los acuerdos con las y los ciudadanos, por lo que **defenderemos el derecho a la transparencia y a la información pública.**

Gobierno abierto, del pueblo y para el pueblo

En el primer año de gestión, la **Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México** consolidó una estrategia de **gobierno abierto, transparente y cercano a la ciudadanía**, sustentada en **mecanismos efectivos de participación social, atención directa y presencia**

territorial. Este modelo reafirma que la transformación se construye **escuchando al pueblo y atendiendo sus demandas con sensibilidad y eficacia.**

El compromiso institucional se ha fortalecido mediante la **escucha activa, el diálogo permanente y la respuesta oportuna a las necesidades de la población**, garantizando que las políticas públicas respondan al sentir ciudadano. Con ello, se robustece la **confianza en las instituciones**, se promueve la **gobernanza democrática** y se consolida un **gobierno sensible a las causas sociales**, que hace suyas las luchas y aspiraciones de las y los habitantes de nuestra capital.

La **Constitución Política de la Ciudad de México**, en su **artículo 7**, reconoce el **derecho a la buena administración pública**, así como al disfrute de servicios que cumplan con los principios de **generalidad, uniformidad, regularidad, continuidad, calidad y uso de tecnologías de la información**. Este mandato impone al Gobierno de la Ciudad la obligación de garantizar dicho derecho mediante la **innovación, incorporación y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)**, asegurando que la gestión pública sea más eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía, desde la Secretaría de Gobierno se da cabal cumplimiento.

Durante el periodo que se informa, se registraron aproximadamente **22,000 atenciones directas** a diversas peticiones ciudadanas, lo que reafirma el compromiso de esta Secretaría con un **gobierno abierto, sensible y cercano a la población.**

Uno de los principales esfuerzos para **acercar el gobierno a la ciudadanía** fue la puesta en marcha del **“Zócalo de Gobierno Ciudadano”**, espacio que se consolidó como un punto de encuentro directo entre la población y las autoridades. En sintonía con esta política pública impulsada por nuestra **Jefa de Gobierno, Lic. Clara Marina Brugada Molina**, la **Secretaría de Gobierno** brindó atención personalizada a aproximadamente **4 mil personas**. Cada planteamiento fue escuchado con respeto y canalizado con sensibilidad institucional, fortaleciendo así el vínculo entre ciudadanía y gobierno, y garantizando una atención **accesible, humana y efectiva.**

Como complemento a esta acción, se implementó el programa **“Casa por Casa”**, cuyo propósito fue recoger directamente en los hogares las necesidades y solicitudes de las y los capitalinos. A través de esta estrategia territorial se recorrieron **26 colonias en las 16 alcaldías**, levantando un total de **1,342 solicitudes en el ámbito de la competencia de la Secretaría de Gobierno.**

En el mismo periodo, la Secretaría de Gobierno recibió un total aproximado de **16,000 solicitudes ciudadanas** a través de distintos canales institucionales. Cada una fue canalizada a las áreas competentes para su atención, lo que evidencia la **capacidad de respuesta y la eficiencia en la gestión ciudadana.**

El **módulo de atención ciudadana** se consolidó como la **puerta de entrada de las y los capitalinos a la Secretaría de Gobierno**. Su objetivo es escuchar y orientar a las personas sobre las atribuciones de esta dependencia y canalizar sus solicitudes a las áreas internas competentes o, en su caso, a otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México. Se atendieron a 741 personas en este módulo.

Derechos humanos

El **Gobierno de la Ciudad de México** ha asumido, desde el inicio de esta administración, un **compromiso irrestricto con el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos**. Este principio es la base sobre la cual se diseña y ejecuta cada política, cada programa y cada acción de gobierno.

Como muestra de este compromiso, desde la Secretaría de Gobierno se impulsa el **Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, integrado por **35 capítulos**, que abordan **22 derechos específicos** y **13 referentes a grupos de atención prioritaria**. Durante el primer semestre de 2025 se avanzó de manera sustantiva en su implementación mediante la definición de indicadores para su puesta en marcha, en un proceso colaborativo que incluyó **79 reuniones interinstitucionales** con la participación activa de **26 dependencias y universidades**, entre ellas la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** y la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

En materia de formación y sensibilización, se impartieron **1,389 capacitaciones en derechos humanos** a personas servidoras públicas (**965 mujeres y 394 hombres**), mediante pláticas de promoción que abordaron temas como **perspectiva de género, derecho a la protesta, derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia de género, atención a grupos prioritarios, entornos digitales seguros, prevención del bullying, así como prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual**. La meta para el cierre del año es alcanzar al menos **2,000 personas capacitadas**.

A través de actividades educativas presenciales y virtuales, se desarrollaron capacitaciones en temas como **derecho a la salud, gestión integral de riesgos, derechos de niñas y mujeres, prevención de la tortura, derechos de las personas afrodescendientes y prevención de la violencia contra las mujeres**, beneficiando a más de **300 personas** y generando más de **2,000 visualizaciones** en plataformas digitales.

En el eje de **inclusión digital**, en el **Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte (CESPVN)** se llevaron a cabo **59 jornadas de atención**, en las que se brindaron **423 servicios** mediante **Kioscos Digitales**, beneficiando a **124 personas privadas de la libertad**. De igual manera, se gestionaron **696 trámites administrativos** (altas, bajas y consultas de Kardex), lo que permitió el acceso a la información y la agilización de procesos internos.

En materia de **sensibilización y promoción**, se realizaron actividades de gran impacto como el **Conversatorio sobre violencia ácida y la Ley Malena**, efectuado el 6 de diciembre, que alcanzó más de **1,173 visualizaciones**. Asimismo, se ofreció una **conferencia sobre cultura africana y afrodescendencias**, con la participación de **50 servidores públicos** y más de **800 visualizaciones**. También se colaboró en la elaboración del dossier **“Beijing+30”**, difundido en redes sociales con motivo del **Día Internacional de las Mujeres**.

En el ámbito nacional, la Ciudad de México participó activamente en la revisión del **Programa Nacional Anual de Trabajo en Materia de Tortura 2025**, realizando observaciones técnicas y adaptando metas a la realidad local, reafirmando el compromiso por erradicar cualquier práctica que atente contra la dignidad humana.

Periodistas y Derechos Humanos

Como parte del fortalecimiento institucional, se convocó a la **Mesa Multisectorial del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en la Ciudad de México**, en coordinación con la **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México**. En este espacio, **la ONU reconoció a dicho mecanismo como la entidad con mejores prácticas en el país** en cuanto a atención directa e inmediata a los casos presentados, consolidando a la Ciudad de México como referente nacional en la protección de los derechos humanos.

Principales demandas sociales

Desde la Secretaría de Gobierno se convocan **mesas de trabajo – reuniones interinstitucionales**, estas representan un mecanismo de apertura del Gobierno de la Ciudad de México hacia la sociedad civil organizada, constituyendo un **punto de encuentro entre autoridades, grupos sociales y población en general** para atender de manera directa y oportuna distintas demandas ciudadanas, se convocan a las instancias involucradas así como a las y los peticionarios a fin de llegar a una solución, siendo importante el oportuno seguimiento del asunto en comento hasta llegar a una conclusión del tema, cabe destacar que hay asuntos que se pueden solucionar en una semana, y otros dependiendo del tema se pueden alargar, **para nosotros el seguimiento al asunto y el contacto directo con las y los peticionarios a través del diálogo es la clave.**

En el primer año de gestión hemos llevado a cabo más de **4,500 reuniones interinstitucionales dentro de los principales temas que se abordaron en las diferentes reuniones interinstitucionales se destacan los siguientes:** Vivienda, consumo de cannabis, movilidad urbana (Metrobús, Trolebús, Ecobici, Cablebús, Tren interurbano), infraestructura estratégica como la Línea 12 del Metro, CETRAM, tren interurbano y proyectos como la **Calzada Flotante en Tlalpan** y las **Utopías**.

Vivienda

Como parte del trabajo de articulación política, la Secretaría participó aproximadamente en **500 sesiones interinstitucionales** con dependencias del Gobierno Central, dentro de las cuales se destaca el **Consejo Directivo de la Secretaría de Vivienda** en el cual se aprueban techos financieros para vivienda social y asequible, proyectos de mejoramiento de vivienda, proyectos de electrificación, entre otros, donde como Secretaría tenemos un papel fundamental, se analiza la factibilidad de los proyectos que se someten a aprobación; otra de las sesiones en las cuales se participa es en la **Ventanilla Única Inmobiliaria**, como integrantes velamos por los intereses de las y los ciudadanos garantizando que en los proyectos de infraestructura social exista un consenso vecinal que permita avanzar con la obra en cuestión.

Se ha dialogado de manera constante con organizaciones de vivienda como lo son la Organización Núcleo de Vivienda Sin Techo, Campamento Camarada Celestino, en atención a sus peticiones se han gestionado diversos servicios en tanto les entregan vivienda por parte de la Secretaría de Vivienda; dentro de las gestiones se encuentran pipas

de agua servicios de salud, seguridad, cámaras del C5, mejoramiento en obras y demás servicios.

Atención a la periferia

Cómo Secretaría de Gobierno hemos seguido la instrucción de nuestra Jefa de Gobierno en atender a las y los ciudadanos, **así como a las organizaciones sociales que buscan dialogar con el Gobierno para exponer las necesidades que tienen en la periferia de nuestra Ciudad**, a través de estas reuniones de trabajo han salido los desafíos que enfrentan las infancias, la juventud y los adultos mayores, en este Gobierno estamos trabajando para eliminar las barreras sociales que limitan el acceso de los servicios básicos como el transporte, el agua, el espacio público, las oportunidades de empleo, las instituciones educativas así como los centros de recreación para las personas, **tenemos la firme convicción de que bajo un techo parejo todas las personas podemos tener las mismas oportunidades de un pleno desarrollo y de esta manera acceder a la movilidad social**, poder tener nuevas y mejores oportunidades de empleo, de educación y un lugares recreativos para el libre desarrollo de la personalidad. Las periferias no deben seguir siendo sinónimo de abandono y desigualdad.

Dentro de las acciones que se han implementado para la atención a la periferia se encuentran la creación de las cinco nuevas líneas del Cablebús, Sistema Público de Cuidados, Programa Desde la Cunda, Subsidio al metro, Mercomuna, Ingreso ciudadano Universal de 757 a 59 años, Pensión Hombres Bienestar de 60 a 64 años, casas de gobierno con la finalidad de acercar los servicios públicos.

Mundial 2026

La Secretaría de Gobierno participó en la planeación del **Plan Integral para la Copa Mundial de Fútbol 2026**, coadyuvando en la atención a las colonias que se verán beneficiadas por obras de infraestructura, garantizando que este evento internacional se traduzca en una **mejora en la calidad de vida para las y los habitantes de la ciudad**.

La Secretaría de Gobierno en apoyo a la Secretaría de Obras generó mesas de trabajo con los colectivos de trabajadoras sexuales, explicándoles el proceso de construcción de la obra de la ciclovía de Tlalpan y la forma en la que podrán desarrollar su actividad durante la obra como posterior a ella.

Desde la Secretaría, se ha desempeñado un papel clave como instancia articuladora y mediadora en torno a las obras vinculadas al Mundial 2026 que se desarrollan en el entorno del Estadio Azteca. A través de la Subsecretaría de Gobierno, la Subsecretaría de Concertación Política y Buen Gobierno y la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, se ha establecido una coordinación permanente con las dependencias responsables de la ejecución de obra pública, como la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y el Sistema de Transporte Eléctrico, con el objetivo de garantizar que los trabajos se desarrollen con orden, certeza y gobernabilidad territorial.

El área de influencia de los proyectos concentra una diversidad de actores sociales, vecinales y económicos. **La Secretaría de Gobierno ha mantenido una presencia**

constante en territorio, facilitando espacios de diálogo con organizaciones vecinales, comerciantes, instituciones educativas, centros de culto y prestadores de servicios, para prevenir conflictos y construir acuerdos sobre los alcances de las obras.

A través de mesas de trabajo y recorridos técnicos, se ha atendido la preocupación ciudadana respecto a la movilidad, los impactos viales y la reconfiguración de espacios públicos en torno al CETRAM Huipulco, la Ruta 14 del Trolebús, la ciclovía Acoxta y los proyectos complementarios de jardines de lluvia, tanques y colectores pluviales.

Las obras en el entorno del Estadio Azteca forman parte de un proyecto integral de modernización que busca mejorar la conectividad y sustentabilidad urbana rumbo del Mundial 2026. La Secretaría de Gobierno ha supervisado los procesos de concertación, así como la atención de inconformidades ciudadanas, entre ellas la oposición vecinal a la construcción de la ciclovía Acoxta.

En este sentido, la intervención de la Secretaría ha permitido mantener canales de diálogo abiertos y asegurar que las obras avancen dentro del marco de la legalidad y el respeto a los derechos ciudadanos.

Uno de los ejes principales de intervención ha sido el acompañamiento al proceso de rehabilitación integral del CETRAM Huipulco, que será adaptado como la nueva terminal del Trolebús. Actualmente, este punto concentra seis trayectos de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y seis rutas de autobuses, por lo que su modernización representa una mejora sustantiva en la conectividad hacia el Estadio Azteca y zonas aledañas.

La Secretaría de Gobierno asume su papel como garante del equilibrio entre la ejecución de obra pública y el bienestar comunitario. Las intervenciones en el entorno del Estadio Azteca no sólo responden a la logística del evento mundialista, sino que constituyen una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, con una visión de ciudad moderna, sustentable y socialmente incluyente.

El trabajo institucional se ha centrado en evitar conflictos sociales, mitigar afectaciones temporales y fortalecer el sentido de corresponsabilidad ciudadana frente a los beneficios urbanos y económicos que el Mundial traerá para la Ciudad de México.

Consejo Consultivo de Pueblos Originarios

Para la consolidación del Consejo abanderado por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México desde la Secretaría de Gobierno encabezamos las mesas de diálogo con los grupos originarios con la finalidad de hacer asambleas para conocer su perspectiva y conforme a ello tomar la decisión de su creación, cabe destacar que desde el Gobierno se tenía la propuesta de crear una Representación de Pueblos Originarios, pero a partir del diálogo y debate de ideas, los pueblos originarios optaron por un Consejo de Pueblos Originarios, **este ejemplo es uno de los principales que demuestran la aplicación del verdadero Gobierno abierto y democrático del pueblo y para el pueblo, en el que las instituciones públicas y sus representantes se instituyen para este; la política pública propuesta por el Gobierno quedó desplazada por la propuesta de los pueblos originarios**, cumpliendo el mandato popular, el gobierno se instituye para el pueblo y nada por encima de este.

Dentro de las atribuciones del Consejo se encuentran la elaboración y aprobación de planes y programas en la materia de los pueblos y barrios originarios, **actualmente se busca una representación más amplia de todos los pueblos originarios y residentes de la Ciudad de México** en el cual se les escucha de manera particular las necesidades de cada uno de ellos.

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Desde la Secretaría de Gobierno celebramos y respaldamos los inicios del trabajo con miras a consolidar el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México coordinados por nuestra Jefa de Gobierno, el objetivo es garantizar la planeación con visión y estrategia durante los próximos 20 años con un enfoque en derechos humanos, desarrollo sustentable y gestión de riesgos.

El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México se encuentra coordinando los esfuerzos interinstitucionales con las distintas dependencias del Gobierno Central y elaborando los procesos de participación ciudadana, consultas para pueblos y comunidades indígenas para tener un plan que represente todos los sectores de la sociedad, con nuestra cosmovisión e idiosincrasia de nuestra Ciudad de México.

Obras de movilidad

En materia de las obras de movilidad, hemos estado en comunicación directa con las y los vecinos que han sido afectados por las obras públicas, dando apoyos de renta, o en especie en caso de ser factible por afectaciones a la vivienda, en coordinación con la Secretaría de Movilidad se buscan rutas alternas con la finalidad de procurar en orden social.

Mercados públicos

Derivado de diversas manifestaciones de integrantes de mercados públicos, se escuchó a las y los representantes de estos, para conocer sus solicitudes. A través de mesas **de trabajo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y con la presencia de 180 mercados públicos**, la Jefa de Gobierno Clara Brugada Molina anunció la inversión de 240 millones de pesos para rehabilitar 80 centros de abasto con el programa **“Mercados que Florecen”**, en este año dicho apoyo se realizará con la Secretaría de Obras de la Ciudad de México.

Gentrificación

En el primer año de gobierno crecieron las manifestaciones contra la gentrificación en nuestra Ciudad, con la bandera principal de exigir freno al desplazamiento de comunidades locales, ya que este fenómeno aumenta los costos de vida de las y los habitantes. Desde la Secretaría de Gobierno se dialogó con diversas organizaciones sociales de vivienda y contra la gentrificación para tomar medidas al respecto, es por ello que se presentó el denominado **Bando Uno**, política urbana orientada a garantizar el derecho a la vivienda digna, promover un desarrollo equilibrado y sostenible y reducir la desigualdad territorial en la Ciudad de México, respondiendo a las exigencias sociales justas.

Se realizaron foros como espacios de diálogo abierto entre autoridades y ciudadanía, con el propósito de escuchar, analizar y canalizar propuestas frente a los impactos sociales del desarrollo urbano desigual. Se contó con la participación de servidores públicos, representantes de organismos de derechos humanos, colectivos vecinales, organizaciones sociales, anfitriones y ciudadanos independientes.

En representación de la ciudadanía participaron diversos colectivos y frentes vecinales, como el Frente por la Vivienda Joven, Aquí Somos, Frente por el Arraigo e Inclusión Vecinal, Frente Anti Gentrificación, Asamblea del Pueblo de Xoco, Frente Popular Francisco Villa Independiente, Unión de Colonos Campamento 2 de Octubre, Mujeres Unidas, Bloque Rojo, Alianza Universitaria por la Alimentación Digna, entre otros. **Esta diversidad de agrupaciones permitió un diálogo amplio que reflejó las múltiples aristas del fenómeno del desplazamiento urbano en la capital.**

El ambiente fue de participación activa y tono crítico, con intervenciones que pusieron en evidencia las tensiones existentes entre la planeación urbana institucional y las necesidades reales de las comunidades.

Uno de los temas más recurrentes fue la regulación de las plataformas digitales de hospedaje como Airbnb, donde se planteó la necesidad de crear un padrón de anfitriones y diferenciar entre quienes rentan su vivienda habitual y quienes operan múltiples inmuebles con fines de lucro. Las y los asistentes exigieron la implementación inmediata del registro de plataformas, así como reglas que eviten la concentración de viviendas en manos de grandes fondos inmobiliarios y que protejan a los residentes locales frente al alza de rentas. Se expresó también la inconformidad con el plan de renta de 183 días, al considerar que deja desprotegidos a los anfitriones el resto del año, y se advirtió sobre el riesgo de que surja un mercado negro de rentas si la regulación no es clara.

Otro eje de discusión fue la necesidad de poner límites a la especulación inmobiliaria y al abuso en el cambio de uso de suelo. Se subrayó la importancia de cerrar temporalmente la ventanilla única de trámites hasta contar con un diagnóstico preciso por zona, fiscalizar las obras y prohibir la demolición de edificios que sólo conservan la fachada original. Los participantes solicitaron que no se otorguen permisos para departamentos de más de 100 mil m², ni para viviendas de menos de 60 m², buscando preservar el equilibrio urbano y la calidad de vida.

Los colectivos coincidieron en que el Estado debe priorizar el interés público por encima del privado, evitar los despojos y actuar con firmeza frente a los “hoteles pirata” y las construcciones irregulares. También propusieron mejorar la infraestructura

urbana, fortalecer la cooperación con las alcaldías, definir un plan de acción para las personas en situación de calle y fomentar el emprendimiento local como alternativa económica frente al desplazamiento. **Se hizo hincapié en incluir a las clases medias en los programas de vivienda del INVI**, y en que los planes parciales de desarrollo se respeten y actualicen con participación vecinal activa.

Se planteó la urgencia de recuperar el sentido social de la ciudad, promoviendo una gobernanza urbana que combine regulación efectiva, participación ciudadana y responsabilidad compartida. Los foros reflejaron un consenso amplio: **el derecho a la ciudad debe estar por encima de la especulación inmobiliaria, y el Bando Uno debe ser un instrumento para proteger a las comunidades, garantizar vivienda digna y equilibrar el desarrollo urbano de la capital.**

Los foros se consolidaron como un espacio de expresión social en el que confluyeron diversas voces que reclaman justicia territorial y acceso equitativo a la vivienda. Si bien hubo posturas confrontativas, el evento representó un ejercicio de diálogo institucional en el que **la Secretaría de Gobierno reafirmó su papel mediador entre los intereses ciudadanos y las políticas públicas.** Se logró un diagnóstico ciudadano compartido sobre la necesidad de frenar los procesos de gentrificación y garantizar el derecho a habitar la ciudad con dignidad y equidad.

Sindicatos

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a través del diálogo y la construcción de consensos, **ha fungido exitosamente como interlocutora en emplazamientos a huelga de diversas organizaciones sindicales.**

En consecuencia, de la negociación entre las partes involucradas, y mediante la coordinación llevada a cabo por esta dependencia, se alcanzaron acuerdos satisfactorios que benefician los derechos laborales y garantizan la continuidad de servicios fundamentales para las y los habitantes de la ciudad en los ámbitos de la educación, el transporte, protección civil, entre otros, manteniendo la estabilidad social.

Los distintos acuerdos han sido con los siguientes Sindicatos:

- Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior
- Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México
- Alianza de Tranviarios de México
- Sindicatos de Bomberos Resistencia y Libertad de la Ciudad de México
- Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- Sindicato Único de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
- Sindicato del Poder Judicial
- AGT
- Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México

Manteniendo una comunicación cordial y efectiva con numerosas organizaciones sindicales y laborales, buscando continuar con la democratización de las relaciones laborales en la Ciudad de México que la Cuarta Transformación plantea como elemento fundamental para la conquista de mayores derechos sociales y laborales de los trabajadores.

Inundaciones

Durante las inundaciones registradas los días 10 de agosto, 2 de septiembre y 27 de septiembre en la Alcaldía Gustavo A. Madero, la Secretaría de Gobierno mantuvo una presencia activa y coordinada en territorio, atendiendo de manera inmediata el llamado de las y los vecinos afectados.

Desde las primeras horas de la contingencia, la Secretaría activó a su equipo territorial y estableció un centro de coordinación interinstitucional, en conjunto con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), el H. Cuerpo de Bomberos, la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SEBIEN), el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y la propia Alcaldía.

Con el ingreso de la primavera, en los años más recientes, la Ciudad de México ha tenido que afrontar también el inicio de la temporada de lluvias, caracterizada por precipitaciones intensas y, en muchos casos, catalogadas como atípicas por las autoridades. Con el propósito de minimizar los estragos y atender de manera inmediata las emergencias derivadas de estas lluvias, el Gobierno de la Ciudad, encabezado por la Jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina, implementó el Operativo Tlaloque.

Este operativo constituye un mecanismo integral de prevención, atención y respuesta ante contingencias por fenómenos hidrometeorológicos. Su objetivo es proteger a la población, reducir riesgos sanitarios y restablecer con rapidez las condiciones de normalidad en las zonas afectadas, mediante la coordinación interinstitucional de las diversas dependencias del Gobierno capitalino.

La Secretaría de Gobierno participa de manera activa en la ejecución del Operativo Tlaloque, a través de la Subsecretaría de Concertación Política y Buen Gobierno, que coordina el despliegue del equipo Fénix y del personal territorial hacia los puntos con afectaciones. Desde el primer momento, este equipo realiza recorridos de evaluación, mantiene comunicación directa con las vecinas y vecinos, y articula la respuesta institucional entre las dependencias competentes, garantizando una atención inmediata y organizada.

El trabajo se desarrolla en estrecha coordinación con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SEBIEN), la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el H. Cuerpo de Bomberos, el Sistema DIF y las alcaldías, asegurando una respuesta integral y oportuna ante cada contingencia.

Durante la temporada de lluvias de este año, la Secretaría de Gobierno mantuvo presencia permanente en las zonas más afectadas, destacando la atención en la Alcaldía Gustavo A. Madero, donde las precipitaciones del 10 de agosto, 2 y 27 de septiembre ocasionaron importantes inundaciones. En estos casos, el personal de la Secretaría coordinó en campo

las acciones interinstitucionales para atender a las familias damnificadas, asegurando la entrega de alimentos, la limpieza de cisternas, la canalización de apoyos económicos y el saneamiento de viviendas.

Como resultado del trabajo conjunto, se entregaron 1,278 apoyos económicos por vivienda afectada, se distribuyeron 2,400 comidas calientes, 700 despensas, y se realizaron 134 limpiezas de cisternas, contribuyendo a la recuperación de las zonas dañadas y al bienestar de las comunidades.

Con estas acciones, la Secretaría de Gobierno reafirma su compromiso de mantener una respuesta inmediata, cercana y coordinada ante cualquier emergencia, fortaleciendo la presencia territorial y la gobernabilidad solidaria que caracteriza al Operativo Tlaloque.

Puente de la Concordia, Iztapalapa

El 10 de septiembre de 2025, una pipa de gas LP volcó y explotó bajo el Puente La Concordia, en límites de Iztapalapa y el Estado de México, dejando como resultado múltiples víctimas. Hecho que motivó la atención prioritaria del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno del Estado de México, así como la coordinación con el Gobierno de México, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lleva a cabo las investigaciones pertinentes para determinar el origen del accidente.

Ese mismo día se activó un mecanismo de respuesta interinstitucional encabezado por la Secretaría de Gobierno (SEGOB CDMX), con despliegue de SGIRPC, SEDESA, SSC, C5, SOBSE, SACMEX, SIBISO, INVI, DIF, así como IMSS, ISSSTE e ISEM (Edomex). Desde la primera hora se trabajó con el criterio que ha marcado la Jefa de Gobierno, Clara Brugada: atención integral, coordinación metropolitana y acompañamiento humano.

Con la depuración de tablas y eliminación de registros duplicados, personas encontradas, el universo actualizado y oficial es de 84 personas afectadas, entre hospitalizadas, fallecidas y dadas de alta. Un día después de la tragedia, la Jefa de Gobierno instruyó a la Secretaría de Gobierno coordinar los esfuerzos de todas las dependencias involucradas y la asignación de un funcionario público para que estuviera dando acompañamiento presencial, día y noche, a cada una de las víctimas directas, así como a sus familias.

Al momento, cada familia cuenta con una célula de atención que se compone de la siguiente manera:

- Enlace de la Secretaría de Gobierno (gestor y ventanilla única)
- Psicólogo/a (contención, duelos, seguimiento postraumático)
- Asesor jurídico (reparación integral, sucesiones, trámites).

La Secretaría de Gobierno, a través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en un esfuerzo conjunto con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, otorgó un apoyo emergente a todas las víctimas del accidente, mismo que consistió en 20 mil pesos para los lesionados y 50 mil para las familias de los fallecidos. Tres semanas después se otorgó un apoyo secundario de 20 mil pesos para todas las víctimas.

Uno de los apoyos más relevantes para los lesionados y familiares ha sido el psicológico. En un esfuerzo conjunto, Secretaría de Gobierno en coordinación con SSC, FGJ, CEAVI, IAPA, IMSS Bienestar, ISSSTE y PEMEX han puesto a disposición un grupo de psicólogos que ha estado dando acompañamiento a cada uno de los núcleos familiares de cada uno de los afectados. Reportamos 1,186 atenciones psicológicas acumuladas, con énfasis en primeros auxilios emocionales, manejo de duelo y prevención de TEPT.

Durante este proceso se entregaron comidas calientes en los hospitales donde se encontraban los familiares de las víctimas, fuera de los hospitales se colocaron carpas con catres, colchonetas y cobijas para que las familias pudieran resguardarse durante la noche. En coordinación con la Secretaría de Turismo y la Asociación de Hoteleros, se gestiona hospedaje en los hoteles más cercanos a los hospitales para evitar que las familias tengan que trasladarse por varias horas hasta sus hogares. También se apoyó con servicio privado de transporte gratuito para hacer los traslados que se requirieran.

Para mantener la coordinación y comunicación entre los enlaces que están dando acompañamiento directo a las personas afectadas, sus coordinadores y las distintas dependencias involucradas en el proceso, la Secretaría de Gobierno ha realizado mesas de trabajo con Consejería Jurídica y Servicios Legales, IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar, Secretaría de Vivienda, Secretaría de Salud, Fiscalía General de Justicia, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, INFONAVIT, Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, FOVISSSTE y representación del Estado de México. En dichas mesas, los enlaces de gobierno gestionan directamente los trámites pendientes de cada familia y/o afectado, resolviendo de manera casi inmediata sus pendientes.

El caso La Concordia nos exigió actuar con rapidez, coordinación y humanidad. Con el liderazgo de la Secretaría de Gobierno, el respaldo de la Jefa de Gobierno y la cooperación metropolitana/federal, hoy tenemos una ruta de reparación para cada familia.

Seguiremos trabajando hasta que una justa reparación del daño llegue a cada una de las víctimas directas e indirectas. Agradecemos desde el corazón a cada persona funcionaria pública que ha puesto su empeño, tiempo, dedicación, cuidado, recursos, vocación y trabajo en la atención a las víctimas de esta tragedia. A cada una de ellas, ¡Gracias!

Tlatelolco

Por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina, la Secretaría de Gobierno ha asumido un papel central en la coordinación y seguimiento de las acciones derivadas del Gabinete Tlatelolco, mecanismo creado para atender de manera integral las necesidades de las y los vecinos de la Unidad Habitacional.

Este espacio de trabajo interinstitucional tiene como finalidad fortalecer la presencia del Gobierno de la Ciudad en el territorio, canalizar problemáticas de manera oportuna y construir soluciones conjuntas con la comunidad, priorizando el diálogo, la atención directa y la mejora de las condiciones de habitabilidad y convivencia.

La Secretaría de Gobierno participa de manera permanente en las reuniones de coordinación, en las que se analizan los casos presentados por las vecinas y vecinos,

se definen rutas de atención y se da seguimiento a los compromisos interinstitucionales. Además, ha encabezado recorridos en los distintos edificios y espacios comunes de la Unidad Habitacional, con el propósito de supervisar avances, identificar necesidades específicas y generar acuerdos inmediatos con las dependencias competentes.

Entre las acciones impulsadas destacan las gestiones para la rehabilitación de áreas comunes, la atención a reportes de riesgo estructural, la limpieza y mejoramiento de espacios públicos, la regularización de servicios urbanos y de mantenimiento, así como el acompañamiento a procesos de reconstrucción y reforzamiento de inmuebles.

De manera coordinada con dependencias como la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Cultura, la Comisión para la Reconstrucción, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, se han implementado acciones conjuntas orientadas a mejorar la infraestructura urbana, atender temas de sustentabilidad ambiental y fortalecer la convivencia vecinal.

A través del programa “Tlatelolco Mi Amor”, la Secretaría de Gobierno ha acompañado los trabajos de mejora estructural y urbana, promoviendo una comunicación constante con los comités vecinales, la participación ciudadana y la resolución pacífica de conflictos.

Con estas acciones, la Secretaría reafirma su compromiso de mantener una presencia activa, cercana y resolutiva en la Unidad Habitacional Tlatelolco, consolidando un modelo de gestión interinstitucional y territorial que privilegia la atención directa, la cooperación y la construcción de entornos seguros y solidarios.

Bienestar animal

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México mantiene una coordinación permanente con las instancias responsables de la protección y bienestar animal, actuando como enlace político y operativo entre autoridades, ciudadanía y organizaciones dedicadas a la defensa de los animales. En este ámbito, trabaja de manera conjunta con la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), la Agencia de Atención Animal (AGATAN) y las alcaldías, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección a los Animales, atender denuncias ciudadanas y fomentar la convivencia armónica entre personas y fauna doméstica.

En noviembre de 2024, se presentó un caso relevante en materia de bienestar animal en la colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, donde un operativo interinstitucional derivó en una concentración y bloqueos vecinales por parte de voluntarios y vecinos inconformes. La Secretaría de Gobierno intervino para encauzar el diálogo, restablecer la comunicación entre los manifestantes y las autoridades competentes, y generar condiciones que permitieran atender las inquietudes ciudadanas en un marco de respeto, legalidad y civilidad.

Durante el desarrollo del evento se mantuvo interlocución permanente con los grupos participantes, garantizando que las vías de diálogo y verificación institucional prevalecieron sobre la confrontación. Finalmente, tras un proceso de mediación y acompañamiento, se alcanzó un entendimiento que permitió restablecer el orden y dar seguimiento al caso mediante los canales institucionales correspondientes.

A partir de esta experiencia, la Secretaría de Gobierno impulsó una línea de trabajo más estrecha con colectivos y organizaciones animalistas, realizando reuniones posteriores para construir una agenda conjunta en favor de la protección y bienestar animal. Estas mesas han permitido intercambiar propuestas sobre la mejora de los protocolos de atención, la supervisión de albergues, la adopción responsable, el fortalecimiento de las campañas de esterilización y el impulso de políticas públicas con enfoque de bienestar integral.

Con estas acciones, la Secretaría de Gobierno reafirma su compromiso de mantener comunicación constante e institucional con la sociedad civil, fortaleciendo los mecanismos de concertación y gobernabilidad social en torno a la protección animal. El objetivo central es garantizar que toda intervención pública relacionada con fauna doméstica o silvestre se desarrolle con transparencia, sensibilidad y apego a derecho, privilegiando siempre la mediación, la empatía y la colaboración entre los distintos actores involucrados.

De esta manera, la Secretaría consolida su papel como instancia articuladora de diálogo y cooperación, promoviendo una cultura de respeto hacia los animales, la corresponsabilidad ciudadana y la solución pacífica de los conflictos, en congruencia con los principios de una Ciudad de Derechos y de bienestar para todos los seres vivos.

Relación con ONGs, Organizaciones de la Sociedad Civil, Asociaciones Civiles Influencers

Desde la Secretaría de Gobierno reconocemos el trabajo que realizan las fundaciones, ONGs, dirigentes, influencers, Asociaciones civiles o cualquier tipo de organización **que de manera formal o informal, buscan generar un cambio que beneficie a la ciudadanía.** Algunas de estas agrupaciones, se han acercado para colaborar y hacer planteamientos puntuales en beneficio de la sociedad. A continuación, se enlistan algunos ejemplos de la coordinación generada:

En el marco del 30 de abril, día del niño y la niña, en colaboración con la fundación México Sonríe, llevamos a cabo la primera edición de Guardianes del Bienestar Infantil CDMX, como parte del compromiso de la capital de la transformación, que vela activamente por los derechos y por el bienestar de la infancia. En dicha premiación reconocimos y celebramos trayectorias destacadas en la defensa, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a quienes han contribuido en la construcción de entornos más justos, seguros y dignos para quienes están forjando el futuro de nuestra ciudad. Algunos de los galardonados fueron: ROSARIO NOVOA por amplia trayectoria en la administración pública, especializada en seguridad pública, justicia y derechos humanos; OLIMPIA CORAL activista mexicana que ha dedicado casi una década de su vida a combatir la violencia digital contra niñas y mujeres; CENTRO EDUCATIVO JOSÉ VASCONCELOS que ha sido una alternativa educativa que rompe con las barreras sociales

y abre las puertas al conocimiento; FUNDACIÓN FRANCISCO GABILONDO SOLER, CRI CRI, A.C. que no solo resguarda un legado artístico invaluable, sino que ha sabido traducir sus canciones en enseñanzas sobre el amor, el respeto y el cuidado del planeta; CÁNCER WARRIORS DE MÉXICO con su incidencia política ha sido parte de reformas históricas como la que garantiza licencias laborales a padres y madres de niños con cáncer. Y algunos otros galardonados son: EDNICA I.A.P. AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD A.C.; HUMANISMO Y LEGALIDAD; ALFREDO MORENO QUIJANO; RAÚL CARDÓS; BERTA LUJÁN; ÁNGELES GASPAR VELÁZQUEZ; COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO; EDITORIAL PANINI MÉXICO; FUNDACIÓN VUELA; EARLY INSTITUTE; FUNDACIÓN MGAS, A.C.; JULIA BORBOLLA y MARIPINA MENENDEZ

La acción “SI AL DESARME, SI A LA PAZ” fue respaldada por EDITORIAL PANINI MÉXICO, la cual donó una importante cantidad de libros que intercambiamos con los niños que entregan sus armas de juguete en los módulos de desarme.

Con la fundación Lichnovsky, logramos darles un día muy especial a todas las madres y sus familias, que se encuentran en situación de movilidad humana y se alberga en alguna de las Casas de asistencia para personas en situación de movilidad humana, del gobierno de la Ciudad. Ya que dicha fundación, organizó una kermes el día de las madres, las cuales pudieron disfrutar, en compañía de sus familias, de premios, sorpresas, música, comida y juegos.

Con el Consejo Nacional Industrial de Empresas Transformadoras del Ocio y Entretenimiento, A.C. (CONAIET) logramos impartir un curso para la autogestión económica para mujeres en situación de movilidad humana, brindándoles herramientas para la administración y gestión de recursos económicos.

Con la Cruz Roja Mexicana se gestionó la entrega de ayuda humanitaria, consistente en 700 colchones, 1000 despensas y 500 kits de cocina, que fueron entregados a personas en situación de movilidad humana.

Con Save the Children se logró la entrega de apoyos económicos y útiles escolares a las niñas y niños que fueron inscritos en escuelas públicas de la Ciudad de México, incentivando la escolarización de las familias en situación de movilidad Humana.

Diálogo y consenso

En la Ciudad de México, el **derecho a la libre manifestación pacífica** es plenamente respetado. Bajo esta premisa, la Secretaría de Gobierno actúa como **punto institucional** entre movimientos sociales y dependencias gubernamentales competentes, priorizando el diálogo y la concertación como vías legítimas de resolución. Durante el periodo se atendieron **2,761 expresiones sociales** en las 16 alcaldías, registradas en vialidades, accesos carreteros, planteles escolares y oficinas públicas.

La bandera principal de nuestro Gobierno es el diálogo y el consenso, es por ello que desde la Secretaría de Gobierno contamos con Protocolos de actuación para las marchas y manifestaciones, con la finalidad de garantizar que el derecho a la libre expresión y a la protesta social se ejerza de manera segura, ordenada y respetuosa, **con la protección más alta de los derechos humanos, esto se logra en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y del Grupo de Diálogo y Convivencia de**

nuestra Secretaría.

La Secretaría de Gobierno interviene como mediadora y observadora en el desarrollo de las manifestaciones. Este grupo de Diálogo y Convivencia se encarga de mantener comunicación directa con las personas organizadoras, participantes y autoridades, buscando prevenir conflictos, reducir tensiones y propiciar un ambiente de respeto mutuo. Su intervención se guía por los principios de proporcionalidad, imparcialidad y protección de los grupos de atención prioritaria, tales como mujeres, infancias, juventudes y personas LGBTTTI+.

Asimismo, la Secretaría de Gobierno coordina con la SSC la definición de rutas seguras, puntos de atención médica, orientación jurídica y logística, priorizando siempre la integridad física y emocional de las y los manifestantes por encima de la protección de bienes materiales. Esta coordinación busca prever incidentes, establecer líneas de evacuación y garantizar la presencia oportuna de servicios de emergencia en caso necesario.

En contextos donde participan niñas, niños y adolescentes, la Secretaría adopta medidas adicionales, como la identificación de personal especializado y la asignación de puntos focales que aseguren su bienestar y eviten cualquier tipo de riesgo o abuso.

Para fortalecer esta labor se creó, dentro de la Secretaría de Gobierno, la **Subsecretaría de Concertación Política**, instancia encargada de articular el diálogo social y canalizar los planteamientos ciudadanos hacia soluciones institucionales.

Las principales demandas ciudadanas estuvieron relacionadas con temas **laborales (23%)**, **permisos de comercio ambulante por parte de organizaciones indígenas (11%)**, **acceso a la justicia (8%)**, **educación (6%)**, **infraestructura hídrica (5%)**, **programas de vivienda (5%)**, **tenencia de la tierra (4%)** y asuntos de carácter **internacional (3%)**, especialmente en torno a la paz en Palestina y Ucrania. El **35% restante** correspondió a temas diversos como medio ambiente, programas sociales y asuntos legislativos.

En cuanto a las formas de manifestación, el **46% correspondió a concentraciones en vialidades secundarias**, los **bloqueos representaron el 29%** (con una disminución respecto al año anterior), las **marchas alcanzaron el 8%**, y el **17% restante** incluyó plantones, caravanas y otras expresiones públicas.

En todas estas manifestaciones se ha privilegiado el **diálogo como herramienta principal**, cumpliendo con los protocolos de garantizar la **protección más alta de los derechos humanos**, el **orden público** y la **integridad de las y los participantes**. Para ello, más de **800 servidoras y servidores públicos** acompañaron las expresiones ciudadanas, asegurando el respeto al derecho a la protesta y a la libre expresión. Producto de este despliegue, se realizaron **138 intervenciones relevantes**, se atendieron casos de agresiones a periodistas y se brindó atención médica en campo cuando fue necesario.

Asimismo, en **34 protestas sociales prioritarias**, el Gobierno intervino con una lógica de **diálogo, respeto y protección de derechos fundamentales**, consolidando un modelo de gobernanza que **no reprime ni confronta, sino que acompaña y escucha**.

La participación de género en estas expresiones reflejó un **45% de mujeres, 46% de hombres y 9% de menores de edad**. Por ámbito de competencia, el **44% de las protestas correspondió a asuntos de carácter federal**, el **40% al ámbito local** y el **16% a las**

alcaldías.

La Secretaría de Gobierno garantiza el respeto al derecho de manifestación de las comunidades estudiantiles, acompañando sus expresiones públicas y asegurando que se desarrollen en un marco de orden y civilidad. A través de su estructura de concertación política, la dependencia establece contacto directo con representantes estudiantiles y autoridades académicas antes, durante y después de las movilizaciones, promoviendo rutas de diálogo que eviten confrontaciones.

En eventos como las marchas conmemorativas del Halconazo o las manifestaciones en defensa de la autonomía universitaria, la Secretaría de Gobierno ha actuado como mediadora en campo, facilitando acuerdos para el uso de vialidades, el ingreso o salida de contingentes y la atención de incidentes menores. Estas acciones se realizan siempre bajo el principio de respeto absoluto a la autonomía universitaria y con apego al compromiso institucional de garantizar la libre expresión y la convivencia pacífica.

Protestas sociales

A continuación, **se enuncian las protestas de mayor relevancia por el impacto social que se tienen**, en materia de movilidad e impacto económico, en las que se contó con el acompañamiento permanente de la Secretaría de Gobierno:

8 de marzo – Marcha del Día Internacional de la Mujer (8M)

Cada 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Ciudad de México es escenario de una de las movilizaciones más grandes del país. Miles de mujeres y niñas salen a las calles para exigir la erradicación de la violencia de género, el acceso a la justicia y la visibilización de los casos de feminicidio y violencia institucional.

La Secretaría de Gobierno desempeña un papel crucial en la coordinación interinstitucional, garantizando la seguridad de las participantes y la protección del espacio público. A pesar de la naturaleza pacífica de la mayoría de las asistentes, la presencia de “bloques negros” y de grupos con acciones directas sobre monumentos y mobiliario urbano genera tensiones que **requieren estrategias de contención con enfoque de derechos humanos.**

El diálogo previo con la Coordinadora 8M y colectivas feministas permite a la autoridad anticipar rutas y establecer protocolos de atención. En los últimos años, el uso de gas irritante por parte de la SSC ha sido un punto de controversia, por lo que la Secretaría ha reforzado la capacitación policial en perspectiva de género y contención no violenta.

10 de mayo – Marcha de Madres Buscadoras

El 10 de mayo, **mientras el país celebra el Día de las Madres, en la capital se desarrolla una de las manifestaciones más conmovedoras:** la de las madres, padres y familiares de personas desaparecidas. Su exigencia central es la búsqueda efectiva y la justicia para sus seres queridos.

La Secretaría de Gobierno mantiene una coordinación discreta y empática con los colectivos convocantes, como las Madres Buscadoras, priorizando el acompañamiento institucional sobre la vigilancia. Estas marchas suelen ser pacíficas y simbólicas, y cuentan

con escasa presencia policial.

El recorrido desde el Monumento a la Madre hasta el Ángel de la Independencia se convierte en un espacio de memoria colectiva, donde el Estado se enfrenta a su deuda histórica con las víctimas y sus familias.

10 de junio – Conmemoración del “Halconazo” (10J)

Esta marcha recuerda la represión estudiantil de 1971, conocida como el “Halconazo”. Convocada por el Comité 68 Pro Libertades Democráticas, universidades y sindicatos, su objetivo es mantener viva la memoria histórica y exigir justicia.

La Secretaría de Gobierno garantiza el desarrollo pacífico del recorrido, generalmente del Metro Normal al Zócalo, mediante un operativo de acompañamiento respetuoso, sin excesiva presencia policial.

El evento mantiene un tono solemne y reflexivo, con participación de generaciones jóvenes y sobrevivientes del movimiento. Los niveles de incidencia o violencia son mínimos, prevaleciendo el respeto y la memoria.

26 de junio – Marcha Lencha

Convocada por disidencias sexuales, especialmente mujeres lesbianas, trans y no binaries, la Marcha Lencha busca visibilizar las luchas por la igualdad y los derechos sexuales y reproductivos.

A diferencia de otras movilizaciones, esta se caracteriza por su ambiente festivo, cultural y lúdico, y por una relación constructiva con las autoridades.

La Secretaría de Gobierno, a través del diálogo con el Comité Organizador, facilita la logística, la seguridad vial y la coordinación con la SSC, priorizando el respeto a la libre expresión y el carácter autónomo del evento. Esta marcha se ha consolidado como un ejemplo de manifestación pacífica y de convivencia ciudadana.

28 de junio – Marcha del Orgullo LGBTQIA+

La Marcha del Orgullo es la más masiva y longeva de la capital. Reúne a cientos de miles de personas y constituye un espacio de celebración y reivindicación de derechos.

El carácter festivo de la movilización, sin embargo, exige una coordinación compleja por parte de la Secretaría de Gobierno, debido al alto consumo de alcohol, la presencia de vendedores ambulantes y la concurrencia de múltiples contingentes.

En los últimos años se ha desarrollado paralelamente una “antimarcha” pro Palestina, con acciones directas y enfrentamientos que la Secretaría monitorea de cerca.

El enfoque institucional se centra en garantizar la seguridad integral y el libre tránsito, preservando el ambiente de respeto, diversidad y alegría que caracteriza al evento.

26 de septiembre – Marcha por los 43 de Ayotzinapa (26S)

Cada 26 de septiembre, familiares, estudiantes y organizaciones sociales marchan para exigir justicia por la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa.

Esta manifestación mantiene una carga emocional y política significativa. La Secretaría de Gobierno implementa operativos de mediación y prevención, pues la presencia de bloques radicales y acciones directas (como incendios o daños materiales) ha sido recurrente.

No obstante, **el acompañamiento institucional busca no criminalizar la protesta**, garantizando tanto la libertad de expresión como la seguridad pública. La marcha del 26S se ha convertido en un símbolo de lucha contra la impunidad y la falta de verdad.

28 de septiembre – Día de la Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible (28S)

En esta jornada, colectivas feministas, organizaciones como GIRE e IPAS, y la Coordinadora 8M exigen la despenalización del aborto en todo México.

La Secretaría de Gobierno mantiene canales de comunicación abiertos con las organizadoras, presentando estrategias de seguridad con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género.

Durante el evento, se realizan conciertos, sonideros y performances, generando un ambiente plural y artístico. Sin embargo, la presencia ocasional de grupos de acción directa demanda una respuesta institucional preventiva que evite confrontaciones con la policía.

El 28S representa un espacio de reivindicación del cuerpo y la autonomía femenina, donde el Estado tiene el reto de garantizar la protesta y la seguridad por igual.

2 de octubre – Marcha Conmemorativa del Movimiento de 1968

El 2 de octubre es una de las fechas más emblemáticas para la memoria social del país. El Comité 68 Pro Libertades Democráticas, sindicatos y organizaciones estudiantiles marchan desde la Plaza de las Tres Culturas hasta el Zócalo, recordando la masacre de Tlatelolco.

La Secretaría de Gobierno asume una labor de mediación histórica y preventiva, dado el alto número de participantes y la posibilidad de incidentes violentos. Aunque la mayoría de los contingentes marchan pacíficamente, grupos aislados realizan acciones directas y enfrentamientos con la policía. Por ello, se implementan protocolos de contención y resguardo patrimonial, buscando evitar daños sin vulnerar derechos.

Esta marcha simboliza la exigencia permanente de justicia y memoria colectiva frente a la represión de Estado.

25 de noviembre – Marcha contra la Violencia hacia las Mujeres (25N)

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Coordinadora 8M y diversas colectivas feministas convocan a miles de mujeres para exigir un alto a las violencias machistas.

La Secretaría de Gobierno trabaja en la prevención de conflictos, previendo la presencia de bloques negros y el uso de gas irritante por parte del personal policial en años anteriores. La marcha suele presentar acciones directas en monumentos y edificios públicos, pero también es un espacio de expresión legítima y colectiva contra la violencia estructural.

El enfoque de la autoridad se centra en promover una atención sensible, evitar la criminalización y proteger la integridad física de las manifestantes. Es una de las marchas con mayor carga simbólica y emocional del año.

Sector estudiantil

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México desempeña un papel central como instancia mediadora en los conflictos escolares y universitarios, fungiendo como puente entre estudiantes, autoridades educativas federales y directivos institucionales. Su intervención busca encauzar las demandas de las comunidades educativas mediante el diálogo y la concertación, previniendo la violencia y preservando la gobernabilidad.

En distintos momentos, la dependencia ha facilitado mesas de trabajo en universidades públicas y planteles federales para atender inconformidades, disputas internas o conflictos sociales vinculados con temas de seguridad, representación estudiantil o condiciones académicas. Asimismo, ha desarrollado diagnósticos sobre la conflictividad escolar, identificando zonas o planteles con focos rojos y generando estrategias conjuntas con las autoridades educativas para fortalecer la convivencia pacífica.

A través del seguimiento territorial y la intervención oportuna, la Secretaría de Gobierno ha contribuido a resolver tensiones internas en instituciones de educación básica, media superior y superior, garantizando la continuidad de las actividades académicas y el respeto a la autonomía universitaria.

De manera recurrente, la Secretaría de Gobierno participa en la planeación y operación de eventos masivos relacionados con la educación. Durante el inicio de ciclos escolares, ferias educativas, congresos universitarios o procesos de admisión de gran escala, la dependencia coordina acciones logísticas y de enlace con las autoridades educativas para asegurar el desarrollo ordenado de las actividades.

En el caso del proceso de ingreso a la educación media superior, la Secretaría de Gobierno ha acompañado los acuerdos entre la Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Educación Pública y la Autoridad Educativa Federal para garantizar el acceso equitativo a la educación y atender las necesidades de los jóvenes en la Zona Metropolitana. Asimismo, colabora en la logística y acompañamiento de eventos académicos de alto impacto, como conferencias internacionales o conmemoraciones institucionales organizadas por universidades públicas, a fin de mantener condiciones de normalidad y atención oportuna ante cualquier contingencia.

La Secretaría de Gobierno mantiene una coordinación constante con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, con la que sostiene reuniones periódicas de planeación, evaluación y seguimiento. Estas reuniones permiten atender de manera conjunta temas de convivencia escolar, conflictos sociales, protestas estudiantiles y asuntos operativos que inciden en el entorno educativo de la capital.

De igual manera, se sostiene una comunicación fluida con las principales instituciones educativas —como la UNAM, IPN, UAM y universidades privadas— para el intercambio de información y la atención oportuna de situaciones emergentes.

La Secretaría participa activamente en reuniones interinstitucionales donde convergen dependencias del gobierno federal y de la Ciudad de México, con el objetivo de coordinar esfuerzos, garantizar la seguridad de las comunidades escolares y mantener la gobernabilidad en los espacios educativos.

Esta articulación permanente permite anticipar riesgos, fortalecer la cultura de la paz y consolidar una red de interlocución sólida entre el Gobierno de la Ciudad y el sistema

educativo nacional, asegurando una respuesta rápida, coordinada y eficaz ante cualquier eventualidad.

Desde la concertación política también se dio atención a **eventos de trascendencia social y cultural**, como la **Semana Santa**, la **atención a peregrinos de la Basílica de Guadalupe**, las **celebraciones de Día de Muertos y fin de año**, así como a eventos deportivos de gran magnitud como la **Fórmula 1**.

De igual forma, se atendieron expresiones relacionadas con temas de actualidad como la **gentrificación** o los **colectivos cannábicos**, promoviendo siempre el **diálogo abierto con la ciudadanía, especialistas y organizaciones** para construir soluciones sostenibles a problemas públicos.

Colectivos cannábicos

Preservando el derecho humano al libre desarrollo de la personalidad con protección constitucional, así como de normas internacionales, reubicamos **3 colectivos cannábicos** en espacios adecuados con reglas de convivencia y respeto mutuo que protegen a la sociedad en general, liberando zonas como Reforma y Avenida Juárez.

Los espacios de reubicación cumplen con los siguientes requisitos: están iluminados y limpios, sin comercio popular alrededor; están delimitados con vallas, vigilados, cuentan con banners con las reglas de convivencia; están alejados de escuelas, retirados de paradas de transporte público, no obstaculizan la movilidad vehicular y peatonal, están aislados de conjuntos vecinales, y tienen cámaras del C5.

Dentro de las normas de convivencia para la estancia en estos nuevos espacios están: 1) portar la cantidad de cannabis permitida para consumo personal, 2) queda prohibida la comercialización, no se compra, no se pide, no se ofrece; 3) mantener limpio el espacio; 4) queda prohibido el consumo alcohol y de otras sustancias; 5) mantener una convivencia libre de violencia y actos de hostilidad, con cero acoso sexual; 6) queda prohibido el comercio de todo tipo de artículos. En estos lugares se mantendrá la presencia de elementos de la SSC capacitados para mantener el orden y respeto a la movilidad peatonal y vehicular.

Ordenamiento de la vía pública

Se llevaron a cabo **55,483 acciones de retiro y alineación de comercio en vía pública**, además de **46 operativos en las 16 Alcaldías**, con el objetivo de preservar la **seguridad y la protección civil** de las y los habitantes de nuestra Ciudad de México.

En el marco del **Mundial 2026**, se ejecuta un **plan integral de mejora urbana**, que incluye la **construcción de una calzada flotante peatonal en Tlalpan** y el **reordenamiento del comercio en San Antonio y Calzada de Tlalpan**, acciones respaldadas por **142 mesas de trabajo y 31 recorridos de supervisión**.

Con el fin de **dignificar los espacios de venta artesanal**, el 5 de marzo de 2025 se firmó un **comodato con BANOBRAS**, mediante el cual se reubicó en la **Plaza Aquiles Serdán** a más de **300 artesanas y artesanos indígenas** provenientes de Paseo de la Reforma. Asimismo, se realizaron **52 recorridos en plazas privadas**, donde se detectaron **108**

módulos y 35 locales; en **Izazaga 89** se reubicaron **52 comerciantes**, destinando **16 módulos para mujeres indígenas**. Se otorgaron además **125 apoyos emergentes del Seguro de Desempleo** y se aplicaron **349 cédulas de monitoreo** a artesanas y artesanos indígenas en Avenida Reforma, entregadas para su seguimiento puntual.

En materia de promoción cultural, se organizaron **79 ferias artesanales** y se celebró la **XI Fiesta de las Culturas Indígenas**, con la participación de **1,552 expositores pertenecientes a 114 organizaciones**.

Se sostuvieron **79 mesas de trabajo con liderazgos de plazas comerciales entregadas en 2007**. También se logró la **reubicación de 300 jóvenes** que comerciaban productos Pokémon en Doctor Mora, así como la **recuperación de espacios emblemáticos** de la Ciudad: Paseo de la Reforma y el Palacio de Bellas Artes.

Para la **protección del patrimonio cultural**, se inspeccionaron **117 inmuebles históricos** y se retiraron **253 objetos de sus fachadas**, preservando su valor arquitectónico y urbano. En conjunto, estas acciones se respaldaron en **859 mesas de trabajo**, que fortalecieron el **diálogo con la ciudadanía, la participación social y la recuperación del espacio público** como parte de un **gobierno abierto y comprometido con la transformación de la Ciudad de México**.

Plan estratégico del reordenamiento de la vía pública

En la Secretaría de Gobierno contamos un plan estratégico dirigido al comercio informal, se incrementa el número de servidoras y servidores públicos que apoyarán en esta encomienda asimismo la coadyuvancia con la Policía Auxiliar se fortalece con 123 policías que tienen funciones específicas de reordenamiento del comercio en vía pública en el Centro Histórico, con ello se incrementan las puestas a disposición en los Juzgados Cívicos, los resguardos y se ha inhibido torero.

Hemos incrementado los recorridos permanentes con ello se inhibe la presencia de “toreros”, a partir del 22 de octubre se reasignó y reforzó el personal nocturno.

Tenemos policías permanentes en la Alameda, Bellas Artes y en Plaza de la Solidaridad.

El nuevo plan consta de la implementación de un programa de estímulos, apoyos, financiamiento y capacitación para la reconversión “de la calle a la formalidad”, **respetando el derecho humano al trabajo, pero también el respeto al derecho humano del libre tránsito en su Ciudad de todas las personas** y a la seguridad en cuanto a las medidas de protección civil adecuadas en la vía pública.

Acciones de reinserción social en beneficio de personas liberadas y preliberadas

Todas las personas merecemos una segunda oportunidad. **Desde la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México se realizan acciones para facilitar el regreso a la vida en libertad de las personas liberadas y preliberadas, personas en proceso de reinserción social, fortaleciendo su desarrollo integral y la reconstrucción de sus proyectos de vida.**

A la fecha se han brindado **4,536 acompañamientos integrales y 749 afiliaciones** a servicios de salud, orientación legal, acompañamiento psicológico y capacitación laboral. Para diciembre de 2025, se espera superar los 6,000 acompañamientos y alcanzar cerca de 1,000 afiliaciones.

A través del Programa Social de Atención Prioritaria, se han entregado más de 2,200 apoyos en especie a personas en situación de alta vulnerabilidad. Asimismo, mediante el subprograma Impulso Laboral, se han otorgado más de 482 apoyos económicos directos para favorecer la búsqueda de empleo y la estabilidad económica. A partir de este año, el subprograma Emprendiendo Vidas ha beneficiado a 180 personas con 360 apoyos para fortalecer pequeños negocios y, de manera destacada, el programa ha impulsado su capacidad de generar ingresos y estabilidad financiera.

En ámbito educativo se han realizado 140 vinculaciones educativas y 2,199 actividades formativas a nivel personal y profesional, en materia jurídica se han gestionado 453 recuperaciones de documentos oficiales y 2,969 informes a autoridades jurisdiccionales sobre el avance del en los procesos de reinserción, en materia de salud mental se ha realizado 1,656 atenciones psicológicas, se realizaron 66 actividades sesiones deportivas beneficiando a aproximadamente 700 personas para fomentar lazos de compañerismo, redes de apoyo y paz social.

Uno de nuestros grandes objetivos en este gobierno es datar de todas las herramientas necesarias a las personas preliberadas y en libertad para incorporarse de manera paulatina al mundo laboral, a través del taller integral “Trabajo” se han realizado cerca de 200 sesiones en las que 600 personas recibieron herramientas prácticas para la búsqueda de empleo, preparación para entrevistas y fortalecimiento de emprendimientos.

Seguimos impulsando la estrategia “Libertad en Movimiento” anteriormente denominada “Un Domingo en Libertad, se concretaron 12 jornadas en espacios públicos con la participación de más de 6,000 personas en proceso de reinserción social y sus familias.

Todas las acciones se realizan con el objetivo de acompañar a las personas en proceso de reinserción social en la construcción de un nuevo proyecto de vida en libertad, así como evitar la residencia.

Atención a las víctimas

Garantizar la **atención integral a las víctimas de delitos de alto impacto y de violaciones graves a derechos humanos** constituye un compromiso prioritario del **Gobierno de la Ciudad de México** con la **justicia, la dignidad y la reparación integral del daño**. Este principio se materializa mediante la provisión de **apoyo jurídico, psicológico, médico, económico y social**, asegurando el pleno respeto a los derechos de las víctimas y su acceso a mecanismos eficaces de reparación.

Asistencia jurídica especializada

Con fundamento en la **Ley de Víctimas** y su Reglamento, la Secretaría de Gobierno, a través de su área especializada, brindó **asesoría, asistencia y representación legal** a víctimas de **homicidio doloso, feminicidio, secuestro, trata de personas, tortura, desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares**.

En cumplimiento de la misión institucional de garantizar el acceso a la justicia con **enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y territorialidad**, se realizaron:

- **3,926 intervenciones** en carpetas de investigación por delitos de alto impacto.
- **3,874 asesorías jurídicas personalizadas**.
- **2,836 representaciones legales** en audiencias de ejecución.

Estas acciones fortalecieron el derecho de las víctimas a una reparación integral y reforzaron la confianza ciudadana en las instituciones de justicia.

Modelo de atención inmediata y psicosocial

Por primera vez se implementó un **modelo de atención inmediata**, con el cual se atendió a **1,859 víctimas**, mediante **5,599 acciones de ayuda y asistencia**, incluyendo acompañamientos institucionales, registros en el padrón de víctimas, trámites urgentes y canalizaciones especializadas.

En el ámbito **psicosocial**, se beneficiaron **1,477 personas** a través de:

- 199 entrevistas iniciales.
- 539 gestiones médicas y psicológicas.
- 1,258 acompañamientos individualizados.
- 2,020 sesiones psicológicas, realizadas con apoyo de convenios interinstitucionales.

Registro Local de Víctimas

El **Registro Local de Víctimas** es el instrumento clave para acceder a los mecanismos de atención y reparación. Durante el periodo se incorporaron **572 nuevas personas**, alcanzando un padrón activo de **3,600 registros**.

En este marco, se gestionaron **420 expedientes** vinculados con dictámenes de ingreso, solicitudes de indemnización, compensaciones subsidiarias y planes de reparación. Actualmente, reciben atención **1,153 víctimas**, distribuidas en:

- **883 por violaciones a derechos humanos**.
- **270 por delitos de alto impacto**.

Entre los avances destacan:

- **23 dictámenes de ingreso emitidos.**
- **18 planes de reparación integral formalizados.**
- **39 juicios de amparo indirecto** atendidos en defensa de los derechos de las víctimas.

Apoyos económicos a infancias y adolescencias en orfandad por feminicidio

El **Registro de Víctimas de la Ciudad de México** integró a **248 niñas, niños y adolescentes** en situación de orfandad por el delito de feminicidio. Se estableció un apoyo económico mensual de **\$2,500.00 pesos** por cada uno de ellos. A partir de septiembre de 2025 comenzó la entrega a los **primeros 86 beneficiarios** (53 mujeres y 33 hombres), garantizando con ello el derecho a una vida digna y libre de desamparo.

Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Durante el periodo, el **Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral** sesionó en **4 ocasiones ordinarias y 12 extraordinarias**, distribuyendo un total de **\$8,350,594 pesos** en apoyos económicos dirigidos a víctimas de **desaparición, feminicidio, trata de personas, homicidio y violaciones a derechos humanos**.

Estas acciones reafirman el compromiso del **Gobierno de la Ciudad de México** con una **atención digna, efectiva y con perspectiva de justicia restaurativa**, fortaleciendo el camino hacia la reparación integral y el reconocimiento de las víctimas como sujetos de derechos.

Movilidad humana

La **Ciudad de México** se reconoce como una **ciudad hermana, solidaria y humanista**, comprometida con garantizar la **atención integral, la hospitalidad y la protección de los derechos humanos** de las personas en contexto de movilidad. Este grupo poblacional incluye a **personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas y connacionales en retorno**. Para fortalecer esta labor, se creó la **Coordinación General de Atención a la Movilidad Humana (CGAMH)**.

Entre los principales resultados destaca la **modernización del Padrón de Huéspedes**, que fue digitalizado y simplificado, reduciendo el tiempo de registro a aproximadamente **30 minutos** y permitiendo atender a **4,200 personas**.

En el ámbito territorial, se realizaron **5 ferias itinerantes** en zonas con alta concentración de población migrante, en las que se ofrecieron servicios **médicos, legales y educativos**, beneficiando a **750 personas**. Además, se brindó atención diferenciada a **2,100 personas** mediante **protocolos específicos para mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad y población LGBTTTI+**, garantizando un enfoque **inclusivo y sensible a las necesidades particulares**.

Como parte de la estrategia de **reubicación digna**, alrededor de **400 personas** fueron

trasladadas de campamentos irregulares a albergues con condiciones adecuadas. En el rubro de **integración socioeconómica**, se logró la **vinculación laboral de 250 personas migrantes** al empleo formal, en coordinación con la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** y la **Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE)**.

En paralelo, se canalizó a **450 personas** a procesos de **regularización migratoria** y se gestionaron **200 registros de nacimiento**, garantizando el acceso a la identidad jurídica y a derechos fundamentales.

En cuanto a la **infraestructura de acogida**, se amplió la capacidad de la **Casa de Asistencia a la Movilidad Humana (CAMHU) Vasco de Quiroga** a **500 personas**, y se concluyó la remodelación de la **CAMHU González Bocanegra**, que pasó de tener capacidad para **120 personas a 250**.

Para fomentar la **participación ciudadana y el diálogo multisectorial**, se organizaron **9 asambleas abiertas**, con la participación de **1,500 personas**, entre ellas representantes de la sociedad civil, la academia y diversas autoridades.

En materia de **colaboración interinstitucional**, la CGAMH coordinó acciones con secretarías locales, alcaldías y organismos internacionales, lo que permitió ampliar el acceso de la población migrante a programas de **salud, empleo, educación y recreación**. De manera particular, **800 personas** accedieron a actividades en los espacios **PILARES** y se favoreció su inclusión en programas de **juventud, transporte y educación**, siempre bajo un enfoque incluyente y no discriminatorio.

Actualmente se encuentra en desarrollo el **Sistema Multiservicios para la Protección de las Personas en Movilidad Humana e Integración a la Ciudad de México**, cuya inauguración está prevista para **diciembre de 2025**. Este espacio tendrá capacidad para **500 personas** y ofrecerá **servicios integrados**, consolidándose como un modelo de atención integral en la capital del país.

Con el objetivo de ofrecer **condiciones de vida dignas** y evitar que esta población viva en situaciones de precariedad, durante el primer año de gobierno se impulsó la **ampliación y apertura de albergues**. Al mes de agosto de 2025, se han adaptado y rehabilitado **dos inmuebles con un área de 2,205.46 m²** en las alcaldías **Venustiano Carranza y Cuauhtémoc**, lo que permitió **dignificar la estancia de más de 1,000 personas**, tanto extranjeras en tránsito como mexicanas en movilidad.

Las intervenciones incluyeron la **adecuación de dormitorios y sanitarios, construcción de cocinas, comedores y áreas de esparcimiento**, bodegas, techumbres, así como la **renovación de instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de gas**. Ambos albergues fueron equipados con **sistemas de captación y potabilización de agua de lluvia**, garantizando servicios básicos sostenibles y seguros.

Desde la Secretaría de Gobierno firmamos un convenio con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), enfocado en la protección y asistencia a personas refugiadas, apátridas y desplazadas.

CASA DE ASISTENCIA A LA MOVILIDAD HUMANA

<i>Rehabilitación de centros de apoyo para la movilidad humana</i>	
Concepto	Agosto
Unidades rehabilitadas	2 inmuebles
Capacidad de atención	1,000 personas
Metros cuadrados intervenidos	2,205 m ²

Capital del orgullo

La **Ciudad de México** es reconocida como la **capital de la diversidad y del orgullo**, un espacio en el que los derechos de la **comunidad LGBTTTI+** son plenamente respetados y promovidos.

Cómo parte de las exigencias de grupos sociales pertenecientes a la comunidad LGBTTTI+, dentro de la Secretaría de Gobierno se creó la **Secretaría Ejecutiva de la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual (UNADIS)**, instancia que tiene por objetivo **fortalecer la política pública en materia de diversidad**, supervisando la implementación y el seguimiento de acciones gubernamentales con una visión transversal de **inclusión y no discriminación**, con la participación activa de **dependencias, organismos autónomos y sociedad civil**.

Se han llevado a cabo reuniones con instituciones clave para la atención de la población LGBTTTI+ en la Ciudad, así como mesas de concertación con colectivas de mujeres diversas (trans, lesbianas y bisexuales) y personas no binaries. La estrategia interseccional de atención, ha permitido reuniones con personas con discapacidad auditiva, con el objetivo de ampliar la mirada y atención integral a grupos de atención prioritario.

Derivado de las mesas de diálogo se han realizado las gestiones pertinentes para atender las demandas que más apremian a la comunidad LGBTTTI+.

En cuanto a la atención, se brindaron 202 orientaciones y 90 asesorías jurídicas, de las cuales 6 derivaron en procesos judiciales por delitos contra la población LGBTTTI+. Se realizaron 412 atenciones psicológicas, sumando un total de 704 atenciones.

Se sensibilizó a 4,057 personas en derechos humanos, no discriminación y diversidad sexual y de género, a través de capacitaciones presenciales y virtuales en diversas dependencias, alcaldías y escuelas.

En el ámbito de la educación y la sensibilización ciudadana, se inició la campaña “Rompiendo Discursos de Odio: La CDMX Te Incluye”, una estrategia integral de comunicación digital y territorial orientada a combatir la estigmatización de las personas LGBTTTI+. Esta acción se estructura en dos fases complementarias: la primera, centrada en la difusión de contenidos audiovisuales, mensajes clave y testimonios a través de redes sociales y espacios públicos, con el objetivo de visibilizar y desarticular los discursos de odio desde una narrativa positiva de inclusión; y la segunda, enfocada en la realización de actividades presenciales como foros comunitarios, eventos culturales y talleres de sensibilización dirigidos a servidoras y servidores públicos. Esta segunda fase contempla la territorialización de las acciones en las Casas de la Diversidad, espacios de atención comunitaria ubicados en las UTOPÍAS que brindarán acompañamiento integral y atención directa a la población LGBTTTI+.

Durante el periodo reportado, la UNADIS destaca casos exitosos en acompañamientos para el cambio de identidad de género en documentos oficiales. Además, en colaboración con la Fiscalía Especializada y el Centro de Justicia para las Mujeres, se judicializaron 6 carpetas por delitos como violencia familiar, discriminación y lesiones dolosas.

La UNADIS también logró alcances territoriales significativos, facilitando el **acceso a servicios del Gobierno de la Ciudad de México con perspectiva de diversidad sexual** y de género, **beneficiando a 8,000 personas**. A través de las "Caravanas Arcoíris", se identificó la importancia de la salud mental para la población LGBTTTI+ en la Ciudad.

Durante este periodo, se impulsaron acciones para asegurar el acceso digno e incluyente a la seguridad social para las familias diversas de la Ciudad de México. **En coordinación con instituciones clave como el IMSS e ISSSTE, se revisaron y difundieron los procesos existentes para la incorporación de familias del mismo sexo, priorizando la experiencia ciudadana sin barreras discriminatorias**. Asimismo, se colaboró con la Secretaría de Salud de la Ciudad para fortalecer la incorporación de la perspectiva de diversidad sexual y de género en sus protocolos de atención, y se inició el desarrollo de la guía **"Derecho a la salud con Orgullo"**, un instrumento práctico que facilitará el acceso informado y seguro a la salud y seguridad social para las personas LGBTTTI+ y sus familias.

Se generaron acuerdos con el INVI para facilitar el acceso a la vivienda para grupos de población prioritaria, incluida la comunidad LGBTTTI+. Asimismo, se estableció vinculación permanente con el sector empresarial, especialmente en la Zona Rosa, para su recuperación y fortalecimiento.

La UNADIS ha expandido su alcance estratégicamente, realizando reuniones con el cuerpo diplomático de gobiernos extranjeros con representación en la Ciudad de México.

En **mayo de 2025** se inició la construcción de la estrategia **"Corazones Diversos. Acciones por la Diversidad"**, un esfuerzo participativo que partió de un **diagnóstico colaborativo** con la intervención de **103 personas**, representantes de **65 organizaciones** y **22 activistas independientes**, lo que garantizó una **perspectiva plural e inclusiva**.

La estrategia contempla **dos ejes de acción fundamentales**:

1. **Derechos Fundamentales y Bienestar Integral**, que comprende salud, economía, trabajo, educación y deporte.
2. **Fortalecimiento Institucional y Entorno Habilitador**, enfocado en la construcción de espacios seguros, seguridad jurídica, acceso a la justicia, cultura de paz, promoción cultural y turismo incluyente.

Eje 1	Sub-eje	Eje 2	Sub-eje
Derechos Fundamentales y Bienestar Integral: "Corazón Diverso, Bienestar con Orgullo"	Salud	Fortalecimiento Institucional y Entorno Habilitador "Cimientos Arcoíris para el Acceso Universal"	Espacios
	Economía y Trabajo		Seguridad Jurídica, Justicia y Paz.
	Educación		Certeza Jurídica
	Deporte		Cultura y Turismo

Tabla realizada por elaboración propia.

La Estrategia fue presentada por la Jefa de Gobierno, el 28 de junio de 2025 en el marco de la Conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTTTI+.

A través de las **Utopías** se impulsará la territorialización de estas políticas, acercando los programas y acciones a las comunidades y garantizando que la **inclusión y la diversidad** se vivan en todos los espacios de la Ciudad.

Asimismo, de cara al **Mundial de Fútbol 2026**, se trabajará en la incorporación de políticas públicas alineadas a la estrategia internacional de “**Fútbol sin Homofobia**”, reafirmando el compromiso de la Ciudad de México como un lugar de respeto, orgullo e igualdad.

Núcleos y comunidades agrarias en la Ciudad de México

En respeto a los **derechos agrarios** y la atención a los **núcleos ejidales y comunales** de la Ciudad de México, se llevó a cabo diversas acciones orientadas a su fortalecimiento y reconocimiento como actores fundamentales en la vida social y territorial de la ciudad. Entre ellas destacan las **capacitaciones agrarias, las sesiones del Consejo de los Núcleos Agrarios de la Ciudad de México, el Encuentro de Mujeres Ejidatarias y Comuneras, las Jornadas Agrarias Itinerantes y la Convención Agraria.**

Estas actividades permitieron beneficiar a **80 personas** en la Jornada Agraria Itinerante, a **93 participantes** en la **Quinta Convención Agraria**, a **600 personas** en las sesiones ordinarias de los **tres Consejos de Núcleos Agrarios**, así como a **180 mujeres** durante el Encuentro de Mujeres Ejidatarias y Comuneras. Adicionalmente, se llevaron a cabo aproximadamente **230 acciones directas** mediante asesorías y mesas de trabajo.

En este mismo periodo, se brindó atención a alrededor de **200 personas de distintos núcleos agrarios ubicados en 7 alcaldías con propiedad social**, a través de mesas de coordinación y diálogo con diferentes instancias de los tres niveles de gobierno. En total, se beneficiaron aproximadamente **1,200 personas**, reafirmando el compromiso institucional con la **defensa de los derechos agrarios y la justicia social en el territorio de la Ciudad de México.**

Como parte de los trabajos previstos, para finales de noviembre de 2025 se contempla la realización de la **Convención Agraria**, a la que se convoca a todas las instancias de gobierno que atienden el sector, incluidos el **Tribunal Agrario** y los núcleos agrarios, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad. Este espacio será clave para hacer un balance de las acciones implementadas y fortalecer el diálogo con el sector académico, a través de la participación de instituciones como la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y la **Universidad de Chapingo**, que presentarán ponencias encaminadas a generar propuestas para el **fortalecimiento de la propiedad social y la consolidación de los núcleos agrarios.**

Sí al Desarme, sí a la paz

La presencia de **armas de fuego sin control** en la sociedad representa un grave riesgo para la **seguridad pública**, al facilitar la comisión de homicidios, feminicidios y otros delitos de alto impacto, además de propiciar accidentes fatales.

En respuesta a esta problemática la Secretaría de Gobierno impulsa desde **2019** la **Acción Social “Sí al Desarme, Sí a la Paz”**, cuyo objetivo es **reducir la violencia, fomentar entornos seguros y prevenir muertes y lesiones ocasionadas por armas de fuego**. La estrategia se centra en la **promoción de la paz y la no violencia**, bajo un principio de **participación ciudadana voluntaria y anónima**.

El programa consiste en el **canje voluntario de armas de fuego y municiones por dinero en efectivo**, sin consecuencias legales para los participantes. **Además, se cuenta con una estrategia enfocada en las infancias en donde se canjean juguetes bélicos por libros, con la finalidad de educar desde la primera infancia**. Los módulos de canje se instalan en atrios de **parroquias, iglesias, catedrales y capillas de la Iglesia Católica**, espacios simbólicos de confianza comunitaria que facilitan la entrega segura.

Esta iniciativa ha sido reconocida como una **buena práctica de prevención social de la violencia**, al articular esfuerzos institucionales y comunitarios con un enfoque de **desarme ciudadano, reconciliación y construcción de paz**.

En el primer año de gobierno, se **recibieron 1,288 armas, de las cuales 1,015 cortas y 273 largas**. Se instalaron 64 módulos de canje, se distribuyeron 1,604,300 volantes informativos llevando un **mensaje de paz y armonía** a los hogares de la capital. Se beneficiaron a 876 personas (302 mujeres y 574 hombres).

La noche es de todos

El Gobierno de la Ciudad de México impulsa el programa “**La Noche es de Todos**”, coordinado por la **Secretaría de Gobierno**, en colaboración con la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**, el **Instituto de Verificación Administrativa (INVEA)** y la **Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC)**.

Tenemos una nueva campaña que tiene que ver con la denuncia ciudadana, nadie mejor que las y los vecinos de la zona que puedan reportar comercios mercantiles que operan fuera de la normatividad permitida, **en la Secretaría de Gobierno nos llegan denuncias por medio de las diferentes plataformas**: Zócalo Ciudadano, ventanilla, Línea telefónica, denuncias presenciales en las oficinas.

Este programa articula la acción interinstitucional para garantizar que los **establecimientos mercantiles nocturnos** operen bajo **estricto cumplimiento de la normatividad vigente**, privilegiando en todo momento la **seguridad, legalidad y bienestar de la ciudadanía**.

Se consolidó un **modelo de intervención operativa**, que permitió incrementar la presencia institucional y la capacidad de respuesta. Entre los principales avances se encuentran:

- El incremento de operativos semanales de **2 a 3**, con expansión de cobertura de **1 a 3 alcaldías por día**.
- La ampliación de puntos de verificación de **7 a 21 por día**, lo que representa un **crecimiento del 200%** en la capacidad operativa.
- La realización de **1,366 intervenciones**, que derivaron en **835 suspensiones, 128 clausuras y 403 verificaciones**, cifras que representan un **incremento de más del 600%**.

En materia de cumplimiento y sanciones, las **remisiones por quebrantamiento de sellos** aumentaron de **7 a 71 casos**, reflejando una política más firme frente a la reincidencia y el desacato.

La **participación ciudadana** fue clave para identificar establecimientos fuera de norma, incluyendo casos de **violencia, venta de alcohol a menores de edad, exceso de horarios y niveles de volumen**. Estas denuncias permitieron una actuación focalizada, reforzando la **convivencia y la seguridad comunitaria**.

Finalmente, como parte de una estrategia para **optimizar recursos públicos**, se logró una **reducción del 20% en el personal requerido**, gracias a la intervención directa de la **SSC**, que asumió las remisiones al Ministerio Público sin requerir la participación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo que permitió **procesos más ágiles y tiempos de respuesta más eficientes**.

En coordinación con las áreas involucradas, firmamos un convenio con las y los **productores independientes de cerveza artesanal**, respondiendo al compromiso con el gremio para fomentar una economía responsable y asegurar que las actividades vinculadas a la industria se desarrollen con pleno respeto a la normatividad vigente.

Además tenemos acuerdos con la CANIRAC, Comerciantes del Centro histórico, bares de la comunidad LGBTTTI+, **con quienes hemos construido consensos para tener establecimientos mercantiles que cumplan con la normatividad y el respeto a las y los vecinos de las zonas donde se ubican los comercios**.

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias, Secretario Cravioto.

Muchas gracias a todos.

Quisiera comentar que enseguida se va a conceder la palabra para poder formular preguntas, hasta por 2 minutos, a las y los diputados siguientes.

Les pedimos por favor a las y los diputados puedan ajustarse al tiempo otorgado.

La diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

El diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

El diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputado Manuel Talayero Pariente del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Nacional.

Hay un cambio para la pregunta de la diputada del Partido Verde, será la diputada Claudia Neli Morales, ¿es correcto? Gracias.

Por último, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Será la diputada Ana Luisa Buendía por parte de MORENA.

Les pedimos a los compañeros asistentes que están el pleno, puedan tomar su lugar a fin de que los diputados puedan hacer las preguntas.

Les ruego a los invitados poder tomar su lugar a fin de poder seguir con nuestra sesión de preguntas por parte de las diputadas y diputados.

Compañeros asistentes e invitados, les ruego por tercera vez poder tomar su asiento para poder seguir con el orden del día y las diputadas y diputados puedan formularle las preguntas al Secretario.

Compañeros alcaldes, invitados especiales, compañeros diputados, compañeras diputadas, creo que es una falta de respeto para el señor Secretario que no podamos tomar nuestro lugar, a fin de que los siguientes diputados y diputadas puedan formular las preguntas, que tienen que ver con esta comparecencia.

Se concede el uso de la palabra hasta por 2 minutos a la diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA LETICIA HARO JIMÉNEZ. - Gracias, Presidente.

Secretario César Cravioto, desde nuestra asociación parlamentaria, hemos escuchado con atención su informe que da cuenta del trabajo que desde la Secretaría de Gobierno se ha venido realizando durante este primer año de gestión.

En esta ciudad, son evidentes los avances impulsados en coordinación con los diversos sectores sociales, políticos y económicos. Las políticas públicas implementadas reflejan un compromiso firme, con el fortalecimiento de la gobernabilidad y la mejora continua con atención ciudadana.

En este sentido, me permito preguntarle lo siguiente: ¿Qué harías de oportunidad se han identificado para continuar fortaleciendo los espacios de diálogo y concentración para la resolución de demanda social?

Secretario, sabemos bien el reto que representa gobernar una ciudad tan diversa y compleja como la nuestra. Este desafío exige voluntad política, cercanía con la gente y una profunda sensibilidad social, por ello desde nuestra asociación parlamentaria expresamos nuestro respaldo a este gobierno y reiteramos nuestra disposición para seguir construyendo desde el ámbito legislativo una ciudad más justa, participativa, con bienestar y en paz.

Por sus respuestas y atención, muchas gracias.

Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 2 minutos, al diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Adelante, compañero diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN. - Con su venia, diputado Presidente.

Pues la verdad es que es bien importante recibir el día de hoy al Secretario de Gobierno, le damos nuevamente la bienvenida.

La Ciudad de México no nada más es el corazón, la Capital, sino el centro de los más grandes movimientos sociales que le han dado fisonomía a su organización política y de donde emergen los primeros gobiernos democráticos de corte popular, como el actual que tenemos y que encabeza nuestra querida compañera Clara Brugada Molina.

En estos últimos 7 años que hemos recuperado los principios y el cauce que el pueblo mandata, observamos la historia y vemos a personajes de un nivel y de una estatura moral y política bien interesante, a la cual usted se suma. Me refiero a Rosa Icela Rodríguez, a José Alfonso Suárez del Real, a Martí Batres Guadarrama, al Compañero Ricardo Ruiz y ahora le toca a usted, una de las Secretarías más complejas y que aborda y debe abordar prácticamente todos los temas de esta ciudad y me parece que ha sido un Secretario que sí le está ayudando a nuestra Jefa de Gobierno, y eso se lo reconocemos desde esta tribuna, de este Congreso, las y los diputados de la transformación.

Yo traía dos preguntas, ya me respondió una con respecto a la vida nocturna y los límites que debe de haber en una ciudad cosmopolita, diversa y que tiene este vigor de disfrutar los espacios y los establecimientos que brindan este tipo de servicios, cosa que le agradezco.

La otra pregunta, quisiera decirle que no estamos tan seguros de que sea suficiente todavía la política pública en materia de diversidad sexual y género. No obstante que tenemos información, más la que usted está brindando con respecto al tema de la vivienda para la comunidad LGBTTTI+, lo cual celebramos, porque la vivienda es un dolor social que lastima por lo menos a la mitad de la población de esta Capital.

Sin embargo, vemos con muy buenos ojos que la Secretaría que usted encabeza haya creado la Secretaría Ejecutiva de

la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual, que arroja datos bien interesantes y programas que son indispensables para la atención de esta comunidad y diversas colectivas de mujeres diversas, trans, lesbianas y bisexuales y personas no binarias, así como el desarrollo de esta estrategia que me parece muy interesante, el concepto “corazones diversos”, acciones por la diversidad y las atenciones que van de decenas a centenas de personas, la sensibilización de más de 4 mil personas con respecto a este pensamiento arcaico, primitivo, que tiene que ver con el discurso de odio hacia este segmento de la población.

Felicito también la coordinación que tiene con instituciones como el IMSS, el ISSSTE, la Secretaría de Salud, para fortalecer la incorporación de esta perspectiva de la diversidad sexual y de género en los protocolos de atención.

Nada más preguntarle: ¿Además de los temas que ya tocó, qué otros elementos cree usted que harán falta o que están por venir en este gobierno?

Por sus respuestas, muchas gracias.

Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, compañero Villanueva.

Se concede el uso de la palabra hasta por 2 minutos al diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ. - Con su permiso, diputado Presidente.

Buenas tardes, Secretario de Gobierno César Cravioto.

En el informe que nos presentó observamos que su gestión se ha sustentado en diversos ejes prioritarios, la articulación política, los gabinetes especializados y el cabildo de la Ciudad de México, la transparencia, los derechos humanos, la vivienda, el Mundial del 2026, el Plan General de Desarrollo, la atención a fenómenos como la gentrificación, las inundaciones, el bienestar animal, la movilidad humana, entre otros.

Con base en lo anterior, deseo formularle algunas preguntas. La Ciudad de México es una entidad de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes, lo que plantea desafíos enormes para el gobierno local. En ese sentido: ¿Qué acciones gubernamentales se han diseñado para garantizar la protección integral y el respeto a los

derechos humanos de todas y todos los migrantes que transitan por la Ciudad de México?

Por otra parte, la coordinación institucional efectiva entre la Secretaría de Gobierno y las alcaldías es un mecanismo esencial para asegurar la gobernabilidad, la eficiencia administrativa y el bienestar de las y los habitantes de nuestra capital.

La complejidad demográfica y territorial de la ciudad exige que las distintas esferas de gobierno trabajen con un sistema interconectado y armónico. Derivado de lo anterior, le preguntaría: ¿A través de qué acciones se ha fortalecido la coordinación de la Secretaría de Gobierno con las 16 alcaldías de la Ciudad de México?

Dos preguntas muy concretas. En días recientes los concesionarios del sistema de transporte público han manifestado la necesidad de elevar sus tarifas argumentando que ha habido incrementos en los salarios, en los precios de las refacciones, en el combustible, etcétera. Quisiera saber si desde la Secretaría de Gobierno están realizando o desarrollando algunas acciones para abordar el tema.

Finalmente, hace un poquito más de un año se aprobó una modificación legal para apoyar a los atletas paralímpicos y seguimos en deuda en la ciudad porque no hemos podido hacerlo. Ojalá y usted nos pueda decir cuáles son las acciones que ya se realizaron y poder dar cumplimiento a este asunto.

Muchas gracias por sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputado Pablo.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 2 minutos, a la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ. - Estimado Secretario, como se lo adelanté, le formularé las siguientes preguntas a nombre del grupo parlamentario del PRI.

Primero. El Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas, integrado por esta Secretaría, la Fiscalía, la Comisión de Atención a Víctimas y la de Búsqueda, ha sostenido más de 150 sesiones, como lo mencionó, y 15 mil 121 acciones. ¿Estas sesiones y estas acciones qué resultados concretos tienen y cómo se evalúa su eficiencia?

¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o lamentablemente sin vida?

Segunda. Usted informó la creación del Consejo de Pueblos Originarios. ¿En este modelo consultivo qué garantías existen para que sus resoluciones sean vinculantes y no meramente testimoniales?

Tercera. En cuanto al Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, ¿qué mecanismos aseguran que el Instituto de Planeación Democrática incorpore las voces de todas las colonias, pueblos y barrios? ¿Se contempla la participación vecinal en los planes parciales de desarrollo?

Cuarta. Usted mencionó el accidente del puente de La Concordia, en Iztapalapa. También en su informe está establecido los apoyos de 20 mil pesos a los lesionados, 50 mil a las familias que lamentablemente perdieron la vida y otros 20 mil posteriores a las víctimas.

Desde la postura del grupo parlamentario del PRI, son montos insuficientes, se hará una evaluación individualizada de cada caso, el gobierno acompañará permanentemente a las familias que quedaron sin sustento o que por discapacidad por las secuelas también no podrán laborar o que están en estado de orfandad.

Por último, respecto a las 2 mil 761 manifestaciones registradas en el último año, ¿qué acciones concretas se implementarán para garantizar la seguridad tanto de manifestantes como de los elementos de seguridad pública, con protocolos frente a las situaciones de violencia y garantizando en todo momento el derecho a la libre expresión y manifestación sin violencia?

Para concluir, Secretario, 9 años de legislador y muchos otros más en responsabilidades clave en el ámbito ejecutivo, así como décadas de labor política hoy surten efectos. Como lo dije anteriormente, la experiencia, las convicciones, los principios y valores democráticos naturalmente se pondrán a prueba cada día frente a las adversidades y retos propios de una Secretaría que demanda estar siempre abierta al diálogo político, a la concertación y a la construcción de acuerdos por la ciudad, estos son indispensables en la responsabilidad que encabeza.

Para concluir, el grupo parlamentario del PRI le desea éxito en el segundo año de su gestión, para que se traduzca en justicia y movilidad social para todas las personas y en todos los rincones de esta ciudad. Si no lo hiciere, no solo la ciudad, sino el grupo parlamentario del PRI se lo demandará.

Por nuestra parte es cuánto. Gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 2 minutos a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO. - Muchas gracias, Presidente.

Me gustaría hacer tres preguntas puntuales al Secretario de Gobierno. El primero es ¿cómo se realizarán los esfuerzos para poder generar procesos más eficaces de concertación con los vecinos y las vecinas? Nos referimos específicamente a que las autoridades, los Secretarios y Subsecretarios de la Ciudad de México acudan a las colonias, no que hagan venir a los vecinos al Zócalo, sino más bien que estos funcionarios acudan a las colonias. ¿Y cuál es la estrategia de seguimiento? Pidiéndole puntualmente que nos ayude a cumplir el compromiso con los vecinos y vecinas de las colonias aledañas al Estadio Azteca para poder publicitar el proyecto del Trolebús que tienen en esta zona y que, por varios meses, podría decir, se ha solicitado a través de los vecinos este proyecto.

La segunda pregunta es, ante la visión punitivista que ha tenido este Congreso, porque grupos parlamentarios, no, incluyendo el del gobierno, no se han cansado de promover el aumento de cárcel, el aumento de penas. ¿Cuál va a ser, Secretario, la estrategia para lograr que las cárceles de la Ciudad de México verdaderamente sean espacios de reinserción social y que puedan reactivar también a las personas que injustamente se encuentran hoy en la cárcel con una prisión preventiva que no les ha dado la posibilidad de tener una sentencia en nuestra ciudad?

Finalmente, la última pregunta, La noche es de todos, es una propuesta interesante para el siguiente año para la Ciudad de México, preguntar si se está tomando en cuenta la posibilidad de aumentar el transporte nocturno en la Ciudad de México para que esa noche verdaderamente sea para todos y para todas y no solamente los que pueden pagar transporte privado en esta ciudad.

Finalmente, quisiera decir que más que aprender, el estado número uno en generación de empleos, el estado número uno en reducción de pobreza, yo creo que más bien viene a dar cátedra de buenos gobiernos y de planeación sobre todo para las siguientes generaciones, porque son gobiernos que sí piensan en los niños, en las niñas, en las infancias de sus estados.

Y para las voces proféticas del desastre, hace falta que se asomen en casa y que nos digan en qué ciudad sí se caen las líneas del Metro.

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 2 minutos, al diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ. - Con su permiso, Presidente.

Doy la más cordial bienvenida a nuestros invitados especiales.

Señor Secretario César Cravioto, a nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, pero también a nombre de nuestra Dirección Nacional, quiero expresar un sincero reconocimiento explícito a su labor al frente de la Secretaría de Gobierno.

Valoramos profundamente la cercanía, su disposición y el diálogo constructivo que ha mantenido con las fuerzas políticas de este Congreso, particularmente con la del Partido del Trabajo.

Sin duda, ha sido un interlocutor clave para garantizar la gobernabilidad en la ciudad, destacamos particularmente el sello de esta administración en el manejo de la protesta social, en su compromiso con la política y no represión y con la defensa irrestricta de los derechos humanos que ha consolidado a nuestra ciudad como una ciudad de vanguardia, la Ciudad de México está garantizado la gobernabilidad por el gran trabajo de nuestra Jefa de Gobierno, pero sin duda, la aportación de su experiencia y liderazgo que ha construido una ciudad con paz social, con una gobernabilidad y seguridad interior, gestión política social.

Este informe que nos presenta el día de hoy es un gobierno cercano a la gente, un gobierno pie a tierra y sensible a las causas de la tierra, de la gente.

Lo digo con respeto a nuestros amigos de Movimiento Ciudadano, comparar la gobernabilidad y acciones con el gobierno de Nuevo León, creo que no es el mejor ejemplo, es un gobierno fallido, con caos en la movilidad, ausente de derechos sociales que no han tenido la capacidad siquiera para aprobar un presupuesto en su Congreso, que el gobernador no ha tenido las condiciones necesarias para estar en el Congreso, que las habilidades de negociación se

han caído en sus supuestos acuerdos que han tenido de inversiones, solamente les reconocemos algo, sin duda, los bailes y las cancioncitas del TikTok son muy efectivas.

De la derecha en este Congreso, no cabe duda que no se han repuesto de la atropellada de tráiler de la 4T, están desorientados, están creo que fuera de la realidad.

El Gobierno de la Ciudad ha sido un gobierno efectivo y esta cantaleta que ha tenido la derecha desde 2006 que López Obrador era un peligro para México, que nos iban a quitar las casas y ahora que siguen con la cantaleta de que va a dejar de existir la propiedad privada, es un tema que nadie les cree y tan nadie les cree es que están en el lugar donde corresponde y donde seguirán estando en el basurero de la historia.

Señor Secretario, quisiéramos hacerle 3 preguntas que quedarán en 2 para 1 ya fue hecha por otro compañero.

Primero, ¿de qué manera se garantiza el derecho a la libre manifestación, a la par de que se protegen los derechos de quienes transitan diariamente por la Ciudad de México?

Segundo, ¿cómo evalúa la gestión de la Secretaría para garantizar que el espacio público continúe siendo seguro y disfrutable durante los eventos masivos?

Por su atención, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputado Villarreal.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 2 minutos, a la diputada Claudia Neli Morales Cervantes, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES. - Muchas gracias, Presidente.

Secretario César Cravioto, son muy interesantes todos los datos que su informe ha destacado y a nombre de las diputadas y los diputados del Partido Verde, más que preguntas quisiéramos pedirle que nos pudiera ampliar alguna información sobre dos temas.

En primer lugar, este grupo parlamentario, en su mayoría lo integramos diputadas y diputados de Iztapalapa, y como bien nos ha comentado e informado, todos fuimos testigos por los diferentes medios de comunicación, que el pasado 10 de septiembre, el puente de la Concordia sufrió, el distribuidor vial, un terrible accidente, en donde una pipa de

gas explotó provocando un incendio que alcanzó a varios vehículos y personas que se encontraban en la zona.

La Secretaría de Gobierno que usted encabeza, asumió el liderazgo del mecanismo de respuesta interinstitucional, activado en esa misma fecha, siguiendo el criterio de atención integral y acompañamiento humano. Al respecto, la pregunta que le realizó de las diferentes acciones sobre este tema es: ¿Qué acciones se siguen realizando hoy en día para acompañar y dar seguimiento a las víctimas y familiares de este terrible accidente?

Por otra parte, un tema que ha sido de agenda histórica del Partido Verde tiene que ver con la recuperación del suelo de conservación para garantizar la seguridad hídrica y medio ambiente de esta ciudad. Secretario Cravioto, si nos puede ampliar la información de forma concreta: ¿De qué manera se coadyuvado la Secretaria de Gobierno en la recuperación y protección del suelo de conservación de la ciudad?

Estas serían nuestras dos preguntas que nos gustaría mucho nos ampliara.

Por sus respuestas, muchas gracias. No sin antes, desearle éxito en su gestión

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 2 minutos al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES. - No solo somos responsables de lo que hacemos, sino también de lo que no hacemos. Molière.

Muy buenas tardes a quienes nos siguen por las distintas plataformas de este Congreso a nuestras invitadas e invitados especiales y en especial a usted, señor Secretario de Gobierno.

Debo agradecerle en nombre de Acción Nacional, el que nos haya dado las facilidades para hacer nuestro relanzamiento, porque es de bien nacidos ser agradecidos. Muchas gracias.

Por otro lado, también decirle, señor Secretario, que le tomamos la palabra cuando usted dijo que va a impulsar desde su trinchera, que las agendas parlamentarias de los distintos grupos, sean reactivadas y sean impulsadas. Esa es

la actitud demócrata que nosotros esperamos y por supuesto que le tomaremos la palabra porque desde Acción Nacional, hay muy buenas ideas, hay muy buenas iniciativas que me parece que pueden ser muy sustanciosas e importantes para la ciudad.

Por otro lado, quiero centrarme, señor Secretario, en las siguientes preguntas.

Mire, considerando que desde el 2022 la dependencia que usted encabeza ha tenido una reducción presupuestal muy importante, desde que ha dejado de tener atención a personas privadas de su libertad, es decir, cuando le quitaron la administración de los reclusorios y otras actividades, pasó de tener 4 mil 800 millones de pesos, la Secretaría de Gobierno apenas 738 millones para el 2025. Y aunque hay que resaltar que ha existido un aumento presupuestal, lo cierto es que hay algo que llama mucho la atención en el POA precisamente.

La pregunta central, señor Secretario, es: ¿Cuál es esa actividad que señala usted que está instaurada, denominada Coordinación General de Gobierno, misma que es ambigua, pero que en el presupuesto no lo es, porque el 63.4 por ciento, es decir 462 millones de pesos de los 728 millones, aprobados por el 2023, representa justo eso y luego representa el 88.5 por ciento de los 696 millones de pesos en el POA 2024 y en este año, representa su actividad el 85.77 por ciento, es decir, 632 millones de los 738 millones?

Por eso la duda, señor Secretario, porque: ¿En qué se desglosa ese gasto que se llama Coordinación General de Gobierno, cuál es el beneficio para la ciudadanía de la aplicación de ese gasto o sólo es para tener gente operando en la calle a favor de su proyecto de gobierno y tal vez de partido?

¿Cuál es la relación de costo beneficio en esta actividad concreta llamada, habilitada recientemente en 2023 como Coordinación General de Gobierno?

En conclusión: ¿En qué gasta esta Coordinación General de Gobierno el 85 por ciento del presupuesto de su Secretaría?

Por otro lado, también preguntarnos qué pasa con el Sindicato Único de Trabajadores, qué sucede, porque hace 5 años fue la misma cantaleta, se les volvió a decir que era ilegal, el Tribunal dio un fallo: ¿Cuál es la posición del Gobierno respecto a este asunto y además cuál ha sido la participación activa de su Secretaría? ¿Qué papel tendrá su dependencia en este proceso? ¿Ustedes creen que el nombramiento provisional de este sindicato tendrá alguna consecuencia de movilización violenta?

También finalmente decirle, están muy preocupadas las 300 familias del Predio de Tempiluli en Tláhuac, personas que en 2020 fueron desalojadas, 300 familias, por decir que se estaba recuperando 480 mil metros cuadrados de área natural.

Se les prometió desde aquel entonces que se les iba a dar vivienda y hasta el día de hoy no han tenido respuesta, y no sólo eso, sino que dicen que usted les dijo que los iba a ayudar y ya ni les recibe la llamada, ni los recibe para absolutamente nada ningún funcionario de la Secretaría a su cargo.

Finalmente, por la cuestión dogmática, porque hubo algunos planteamientos dogmáticos de su parte, decirles que mientras ustedes hablan de transformación, nosotros hablamos de cambio. La transformación es algo superficial, el cambio es algo profundo.

Mientras ustedes hablan de ayudar al pueblo, nosotros hablamos de empoderar a las y los ciudadanos.

Mientras ustedes hablan del concepto egoísta de bienestar, que es un concepto unipersonal, nosotros hablamos de bien común, que es muy distinto. Ahí está la diferencia.

Para aquellas rémoras del poder, para aquellos rojillos que dicen que está en el basurero de la historia no sé quién, preguntarles cuántos distritos han ganado en el país esos que se pintan de un rojo socialista, esos que en una boleta electoral están en varios slogan, pero que no se puede distinguir cuántos votos tienen, saben por qué, porque ese partido está vivo, está vivo por la cláusula de la vida eterna, ese fraude electoral, ese fraude a la ley que se les ha hecho. Ninguna calidad moral tienen para venir aquí a la tribuna a decir eso, porque es un partido que no debería ni de existir. Esa es la realidad.

Por eso nosotros hoy, señor Secretario, con todos estos planteamientos, y es que no podíamos dejar de lado por supuesto usar esta tribuna en apología y defensa de la realidad.

Decirle que como diría George Washington: *El 99 por ciento de los fracasos provienen de personas que tienen el hábito de imponer excusas.*

es cuanto, diputado Presidente, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 2 minutos a la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, por favor.

LA C. DIPUTADA ANA LUISA BUENDÍA GARCÍA. - Con su permiso, diputado Presidente.

Buena tarde, compañeras, compañeros.

Saludo con gusto también a todas las personas que nos siguen a través de las plataformas digitales de este Congreso de la Ciudad de México.

Asimismo, doy nuevamente la bienvenida al licenciado César Arnulfo Cravioto Romero. Sea usted bienvenido a esta casa del pueblo.

Secretario, su comparecencia no sólo es un ejercicio de rendición de cuentas, sino una reafirmación del compromiso con el pueblo de esta ciudad.

Desde esta tribuna nuestro primer mensaje es de total respaldo a su trabajo y a la visión de la Jefa de Gobierno, la licenciada Clara Brugada Molina. El proyecto que hoy encabeza la Jefa de Gobierno se levanta sobre las bases sólidas que sentó la hoy Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ella dejó los pilares del segundo piso de la cuarta transformación en la capital, una ciudad de derechos, con bienestar social y con un gobierno cercano a la gente.

La estabilidad política y la gobernabilidad que hoy disfrutamos son el resultado directo de esta continuidad y es en esa continuidad donde se enmarca la mística de trabajo que usted, Secretario, ha implementado.

Sepan, compañeras y compañeros, que yo misma he sido testigo del gran trabajo y la coordinación permanente que ha demostrado el Secretario de Gobierno.

Por ejemplo, desde el Gabinete de Búsqueda de la Ciudad de México, donde diariamente nos reunimos para avanzar en esas políticas públicas sensibles, he constatado la labor de mancuerna que prioriza el rostro humano de la política. Esta labor demuestra una gobernabilidad, construir desde la calle, atendiendo de forma directa las causas más urgentes, por ello con esta visión integral de gobierno nos interesa profundizar en temas sensibles que son prioritarios para nuestras y nuestros representados.

En ese sentido, estimado Secretario, tenemos dos cuestionamientos fundamentales que surgen de los desafíos que enfrentan las y los capitalinos, que también en mi

calidad de Presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas he recibido.

En el marco de la defensa de los derechos de propiedad y la seguridad jurídica, nos gustaría saber: ¿De qué manera beneficia a la sociedad de la capital la orientación y acompañamiento especializado a las personas que han sido víctimas del delito de despojo?

2.- Reconociendo la importancia de la presencia territorial y no sólo administrativa del gobierno para fortalecer la cercanía con la gente, preguntamos: ¿Qué acciones ha implementado la Secretaría de Gobierno para trabajar directamente en las colonias y barrios, en lugar de sólo desde sus oficinas, y así fortalecer la cercanía con la gente?

Secretario César Cravioto:

La cuarta transformación está en marcha y sigue dando resultados. Con este primer informe de la Jefatura de Gobierno queda claro que vamos por un buen puerto. Usted está cumpliendo cabalmente con la encomienda de garantizar la paz social y la gobernabilidad democrática de la ciudad.

Cuente con el grupo parlamentario de MORENA, en lo personal con su servidora como una aliada incondicional en este Congreso, para seguir fortaleciendo el legado que sentó la doctora Claudia Sheinbaum, y donde ya se está viendo la vitalidad de la Jefa de Gobierno, la licenciada Clara Brugada, con toda la fuerza de la cuarta transformación.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada.

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 15 minutos, para poder dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los diputados. Adelante, Secretario, por favor.

EL C. LIC. CÉSAR CRAVIOTO ROMERO. - Ya me quitaron el banquito.

Les agradezco a todas las diputadas y diputados que formularon las preguntas, voy a tratar... Que sí me suba al banquito, dice Jesús. ¿Sí? Ya ven, se gobierna consultando al pueblo, ya ven que sí.

Voy a contestar, tratar de contestar lo más puntualmente las preguntas y voy a contestar también algunos comentarios

que se hicieron en la primera intervención, que ya no me dio tiempo, de por sí me colgué un poco.

Siempre hay, diputada Leticia Haro, oportunidad para mejorar los espacios de diálogo y de concertación. Definitivamente con el estilo de gobernar de nuestra Jefa de Gobierno nos ayuda mucho, porque no es alguien que deja pasar una manifestación, una inconformidad; siempre que en la bitácora que revisamos todas las mañanas en el Gabinete de Seguridad un tema, siempre pregunta: ¿Se está atendiendo? ¿Se está viendo cómo resolver el tema? Eso es parte de la vocación fundamental de la Secretaría de Gobierno, estar permanentemente en diálogo y en concertación con los ciudadanos.

Ahora con lo que anuncié de este Cabildo Popular vamos a abrir un espacio más en la ciudad para la reflexión, para escuchar a los ciudadanos, creo que nos a ayudar mucho a generar mejores condiciones de diálogo y de concertación con los ciudadanos.

El diputado Villanueva, pues sí la Secretaría de Gobierno ha tenido grandes personajes encabezándola, hablaste de los de la última etapa, pero si nos vamos más atrás, Alejandro Encinas, Marcelo Ebrard y otros personajes, acá Tania nos puede hablar de otros personajes que estuvieron en la Secretaría de Gobierno cuando gobernó el PRI. Entonces, la verdad es que la Secretaría de Gobierno sí es un espacio donde se aprende mucho de sus antecesores y afortunadamente tengo la fortuna de conocerlos a todos ellos, a ellas y por supuesto que a veces sí les echo una llamada para que me den algún consejo, algún consejo para estar en esta oficina.

Los límites de la vida nocturna, pues son los límites que permite la ley y los límites que tiene que ver con la convivencia, cada vez que hablamos con un dueño o un responsable de un establecimiento nocturno le decimos tú tienes que entender que el funcionamiento de tu establecimiento no debe de afectar a tus vecinos que son quienes viven en la colonia, en el barrio, en el pueblo donde tienes tu establecimiento. Entonces ¿qué buscamos cuando hay un planteamiento de atender un establecimiento mercantil? Primero el diálogo, o sea si hay un responsable de un establecimiento que está excediendo digamos los límites de ruido, primero hablamos con él y le decimos: hay denuncia social sobre que tu establecimiento está incrementando el ruido, ahora sí que autorregúlate, vamos a estar dando las vueltas; si no se autorregula y sigue con el ruido entonces sí suspendemos el establecimiento. Hay otros límites que esos sí no son permisibles como venderles alcohol a menores o que haya una riña con armas al interior de un establecimiento ahí sí llegamos y suspendemos inmediatamente.

Los programas de la diversidad sexual, mira, fue yo creo que a mitad del año, Hilda, cuándo fue, como a mitad del año, en mayo que se incorporó esta área a la Secretaría de Gobierno y tenemos una espléndida cabeza aquí con Hilda, y vamos a desarrollar todo el potencial que tiene el área el próximo año, este año o estos 6 meses fueron para reacomodarnos, pero por supuesto que vamos a tener muchas políticas públicas a favor de la población de la diversidad sexual.

Migrantes, Pablo Trejo, migrantes, hemos hecho mucho, primero y también aprovecho para comentarle al compañero del PAN que planteó lo de los espacios en calle de migrantes, había 3 cuando llegamos a la ciudad y hoy solo hay uno, 2 ya no existen, 2 de los espacios que estaban en la vía pública ya no existen, uno en, tú eres diputado de la Gustavo A. Madero, el que estaba afuera de la Central del Norte ese ya está incorporado a los centros de migrantes de la ciudad. Hicimos mucha obra, y el último que no se ha podido levantar, había un amparo, ya ves que en el anterior Poder Judicial amparaban por todo, entonces había un amparo para no poderlos llevar a un centro de atención, pero estamos hablando con ellos y yo espero que en los próximos meses ya podamos decir que ya no hay un solo campamento en la calle.

Pero regresando al que preguntó sobre el tema de migrantes.

Incrementamos la posibilidad de atención en los dos centros, teníamos menos de 300 espacios, hoy tenemos casi 900 espacios, lo cual nos da una posibilidad mucho mayor, junto con organizaciones internacionales, quien quiere quedarse y quien tiene posibilidades de quedarse en la ciudad y que quiera trabajo, hemos dado alternativas laborales, también hemos dado apoyo y acompañamiento psicológico, apoyo para que los niños puedan estar escolarizados, eso es muy importante y todo el apoyo jurídico para que las personas que vivan en movilidad social puedan estar en las mejores condiciones en nuestro país.

También decir que, con varios gobiernos, sobre todo Venezuela, Colombia, tenemos coordinación constante y hay vuelos constantes desde la Ciudad de México para gente que se quiere repatriar, ya hemos repatriado a más 200 personas, sobre todo de Venezuela y de Colombia en estos últimos meses.

Bueno, la relación con las alcaldías la verdad es que es muy buena con todas, con las 16, tenemos acciones permanentes de trabajo y hemos platicado en los cabildos cómo poder mejorar esta relación, pero yo creo que sin decir que es insuperable es muy buena y hay coordinación permanente con las 16 alcaldías.

A ver, el transporte público, el aumento, en efecto, hay una petición de los transportistas de la ciudad porque se ajuste la tarifa, estamos en una mesa de trabajo el Secretario de Movilidad, el Secretario de Finanzas y un servidor para ver alternativas, tenemos citados a los transportistas el próximo viernes, a ver si para el viernes ya podemos dar noticias sobre el tema.

Ahí aprovecho tu interlocución, Pablo, para que nos ayudes y que no se muevan mañana los transportistas, hoy los recibo para que nos muevan mañana, pero que tú también te llevas bien con ellos, ayúdanos a que no nos cierren las calles, porque además no tiene ningún sentido hoy un cierre de calles de transportistas cuando el viernes vamos a platicar con ellos, ya Pablo nos va a ayudar para que no se muevan.

Sobre el tema de paraolímpicos, ya se aprobó en la Junta de Gobierno del INDEPORTE este planteamiento que se hizo, ya se hizo y nosotros esperamos que en los próximos días ya se publiquen las reglas de operación para que se puedan entregar los apoyos, pero sí se va a cumplir y se va a cumplir este año con nuestros atletas paraolímpicos.

Después la diputada Tania, bueno, resultados concretos del Gabinete de Búsqueda, el que haya un presupuesto del doble en la Comisión de Búsqueda es un resultado concreto, el que hoy las búsquedas, ¿antes cómo se habían las búsquedas? Un colectivo pedía una búsqueda y nos íbamos todos al Cerro de la Estrella a buscar y después, 3 meses después otro colectivo pedía una búsqueda en la misma zona y ahí nos íbamos otra vez todos. Eso no tenía sentido y no se generaban condiciones para que las búsquedas fueran más efectivas.

¿Ahora qué hicimos? Que las búsquedas sean por patrones, entonces, si vamos al Cerro de la Estrella a buscar, todos los colectivos, todas las personas que creen que un familiar o los restos de un familiar están ahí, lo hacemos de manera conjunta y ya hemos avanzado en dos territorios muy importantes, en la Sierra de Guadalupe y ahora en Tlalpan. Entonces, es otro avance concreto.

Otro avance concreto es que el próximo mes inauguramos el espacio conjunto, eso aparentemente es un asunto burocrático, pero no es burocrático porque antes una familia de una persona desaparecida tenía que ir a la Fiscalía y hacía una atención, veía un asunto con el C5 y tenía que ir al C5, tenía que ver un asunto con Seguridad Ciudadana, iba a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ahora todos vamos a estar en un mismo espacio y eso por supuesto que le va a facilitar a las familias, es otro resultado concreto, pero te mando una ficha mucho más precisa de todo lo que hemos hecho en el Gabinete de Búsqueda.

Bueno, pueblos originarios, consultas, planes de desarrollo. Bueno pues aquí lo dije hace un momento, sí queremos que todo ciudadano que tenga algo que decir, tenga un espacio para ser escuchado e incorporar sus planteamientos en el Plan General de Desarrollo.

Como también lo comenté, queremos que la propuesta que daremos a conocer en unos días por parte del Gobierno de la Ciudad, antes de que inicie la propia consulta, lo vea la gente como solo eso, un documento para iniciar la discusión. De ninguna manera el Gobierno de la Ciudad quiere imponer nada. Hacemos un planteamiento que sea retroalimentado por todos y vuelvo a hacer el planteamiento que hice hace un momento, invito a todas las fuerzas políticas, a todos los grupos parlamentarios, a todos los partidos políticos, a toda la gente que piense como piense en la ciudad, que participe porque es la manera de enriquecer estos procesos.

El tema de las víctimas de la pipa, del accidente en la Concordia. Vamos a estar con ellos el tiempo que sea necesario, si alguien necesita un acompañamiento por semanas, le vamos a dar por semanas, si alguien necesita acompañamiento por meses, lo vamos a dar por meses y si alguien necesita acompañamiento por años, lo vamos a dar por años. La gente que sufrió por esta volcadura, es lo mínimo que se merece de Gobierno de la Ciudad, lo estamos haciendo y lo vamos a seguir haciendo.

Bueno, sí estamos trabajando, siempre respetando los derechos de los manifestantes, siempre garantizando que esto es una ciudad de libertades, sí estamos haciendo algunos ajustes a los protocolos para que no ocurra lo que ha ocurrido el 2 de octubre.

La diputada Urriza. Sí nos la pasamos en la calle, diputada, realmente nos la pasamos en la calle. Acá Juan José Fadlala, Fadlala es el que menos, no le gusta tanto la calle; Yuveré; la verdad es que sí y todos los directores y todos los funcionarios de la Secretaría, es una Secretaria muy operativa, entonces estamos todo el tiempo en el territorio atendiendo a la gente. Entonces estamos todo el tiempo en el territorio atendiendo a la gente.

También a veces se necesita reuniones en oficina porque no todo lo resolvemos en la Secretaría de Gobierno, entonces cuando hay una mesa donde se requiere la concurrencia de 4, 5 secretarías, pues si los convocamos en la oficina.

Ahora con las casas de gobierno, que ya se inauguró la primera en Coyoacán, cuando se vayan inaugurando las casas de gobierno en las 16 alcaldías, ahí sí ya no va a ser necesario que los citemos en el Zócalo, se hacen las reuniones en la casa de gobierno.

Entonces vamos a apurar al Secretario de Participación Ciudadana para que haya casas de gobierno en toda la ciudad y ya no vamos a hacer venir al centro a los habitantes de la ciudad.

Lo del Mundial. Mira, sin polemizar, diputada, pues tú defiendes obviamente a dos gobiernos, dónde van a tener el Mundial. Mira, ojalá que nos vaya muy bien a Guadalajara, a Monterrey y a la Ciudad de México, no se trata de competir, se trata de que sean los mismos espacios, pero de manera objetiva, la verdad es que no sé bien qué están haciendo en los otros dos lugares, pero de manera objetiva, todas las obras que se están haciendo en la ciudad, van a quedar para la gente.

Eso es un tema que la Jefa de Gobierno lo tiene muy clara, no quiere que se gaste un peso que pasando el Mundial, ese peso ya no tenga importancia en la colonia, todo lo que vamos a invertir para el Mundial se va a quedar en las colonias aledañas al Estadio Azteca y en otras colonias, la Zona Rosa la vamos a mejorar, el Centro Histórico, el Centro de Coyoacán, Xochimilco, esta ciclovía de Tlalpan que ustedes también apoyan mucho. Todos estos espacios se van a quedar para el disfrute de los habitantes de la Ciudad de México.

Lo de “la noche es de todos”, sí hay transporte nocturno en la ciudad, habría que revisar, bueno, tal vez, tal vez hace falta incrementar corridas, revisar trayectos, y creo que es algo positivo, que todo aquel que trabaja y que sale en la noche no tenga que tomar un transporte individual, todo aquel joven que se quiera divertir pueda regresar seguro a su casa con transporte público, es una buena idea. Pues nos sentamos y la platicamos con todo gusto y lo vemos con el Secretario de Movilidad.

Ahora lo de Samuel, que nos viene a enseñar la verdad, me la ganó el diputado del PT, pero yo sí quisiera que me enseñara a hacer Tik Tok porque le sale muy bien al Gobernador de Nuevo León.

Diputado Villarreal, por supuesto que vamos a seguir siendo un gobierno que no reprime, eso primero es un planteamiento de la cuarta transformación, es una instrucción de la Jefa de Gobierno y es una convicción del Secretario de Seguridad y de un servidor. Entonces eso lo vamos a seguir haciendo y vamos a seguir gobernando de la mano de los derechos humanos.

Vamos a seguir dialogando con todas, con todos, el diálogo siempre es algo, es una herramienta fundamental para gobernar y nos toca a nosotros hacer ese diálogo con todo tipo de ciudadanos y un espacio público seguro.

Bueno, todo este programa de los corredores seguros que estamos haciendo en toda la ciudad, pues es lo que queremos, el que haya UTOPIAS, el que haya parques, el que las familias puedan convivir más allá de un centro comercial o más allá de su propio entorno familiar, es fundamental para seguir recuperando nuestra ciudad.

Ya contesté lo de las víctimas, el seguimiento, a la diputada Claudia Neli, ya comenté.

El suelo de conservación, bueno, este es uno de los primeros gabinetes que instalamos, que nos instruyó la Jefa de Gobierno, de hecho, lo dijo desde su campaña, se lo dijo a las organizaciones de vivienda, les dijo “no vamos a permitir que se siga comiendo el suelo de conservación la construcción de vivienda”. Entonces es un planteamiento que estamos haciendo. Cada semana hacemos acciones para recuperar suelo verde y cada semana estamos también en incipientes construcciones luego luego atendiendo.

Yo aquí sí hago un llamado al pleno de este Congreso, a todas las fuerzas políticas, para que nos ayuden, muchos de ustedes viven en alcaldías donde hay suelo verde, que nos ayuden a vigilar, que nos ayuden, ahora sí que nos den pitazos “oye, aquí se está construyendo, aquí hay una construcción incipiente, aquí empieza a haber un desarrollo en tal zona de suelo verde, en tal barranca, etcétera”, inmediatamente vamos y actuamos, porque sí es un planteamiento fundamental de este gobierno y queremos seguir avanzando en ello.

Gracias, diputada. Milpa Alta, que no se nos pierda Milpa Alta.

Bien, diputado Rubio.

Miren, me dio mucho gusto que hiciera el relanzamiento el PAN aquí en la Ciudad de México, que no lo hiciera en un Estado que gobierna, sino que lo hiciera en la ciudad.

Miren, luego yo escucho mucho discurso de que se están perdiendo las libertades, cuál se están perdiendo las libertades, hay plenas libertades en el país y en la ciudad, y eso es una demostración.

Yo fui opositor en esta ciudad, fuimos opositores, tuvimos 5 alcaldías cuando gobernaba su aliado Mancera en esta ciudad, y no fue el mismo trato ¿eh? ni en este Congreso ni con nuestras alcaldías, ni en este Congreso ni con nuestras alcaldías ni como partido político.

Yo, como Secretario de Gobierno, pero estoy seguro que puedo hablar a nombre de la Jefa de Gobierno, siempre

tendrán todas las libertades como fuerza política para hacer todo su accionar político en la Ciudad de México.

Lo de las agendas parlamentarias, ya trabájenlo aquí, nosotros no tenemos ningún impedimento, al contrario, mientras no haya mucho problema presupuestal, bueno, aquí va a estar pasado mañana el Secretario de Finanzas, ya con él negocian el impacto presupuestal de las iniciativas, pero todo lo que no tenga impacto presupuestal, que sea a favor y que haya consenso con las diversas fuerzas políticas de este Congreso, que salgan todas.

Miren, yo sé que es importante para todos los diputados y diputadas que sus iniciativas avancen, porque es parte fundamental de su tarea de todos los días, entonces todo lo que pueda apoyar el Gobierno de la Ciudad para que así sea lo hacemos con mucho gusto.

La reducción por reclusorios. Sí, obviamente los reclusorios se los llevó la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el presupuesto se lo llevó también, acá está el rico de la familia, el Secretario de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad; pero no estaría mal que el miércoles, digo, pasado mañana que venga el Secretario de Finanzas, ahí aboguen por un mejor presupuesto para la Secretaría de Gobierno, no estaría mal que nos ayudaran.

Sobre la Coordinación General de Gobierno. Miren, la tarea fundamental de la Secretaría de Gobierno es eso, es el estar permanentemente atendiendo conflictos, temas, resolviendo problemas en la ciudad, entonces el que el 85% del gasto sea operativo a mí no me parece que sea anormal,

Nosotros no hacemos obras, nosotros no contratamos servicios, lo más de servicios que contratamos es ahora que ya tenemos el área de movilidad social, que contratamos servicios para la gente que está en nuestro albergues, a veces contratamos algo de carpas para eventos, pero en realidad nuestro trabajo es cien por ciento operativo y por supuesto es el gasto corriente el que lleva, pero de ninguna manera, o sea sí utilizamos a la gente para operar, es nuestro trabajo operar a lo largo y a lo ancho de la ciudad pero para un gobierno, no para un partido político, sí sabemos diferenciar las responsabilidades de un gobierno y lo que le toca a un partido político, y nosotros somos muy escrupulosos en ello.

El tema del sindicato. Digamos que hay dos fuerzas principales en el Sindicato Único de Trabajadores, cada una tiene ahorita una estrategia jurídica, están llevando su estrategia al Tribunal Federal Laboral, nosotros seremos muy respetuosos de lo que determine el Tribunal y de la lucha que los dos grupos realizan.

Lo que sí hemos hablado con los dos grupos, que creo que lo puedo decir con toda claridad, es que hay mucha responsabilidad en los dirigentes sindicales de esta ciudad y no van a poner de ninguna manera todo el trabajo, o sea todo lo que tienen que realizar los trabajadores, y afectar a la ciudad, entonces seguirán en su lucha sindical, pero tengo la convicción de que esta ciudad va a seguir funcionando y que todos los trabajadores van a estar en lo suyo, que es trabajando y atendiendo a los habitantes de esta ciudad.

Sobre el tema de Tempiluli, nos vemos, ahorita te damos cita, me llevas a una comisión de vecinos y retomamos el tema, con todo gusto retomamos el tema.

Aquí sí me voy a echar un buen round contigo. Que si es más profundo el cambio que la transformación. Nada más hay que ver la historia, ustedes ya tuvieron 12 años para gobernar este país, que la gente diga qué tan profundo fue el cambio, en cambio nosotros llevamos 7 años gobernando este país a través de la cuarta transformación y la gente sí cree que hay una transformación profunda de este país.

En lugar de pelearse con la cuarta transformación, de veras, revisen, todos tenemos que revisar, porque además no hay gobiernos perfectos, no hay proyectos perfectos y habrá cosas que tengamos que aprenderles a ustedes, pero sinceramente tienen mucho, la oposición en este país tiene mucho que aprenderle a la cuarta transformación y si lo hacen de manera objetiva, sencilla, van a aprender de los errores del pasado de quienes ya gobernaron este país.

No es de a gratis que la Jefa de Gobierno tiene alrededor del 70 por ciento de aprobación, que la Presidenta tiene arriba del 70 por ciento de aprobación, que el Presidente López Obrador salió con más del 70 por ciento de aprobación, y que volvimos a ganar esta ciudad con casi 13 puntos de ventaja y el país, bueno, ya ni les platicó de cómo ganamos el país.

Pero miren, lo digo además con todo respeto porque sí he sido parlamentario, siempre he estado en el debate público, de corazón de lo digo a la oposición, de corazón, sin bulear, sin cablear, estos discursos de que todo está mal no ayudan, no les ayudan a ustedes, porque la gente no ve así el país, la ciudad. De veras, hubieran visto el fin de semana cómo estuvo la ciudad, o sea era una fiesta completa la ciudad, y a poco más de millón y medio de personas que estuvimos en las calles de la ciudad nos compramos ese discurso. No. Sí hay temas, sí hay problemas y sí tenemos que mejorar muchas cosas, pero ese planteamiento caótico de que el país y la ciudad se está cayendo, creo que ya no se los compran ni sus propios agremiados a sus partidos.

Por último, a la diputada Buendía, bueno, el acompañamiento a las víctimas será permanente, es parte de nuestra responsabilidad a todo tipo de víctimas, víctimas de un tema tan terrible como lo de la Concordia, víctimas por desapariciones, víctimas por temas de delincuencia, es parte de los temas que llevamos en la Secretaría de Gobierno y vamos a seguir haciendo este acompañamiento, yo sé que se está trabajando una ley, que quisiera que pudiéramos compartirla, trabajarla de manera conjunta aquí con nuestros Comisionados, para que sea una ley de vanguardia y que como siempre la Ciudad de México siga avanzando en todas sus leyes.

Respecto a la cercanía con la gente, insisto, es el sello de este gobierno, es un gobierno cercano a la gente, la Jefa de Gobierno es una gobernante cercanísima a la gente y eso la verdad es que facilita mucho mi trabajo como Secretario de Gobierno teniendo una Jefa de Gobierno tan cercana y tan sensible con las necesidades del pueblo de México.

Muchas gracias a los diputados, a las diputadas, a toda la gente que me acompañó, y aquí nos vemos permanentemente y el próximo año en la próxima comparecencia.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Secretario, esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, vuelve a agradecer al licenciado César Cravioto por cumplir con este ejercicio republicano de rendición de cuentas.

Se instruye a la comisión de cortesía acompañar al Secretario a las puertas de este Recinto cuando así desee hacerlo.

Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión de comparecencia de la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que tendrá lugar el día miércoles 29 de octubre del presente año a las 10:00 de la mañana.

En términos de lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento, se informa que el sistema electrónico de asistencia estará abierto a partir de las 9:00 de la mañana. Se ruega a todas y a todos su puntual asistencia.

Muchas gracias.

(14:14 Horas)

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintisiete minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 54 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que la presente Sesión Solemne obedece a lo dispuesto por el artículo 33, numeral 2 de la Constitución Política y de la artículo 16 de la Ley Orgánica del Congreso, ambos de la Ciudad de México y de conformidad con el Acuerdo AC/CDMX/III/JUCOPO/2A/004/2025.

Inmediatamente, se instruyó a dar lectura al Orden del Día, dejando constancia de que estuvo integrado por 10 puntos.

Acto seguido, la Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, dio la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Posteriormente, la Presidencia informó que se designó como Comisión de Cortesía a las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, para recibir al Secretario de Gobierno, quien se encontraba a las puertas del Recinto Legislativo de Donceles.

Inmediatamente, la Presidencia les dio la más cordial bienvenida al Licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, así como al Doctor Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en representación del Poder Judicial de la Ciudad de México.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Manuel Talayero Pariente, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025.

Por consiguiente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la persona Titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, con la finalidad de rendir su respectivo Informe ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; Gerardo Villanueva Albarrán, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Claudia Neli Morales Cervantes, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para realizar diversas preguntas al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, relativas a su gestión.

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, con la finalidad de responder los cuestionamientos realizados por las y los Legisladores.

Finalmente, la Presidencia agradeció al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, por haber cumplido el presente Ejercicio de Rendición de Cuentas y solicitó a la Comisión de Cortesía acompañarle a la salida del Palacio Legislativo de Donceles. Se instruyó su inserción íntegra del Acta de la presente Sesión de Comparecencia en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con catorce minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó a la Sesión de Comparecencia de la persona Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la cual tendrá verificativo el día 29 de octubre del presente a las 10:00 horas.